



TOURISM DOING BUSINESS
INVIRTIENDO EN





Copyright @ 2026, Organización Mundial del Turismo

Tourism Doing Business – Invirtiendo en México

ISBN (versión impresa): 978-92-844-2738-3

ISBN (versión electrónica): 978-92-844-2739-0

DOI: 10.18111/9789284427390

Publicado por la Organización Mundial del Turismo, Madrid, España.

Primera edición: 2026

Todos los derechos reservados.

Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo)

Calle del Poeta Joan Maragall, 42

28020 Madrid, España

Tel.: (+34) 915 67 81 00

Página web: www.untourism.int

E-mail: info@untourism.int

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de sus elementos no son indicativas de opinión alguna por parte de la Secretaría de la Organización Mundial del Turismo respecto del estatuto jurídico de ningún país, territorio, ciudad o zona ni de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La Organización Mundial del Turismo no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no acepta ninguna responsabilidad por cualquier consecuencia de su uso. La mención de empresas o productos concretos no implica que sean avalados o recomendados por la Organización Mundial del Turismo con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

El informe o los resultados no constituyen ningún tipo de asesoramiento, recomendación, representación o aprobación, y no deben utilizarse para tomar (o abstenerse de tomar) decisiones específicas de inversión o de otro tipo.

Citación:

Organización Mundial del Turismo (2026), *Tourism Doing Business – Invirtiendo en México*, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284427390>.

Todas las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo están protegidas por derechos de autor. Por lo tanto, y salvo indicación en contrario, ninguna parte de las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo podrá reproducirse, almacenarse en sistemas de recuperación de datos ni utilizarse de ninguna manera ni por ningún medio, sea electrónico o mecánico, incluidas la reproducción por fotocopia, la microfilmación y la digitalización, sin autorización previa por escrito. La Organización Mundial del Turismo alienta la difusión de sus obras y estudia con interés todas las solicitudes de autorizaciones, licencias y derechos de traducción relacionadas con sus publicaciones.

La autorización de fotocopiar publicaciones de la Organización Mundial del Turismo en España se solicitará por mediación de:

CEDRO, Centro Español de Derechos Reprográficos

Calle Alcalá, 21, 2º der.

28014 Madrid, España

Tel.: (+34) 913 08 63 30

Página web: www.cedro.org

E-mail: cedro@cedro.org

Los interesados en reproducir publicaciones de la Organización Mundial del Turismo fuera de España habrán de pedir autorización a una de las entidades con las que CEDRO tiene suscritos convenios bilaterales, cuando la haya en el país correspondiente (ver la lista de entidades en: <https://www.cedro.org/propiedad-intelectual>).

Para todos los demás países, así como para otras autorizaciones, las solicitudes se remitirán directamente a la Organización Mundial del Turismo. En ese caso, consultar: <https://www.unwto.org/un-tourism-publications>.

TOURISM DOING BUSINESS INVIRTIENDO EN



Agradecimientos:

Tourism Doing Business – Invirtiendo en México ha sido elaborada por ONU Turismo con el apoyo de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado por ambas instituciones en enero de 2025.

El equipo de ONU Turismo ha sido liderado por Cristina Aguado, Alejandro Sabarich, Pablo Díaz-Rato y Laura Gasca, expertos en Proyectos de Inversiones, bajo la supervisión de Antonio López de Ávila, director del Departamento de Innovación, Educación e Inversiones, y Natalia Bayona, directora ejecutiva. En la elaboración del documento, también participaron Gustavo Santos, director regional para las Américas, Sandra Carvão, directora del Departamento de Inteligencia de Mercado, Políticas y Competitividad, y Romina Nardi, especialista senior en Proyectos del Departamento Regional para las Américas.

El diseño, las infografías y la composición tipográfica estuvieron a cargo de Gerson Cayo.

El equipo de CAF estuvo liderado por Óscar Rueda García, director de Turismo Sostenible, e integrado además por Leonardo Mesías, ejecutivo principal de la Dirección de Turismo Sostenible; Julio de Armas, ejecutivo principal de la Oficina de Representación de México; y René Orellana, representante del banco en el país.

Agradecemos la participación del Gobierno de México, bajo el liderazgo de la Secretaría de Turismo como cabeza de sector, en particular a la Subsecretaria de Turismo, Nathalie Desplas, así como a Dulce Rivera y Jaime Roldán, por su valiosa contribución en la preparación de la información que sirvió de base para esta publicación y en la revisión de su diseño y contenido. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a Manuel Orrantía, Director de Comercialización de FONATUR, por su colaboración en la facilitación de proyectos estratégicos del Gobierno de México orientados al desarrollo de iniciativas turísticas sostenibles.



Josefina Rodríguez Zamora

SECRETARIA DE TURISMO,
GOBIERNO DE MÉXICO

México es un país megadiverso y multicultural. Su belleza natural asombra; su historia, cultura y tradiciones inspiran. Su gastronomía, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, refleja la creatividad, la identidad y el talento de su gente. Pero, sobre todo, México se distingue por su hospitalidad: por ser un pueblo que convierte cada experiencia turística en un encuentro de calidez auténtica y representativa del orgullo nacional.

Hoy tenemos el gusto de presentarles la primera Guía de Inversión Turística de México, elaborada conjuntamente con la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), una herramienta para que las empresas de todo el mundo tengan la información necesaria para saber que México es el país donde deben invertir, ya que nuestra economía está en crecimiento constante y contamos con muchas oportunidades de inversión emergente.

¡México está de moda!, es uno de los destinos turísticos más importantes a nivel global. Según el barómetro de ONU Turismo 2025, ocupamos el sexto lugar en llegada de turistas internacionales y el decimosexto por ingreso de divisas. Más de 45 millones de turistas han elegido nuestro país en 2024 para vivir experiencias únicas de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El turismo representa el 8,7% del PIB y genera 5 millones de empleos directos, es decir, el 9,2% del empleo nacional, siendo el primer empleador de jóvenes y el segundo de mujeres. Detrás de cada cifra hay un sinnúmero de historias de mujeres y hombres que trabajan arduamente para que el turismo sea una herramienta de bienestar social, desarrollo económico e inclusión.

Nuestra ubicación es estratégica, en el corazón de América, nos conecta con el norte y el sur, con el Pacífico y el Caribe. México es un puente que conecta naciones, culturas, lenguas y oportunidades de

alianzas económicas. Con una riqueza natural que abarca del 10% al 12% de la biodiversidad mundial, según el Foro Económico Mundial, somos un país megadiverso y el número uno en recursos naturales.

Contamos con una infraestructura moderna y competitiva: la segunda red carretera más grande de Latinoamérica según IRF *World Road Statistics*, una oferta hotelera diversa y con servicios de alta calidad, así como una conectividad aérea que nos vincula con todo el mundo. Todo esto hace de México un destino confiable, atractivo y en constante transformación.

Por ello, México es sinónimo de confianza para invertir. Nuestro país ofrece un clima de negocios sólido, políticas públicas que promueven la inversión responsable y un gobierno comprometido con el crecimiento sostenible. La inversión turística no sólo genera prosperidad para las comunidades, impulsa la innovación y abre caminos hacia un futuro más justo.

En este nuevo ciclo de desarrollo, la prioridad es consolidar un turismo con sentido social, que valore el entorno, respete la naturaleza y genere oportunidades para quienes más lo necesitan, es decir, Prosperidad Compartida. Creemos en un turismo que construye comunidad, fortalece la identidad y promueve la sustentabilidad.

Por lo anterior, me enorgullece presentar esta primera *Guía de Inversión Turística de México* que refleja nuestra convicción de que nuestro país puede ser el mejor lugar para invertir, crecer y desarrollarse.

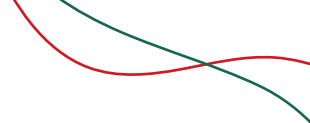
Les invito a ser parte de esta nueva etapa de la historia: a invertir en México, en náhuatl “*el ombligo de la luna*”, tierra de cultura y hospitalidad.

Josefina Rodríguez Zamora
Secretaria de Turismo,
Gobierno de México



Sebastián Ramírez Mendoza

DIRECTOR GENERAL,
FONATUR



México está entrando en una nueva etapa de desarrollo turístico. Una etapa que mira hacia el futuro con responsabilidad, con visión territorial y con un compromiso profundo con su gente. Desde las costas del Caribe hasta las sierras del Pacífico, cada destino refleja la fuerza de nuestras comunidades, la riqueza de nuestra naturaleza y la oportunidad de construir bienestar duradero.

El turismo ha demostrado ser una de las herramientas más poderosas para generar prosperidad e integración regional. Cuando se planifica con técnica y sensibilidad, puede transformar territorios, reducir desigualdades y fortalecer identidades. Esa es la convicción que guía esta nueva fase del desarrollo turístico nacional.

En este esfuerzo, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se consolida como un instrumento clave para hacer realidad esa visión. Estamos construyendo un fondo moderno y transparente, que transforma el suelo público en capital semilla, impulsa proyectos mixtos y sostenibles, y promueve la inversión turística responsable como motor de desarrollo equilibrado.

El desarrollo turístico que México impulsa hoy es uno que democratiza el acceso: que abre oportunidades a más regiones, a más personas y a nuevas formas de inversión. Uno que entiende que el crecimiento debe ir de la mano con la sustentabilidad, la resiliencia climática y la participación social.

El mundo cambió, y con él cambian también las formas de viajar, de invertir y de crecer. México se adapta a ese cambio con una visión renovada: integrar el turismo en una agenda de desarrollo sostenible que combine inclusión, competitividad y respeto al entorno.

La Guía de Inversión Turística de México, elaborada junto con ONU Turismo y la CAF, refleja esa visión compartida. Es una invitación a invertir en el país con confianza y largo plazo; a sumarse a un modelo que impulsa la prosperidad sin agotar los recursos que la hacen posible.

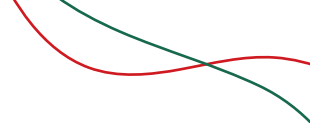
México avanza hacia el futuro con una visión de desarrollo que une sostenibilidad, inclusión e inversión responsable. Fonatur acompaña este rumbo con técnica, sensibilidad y compromiso con el país.

Sebastián Ramírez Mendoza
Director General,
FONATUR



Excma. Sra. Shaikha N. Alnuwais

SECRETARIA GENERAL,
ONU TURISMO



Es un honor presentar la primera edición de *Tourism Doing Business – Invirtiendo en México*, una guía estratégica diseñada para orientar a inversionistas y actores del sector turístico en la toma de decisiones informadas y alineadas con un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo. Este prólogo, el primero que tengo el privilegio de firmar como Secretaria General de ONU Turismo, simboliza nuestro firme compromiso con fortalecer la competitividad de los destinos, impulsar la innovación y generar oportunidades que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

México se ha consolidado como uno de los destinos turísticos más dinámicos del mundo, gracias a la extraordinaria diversidad de su patrimonio cultural y natural, su reconocida hospitalidad y la fortaleza de su mercado turístico. Con una demanda turística sólida y en crecimiento, tanto a nivel internacional como doméstico, y un sector que aporta el 8,7% del PIB, México se posiciona como un polo estratégico para inversiones que buscan impacto, rentabilidad y visión de futuro. Su ubicación privilegiada, su megabiodiversidad y un talento joven cada vez más capacitado fortalecen aún más su perfil como destino de inversión.

La visión de México para los próximos años integra con claridad la sostenibilidad, la inclusión social y la innovación. Iniciativas como los *Pueblos Mágicos*, el fortalecimiento del turismo comunitario, la modernización de la infraestructura y la expansión de proyectos verdes y digitales muestran un país preparado para recibir inversiones

que no solo generen beneficios económicos, sino que también impulsen la preservación del patrimonio, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las comunidades locales. En este proceso, la educación y la profesionalización del sector adquieren un papel central: invertir en México significa también apostar por sus jóvenes, por su espíritu emprendedor y por su capacidad de liderar la transformación sostenible de la industria turística en los próximos años.

Esta guía resume información clave sobre el entorno económico, legal y fiscal de México, así como las tendencias de inversión, los incentivos vigentes y una amplia cartera de proyectos estratégicos. Su propósito es ofrecer un instrumento claro, confiable y práctico que permita identificar oportunidades en nichos consolidados—como el turismo de sol y playa o turismo cultural— y en segmentos emergentes como el turismo deportivo, de negocios y de bienestar, todos ellos con un potencial significativo para generar valor sostenible.

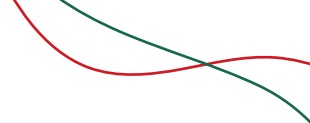
Estoy convencida de que esta nueva guía evidenciará el inmenso potencial del sector turístico de México ante los inversores internacionales. Asimismo, confío en que contribuirá a establecer valiosas conexiones entre inversores y proyectos orientados a potenciar aún más la aportación del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a promover un crecimiento inclusivo y resiliente en todo el país.

Excma. Sra. Shaikha N. Alnuwais
Secretaria General,
ONU Turismo



Sergio Díaz-Granados Guida

PRESIDENTE EJECUTIVO,
CAF – BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



El turismo ha retomado un lugar central en la economía global y se reafirma como un sector dinámico, con capacidad de generar valor económico y social. Más allá de la recuperación de los flujos internacionales, la actividad evoluciona hacia un modelo en el que la experiencia, la identidad cultural, la naturaleza y el bienestar adquieren mayor relevancia, reforzando su contribución al desarrollo sostenible.

En América Latina y el Caribe, el turismo ha demostrado ser un instrumento eficaz para diversificar economías, fortalecer territorios y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la región. Su impacto trasciende las cifras: conecta comunidades, preserva tradiciones y proyecta la identidad de nuestros países en el escenario internacional.

México destaca de manera singular en este contexto. Su legado cultural milenario, reflejado en sitios arqueológicos emblemáticos como Teotihuacán, Chichén Itzá o Monte Albán; su gastronomía, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; y su extraordinaria diversidad de paisajes, que abarca desde las playas del Caribe y del Pacífico hasta desiertos, selvas y sierras, configuran una oferta turística de escala global. Esta riqueza se complementa con ciudades vibrantes, centros históricos y destinos consolidados del Caribe mexicano, como Cancún y la Riviera Maya, así como polos turísticos del Pacífico, como Los Cabos, que han posicionado al país entre los principales referentes del turismo internacional.

Desde grandes centros urbanos hasta comunidades rurales con alto valor cultural y natural, México ofrece un abanico de experiencias que reflejan la pluralidad de su territorio y el dinamismo de su economía. Iniciativas orientadas al desarrollo territorial, la sostenibilidad y la valorización del patrimonio local refuerzan su posicionamiento como uno de los mercados turísticos más diversos y atractivos del mundo.

En CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, reconocemos en el turismo un sector estratégico para promover un crecimiento más equilibrado, inclusivo y sostenible. Por esta razón, acompañamos a México en el fortalecimiento de su ecosistema turístico, impulsando inversiones que contribuyan a generar empleo, mejorar infraestructuras y preservar los activos naturales y culturales que sustentan la actividad.

La presente Guía de Inversión –desarrollada junto a ONU Turismo y con el apoyo del Gobierno de México— pone a disposición de inversionistas y actores públicos y privados una visión integral del entorno turístico del país, así como de las oportunidades que ofrece uno de los mercados más relevantes y diversos del turismo internacional.

Invertir en turismo en México es apostar por un país con identidad, escala y proyección global —también por su gente, su cultura y su territorio, y por un modelo de desarrollo que integra crecimiento económico, sostenibilidad y bienestar para sus comunidades.

Sergio Díaz-Granados Guida

Presidente Ejecutivo,

CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe



Zona arqueológica de Calakmul, Campeche

	Página
INTRODUCCIÓN	01
PROPUESTA DE VALOR: 5 RAZONES PARA INVERTIR EN MÉXICO	05
1. PANORAMA ECONÓMICO	12
1.1. Contexto macroeconómico global y regional	12
1.2. Contexto macroeconómico de México	14
2. PANORAMA LEGAL Y FISCAL	24
2.1. Marco jurídico general	24
2.2. Marco normativo	26
2.3. Marco fiscal	29
2.4. Instituciones clave para la inversión	32
2.5. Incentivos para la inversión turística	36
2.6. Constitución de una empresa en México	45
3. PANORAMA DE INVERSIONES	50
3.1. Evolución de la inversión extranjera directa (IED) global	50
3.2. Evolución de la inversión extranjera directa (IED) en México	51
3.3. Evolución de la inversión extranjera directa turística (IEDT) en México	57
3.4. Inversiones en economía digital, capital de riesgo e innovación	67
3.5. Inversiones sostenibles	69
4. PANORAMA TURÍSTICO	74
4.1. Competitividad turística a nivel global y regional	75
4.2. Estructura y desempeño del sector turístico en México	78
4.3. Oportunidades en el sector	94
5. CAF Y LA FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	106
6. CARTERA DE PROYECTOS: OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	116
7. CONCLUSIONES	144
REFERENCIAS	145

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

APP – Asociación Público-Privada

BANOBRAS – Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

Capex – Gasto de capital (*Capital Expenditure*)

CDMX – Ciudad de México

CFDI – Comprobante Fiscal Digital por Internet

CNIE – Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

COS – Coeficiente de Ocupación del Suelo

CUS – Coeficiente de Utilización del Suelo

DENUE – Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

DOF – Diario Oficial de la Federación

EMFS – Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible

ESG – Ambiental, Social y Gobernanza (*Environmental, Social and Governance*)

EUR – Euro

FIFA – Federación Internacional de Fútbol Asociación (*Fédération Internationale de Football Association*)

FIRA – Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

FMI – Fondo Monetario Internacional

Ha – hectárea

IED – Inversión Extranjera Directa

IEDT – Inversión Extranjera Directa Turística

INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía

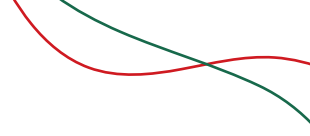
ISN – Impuesto sobre Nóminas

ISR – Impuesto sobre la Renta

IVA – Impuesto al Valor Agregado

LC – carta de crédito (*letter of credit*)

LGT – Ley General de Turismo



LIE – Ley de Inversión Extranjera
MIPYME – micro, pequeña y mediana empresa
MXN – Peso Mexicano
NAFIN – Nacional Financiera
OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMC – Organización Mundial del Comercio
ONU Turismo – Organización Mundial del Turismo (*UN Tourism*)
PIB – Producto Interno Bruto
PIVOCS – Préstamo Integral Vinculado a Objetivos Climáticos y Sociales
PODEBI – Polos de Desarrollo para el Bienestar
PYME – pequeña y mediana empresa
RNIE – Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
RNT – Registro Nacional de Turismo
SAT – Servicio de Administración Tributaria
SCJN – Suprema Corte de Justicia de la Nación
SECTUR – Secretaría de Turismo del Gobierno de México
SEMARNAT – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SHCP – Secretaría de Hacienda y Crédito Público
T-MEC – Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
TIC – Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIR – Tasa Interna de Retorno
UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (ONU Comercio y Desarrollo)
UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USD – Dólar Estadounidense
VAB – Valor Agregado Bruto
VC – Capital de riesgo (*Venture Capital*)
VUCEM – Ventanilla Única de Comercio Exterior

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1.1:** Crecimiento del producto interno bruto (PIB), 2015–2027p
- Figura 1.2:** Contribución al valor agregado bruto (VAB) por sectores, 2024
- Figura 1.3:** Distribución del PIB turístico según actividad, 2024
- Figura 1.4:** Ingresos por turismo internacional como % de las exportaciones de servicios, 2019–2024
-
- Figura 3.1:** Evolución de los flujos de inversión extranjera directa (IED) en México, 2006–2024
- Figura 3.2:** Distribución sectorial de la inversión extranjera directa (IED) en México, 2024
- Figura 3.3:** Origen de flujos acumulados de inversión extranjera directa (IED) en México, 2006–2024
- Figura 3.4:** Evolución de la inversión extranjera directa turística (IEDT) en México, 2019–2024
- Figura 3.5:** Resumen de inversión extranjera directa turística (IEDT) en México, 2024
- Figura 3.6:** Cartera de inversión turística por entidad federativa, 2025
-
- Figura 4.1:** Desempeño de México en el Índice de Desarrollo de los Viajes y el Turismo, 2024
- Figura 4.2:** Llegadas e ingresos por turismo internacional, 2019–2024
- Figura 4.3:** Principales aeropuertos receptores de turistas internacionales en México, 2023–2024
- Figura 4.4:** Distribución geográfica de las llegadas internacionales por vía aérea, 2024
- Figura 4.5:** Principales puertos receptores de turistas internacionales en México, 2023–2024
- Figura 4.6:** Evolución de la capacidad de alojamiento y equipamiento turístico, 2015–2024
- Figura 4.7:** Tasa de ocupación hotelera en México, total y por por tipo de centro, 2022–2024

LISTA DE TABLAS

Tabla 2.1: Principales tributos en México

Tabla 2.2: Principales instituciones y puntos de contacto para inversores

Tabla 3.1: Principales orígenes de inversión turística *greenfield* anunciada por Capex, 2019–2025

Tabla 4.1: Composición del clúster turístico en México, 2025

Tabla 4.2: Oferta educativa en formación turística en México

Tabla 5.1: Mecanismos de financiamiento al turismo

INTRODUCCIÓN

Tourism Doing Business – Invirtiendo en México es una guía de inversión que presenta una visión integral del entorno de negocios en el sector turístico del país, destacando sus ventajas competitivas, dinamismo económico e incentivos para inversionistas, así como múltiples oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos turísticos en un contexto de crecimiento sostenido y comprometido con la sostenibilidad.

Visión general de México

Los Estados Unidos Mexicanos (en adelante, México), ubicados en América del Norte, cuentan con una población estimada de 133 millones de habitantes, ocupando el undécimo lugar entre los países más poblados del mundo¹. El país se organiza en 32 entidades federativas: 31 estados y la Ciudad de México como capital. Las entidades más pobladas son Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz y Puebla².

México es el decimocuarto país más grande del mundo y el tercero más extenso de América Latina, después de Brasil y Argentina. Posee un vasto y diverso territorio que se extiende desde desiertos hasta selvas tropicales, con más de 11.000 kilómetros de litoral en el océano Pacífico, el Golfo de México y el mar Caribe.

Asimismo, su identidad cultural, profundamente arraigada en una historia milenaria heredera de civilizaciones como la maya, azteca o mexicana y zapoteca, se refleja en su gastronomía, música, festividades, tradiciones artesanales y sitios arqueológicos, muchos de ellos reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Sus vibrantes ciudades ofrecen una amplia gama de servicios turísticos, infraestructura hotelera moderna, centros de convenciones y conectividad aérea nacional e internacional, que impulsan segmentos como el turismo de negocios y eventos, turismo gastronómico y turismo deportivo.

Además, sus emblemáticas zonas rurales y costeras favorecen el desarrollo de nichos de turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo de aventura y naturaleza y turismo de bienestar y salud, entre otros.

Iniciativas como el *Programa Pueblos Mágicos*³, que promueve el desarrollo turístico de localidades con alto valor cultural y natural, o la estrategia *México Renace Sostenible*⁴, orientada a incorporar criterios de sostenibilidad en la gestión del turismo, evidencian el compromiso del Gobierno Mexicano con un modelo más descentralizado, sostenible y enfocado en el desarrollo local. Este compromiso se refleja en los reconocimientos otorgados por ONU Turismo a varias localidades del país en el marco de la iniciativa *Best Tourism Villages*⁵, la cual distingue a destinos rurales ejemplares por su modelo turístico sostenible (social, cultural, económico y medioambiental), como Cuatro Ciénegas de Carranza (Coahuila), Capulálpam de Méndez (Oaxaca) y Palizada (Campeche). Además, otras localidades, como Mexcaltitán de Uribe (Nayarit) y Nopala de Villagrán (Hidalgo), han sido incluidas en el Programa *Upgrade*⁶, que apoya a los destinos con alto potencial para ser *Best Tourism Villages*.

Contribución del turismo a la economía

El turismo es uno de los pilares estratégicos de la economía mexicana y una de las principales fuentes de divisas, exportaciones y generación de empleo en el país.

Principales cifras del turismo en México, 2024



Notas:

- **Excursionistas:** son visitantes del día, es decir, no pernoctan.
- **Turistas:** son aquellos visitantes que pernoctan. En el caso de turistas internacionales, se incluyen extranjeros y mexicanos no residentes.
- **Visitantes:** incluye a los excursionistas y los turistas.

Fuentes:

- Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx> [27-10-2025].
- Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Viajeros Internacionales (saldo e ingresos)', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet> [21-10-2025].
- Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 4, November 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
- Organización Mundial del Turismo (2025), 'Tablero de datos turísticos', ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://www.untourism.int> [23-10-2025].
- Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Empleo Turístico 2024', DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx> [19-11-2025].
- Gobierno de México – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025), 'Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2024', Reporte de resultados 100/25, publicado el 18 de diciembre 2025, INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [18-12-2025].

El **primer capítulo** ofrece una visión general del contexto económico en el que se enmarca la actividad turística en México. En primer lugar, se analiza el **entorno macroeconómico global y regional**, destacando las principales tendencias de crecimiento, inflación y comercio internacional que condicionan la inversión y la movilidad turística. Posteriormente, se examina el **desempeño macroeconómico del país**, sus fundamentos financieros y productivos, así como la evolución reciente del **sector turístico**, su peso en el PIB, el empleo y las exportaciones de servicios. En conjunto, esta sección busca proporcionar un marco contextual sólido para comprender cómo la estabilidad macroeconómica y el dinamismo del turismo posicionan a México como un destino estratégico para la inversión.

Seguidamente, el **segundo capítulo** examina el **marco legal y fiscal** que respalda la inversión turística, caracterizado por su solidez institucional, apertura al capital extranjero y seguridad jurídica. Resume **las principales leyes, incentivos y entidades públicas que facilitan la inversión**, así como los **procedimientos empresariales** que hacen de México un entorno estable, transparente y competitivo para el desarrollo turístico.

A partir de este panorama económico, legal y fiscal, el **tercer capítulo** analiza la evolución de la **inversión extranjera directa (IED)** en México, destacando los sectores receptores, los países emisores de capital y las tendencias más recientes. También presenta la evolución de la **inversión extranjera directa turística (IEDT)**, examinando el

dinamismo de las inversiones *greenfield* y destacando asimismo la **cartera de inversión por entidades federativas**, que evidencia una creciente diversificación territorial. Además, este capítulo aborda el impulso de la **innovación, digitalización y capital de riesgo**, junto con los avances en **finanzas verdes**, que consolidan a México como un destino atractivo, competitivo y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Más adelante, el **cuarto capítulo** presenta el **panorama turístico** del país, analizando la **competitividad de México** a nivel internacional, la **estructura y desempeño del sector**, su **infraestructura de conectividad, el tejido empresarial y de talento**, así como los principales **nichos de especialización** —cultural, deportivo y de aventura, salud y bienestar, reuniones y sol y playa— que configuran la oferta y las oportunidades de inversión turística en México.

El **quinto capítulo** presenta la **acción de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe** en el financiamiento de la industria turística y sus iniciativas en el país. Se detalla su contribución al desarrollo sostenible del sector, con enfoque en proyectos de infraestructura, movilidad y promoción de destinos estratégicos.

El **sexto capítulo** ofrece una **cartera de oportunidades de inversión en turismo, destacando proyectos concretos** con una breve descripción, monto de inversión estimada, estado del proyecto y punto de contacto, entre otros parámetros.

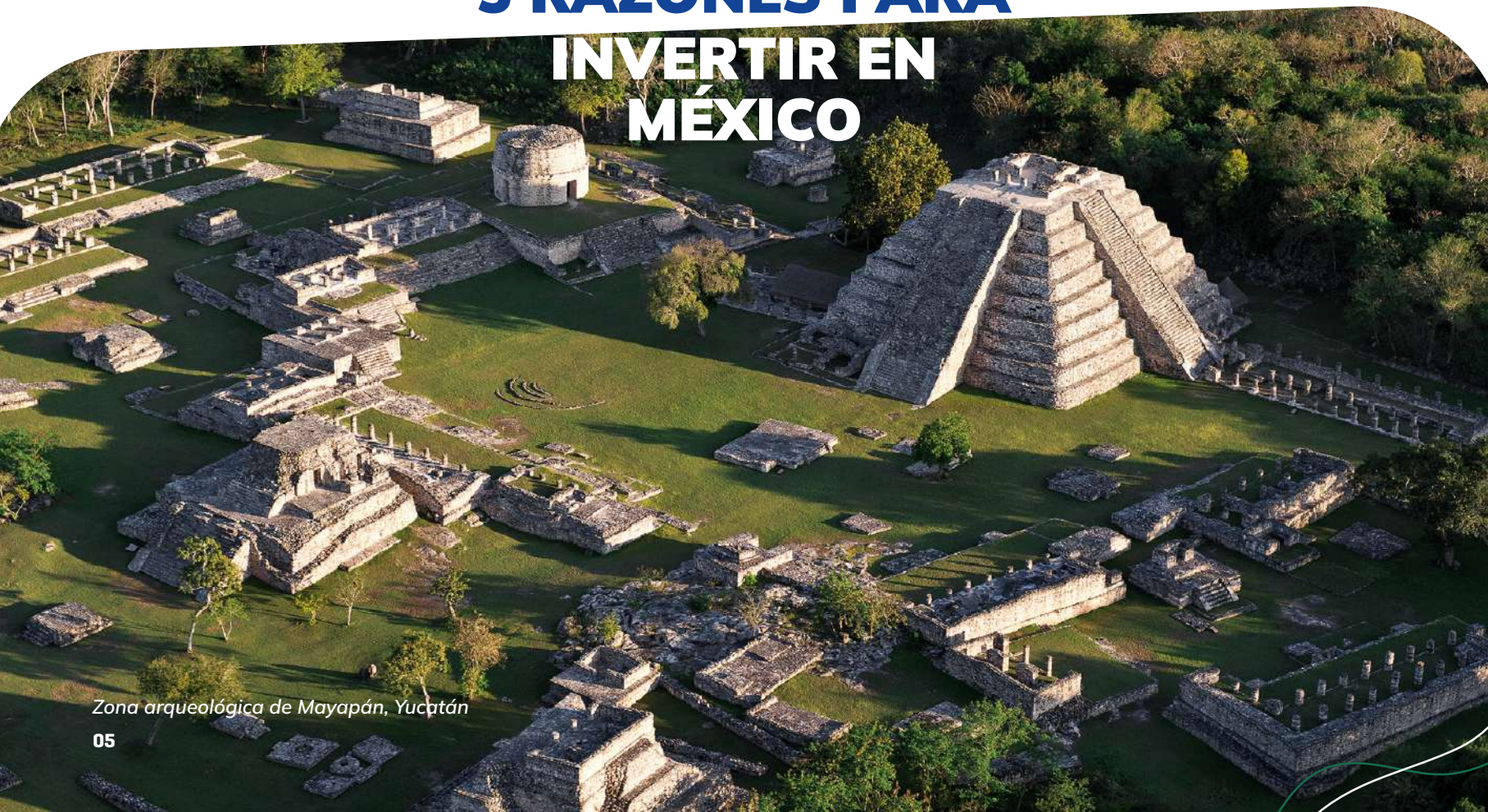


Riviera Maya, Quintana Roo



PROPUESTA DE VALOR

5 RAZONES PARA INVERTIR EN MÉXICO



Zona arqueológica de Mayapán, Yucatán

1

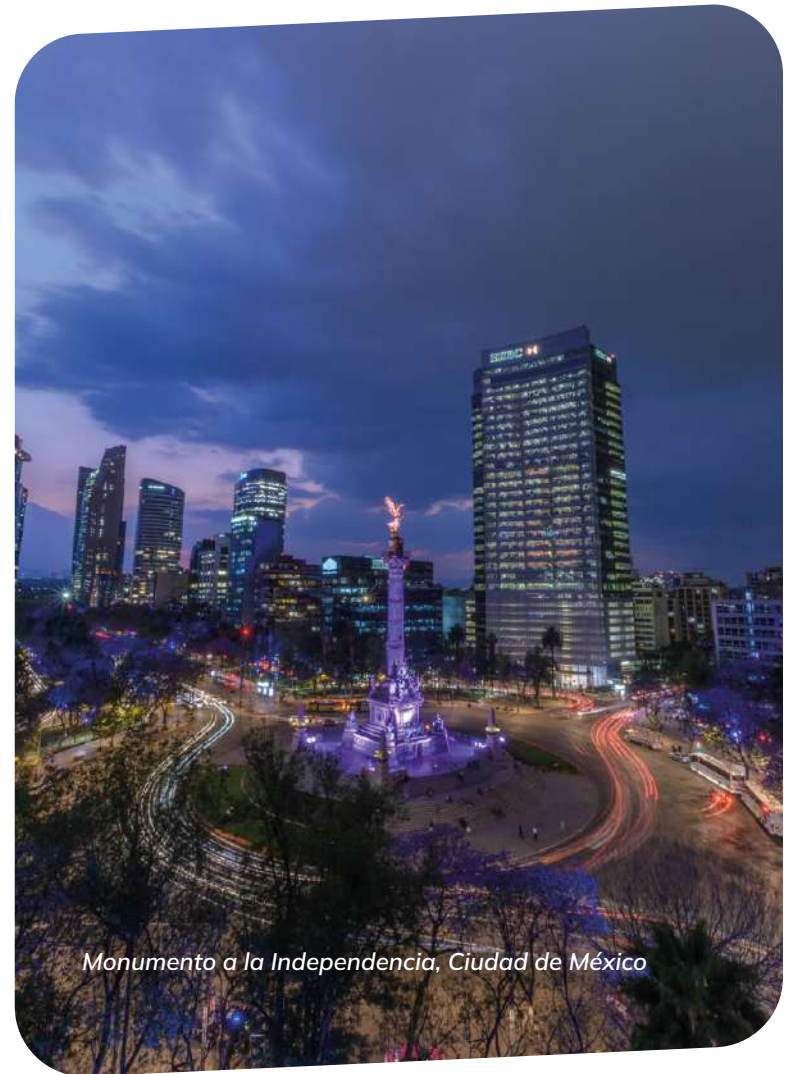


DEMANDA TURÍSTICA SÓLIDA Y EN CRECIMIENTO

México consolida su posición como **uno de los destinos turísticos más dinámicos del mundo**. En 2024 recibió **45 millones de turistas internacionales**, lo que representa un incremento del 7,4% respecto del año anterior. Con estas cifras, el país se mantiene como el segundo destino más visitado de las Américas, después de Estados Unidos de América, y el sexto a nivel global, reafirmando su atractivo en los mercados internacionales⁷. Además, hasta septiembre de 2025, México registró un crecimiento del 6,4% en llegadas internacionales respecto del mismo periodo de 2024⁸.

Entre los **principales mercados emisores** se encuentran Estados Unidos de América, Canadá y Colombia, seguidos por Reino Unido, España y Argentina, en un contexto de conectividad aérea en expansión y reflejado en la apertura de nuevas rutas y el fortalecimiento de la oferta internacional. Este desempeño sitúa a México como **el principal receptor de turistas internacionales en América Latina**, combinando además un mercado doméstico de gran escala, lo que genera un entorno de demanda constante y reduce la estacionalidad.

Los **ingresos de divisas por visitantes (turistas y excursionistas) internacionales** alcanzaron los **USD 33.000 millones en 2024**, marcando un crecimiento del 34% respecto de los niveles de 2019. Durante la primera mitad de 2025, México mantuvo un desempeño sobresaliente, ubicándose entre los veinte destinos con mayor crecimiento de ingresos por turismo internacional del mundo (+43% vs 2019). Este crecimiento sostenido confirma la recuperación plena del sector y refuerza la confianza de los inversionistas en el potencial de expansión del mercado mexicano⁹.



Monumento a la Independencia, Ciudad de México



RIQUEZA CULTURAL Y BIODIVERSIDAD RECONOCIDA MUNDIALMENTE

Con una de las mayores concentraciones de patrimonio y biodiversidad del planeta, el país combina una riqueza cultural milenaria con ecosistemas únicos que impulsan el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles y de alto valor agregado.

México cuenta con **36 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO**, la cifra más alta de América Latina con **28 lugares de carácter cultural, 6 naturales y 2 mixtos**¹⁰. Este patrimonio incluye joyas arqueológicas como Teotihuacán, Chichén Itzá o Palenque, así como centros históricos de gran valor como Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Guanajuato, y áreas naturales protegidas de relevancia internacional como la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an o las Islas y áreas protegidas del Golfo de California¹¹.

Considerado **uno de los principales países megadiversos del planeta**, el territorio nacional concentra aproximadamente el **12% de la biodiversidad mundial en tan solo 1,5% de la superficie terrestre**¹², con un registro de **más de 200.000 especies**, según datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)¹³.

Su geografía —con más de **11.000 kilómetros de litoral**, como ya se ha mencionado, y una amplia variedad de ecosistemas que abarcan **desiertos, selvas tropicales, bosques templados y arrecifes coralinos**— ofrece un entorno ideal para la diversificación de productos turísticos basados en la naturaleza.

Esta diversidad integral —natural, cultural y humana— se traduce en nichos de inversión turística especializados, que fortalecen la inclusión territorial y promueven el bienestar comunitario. Entre ellos destacan:

- Turismo cultural, que integra patrimonio material e inmaterial, historia, gastronomía y tradiciones vivas, con oportunidades en Pueblos Mágicos, rutas patrimoniales, arqueológicas y religiosas.
- Turismo de salud y bienestar, en expansión por las condiciones naturales y climáticas que favorecen el desarrollo de centros termales, clínicas especializadas y programas de bienestar integral.
- Turismo deportivo, que combina infraestructura y entornos naturales para acoger competencias internacionales, golf, *surf*, buceo, triatlones, ciclismo de montaña, deportes extremos y una amplia gama de actividades al aire libre.
- Turismo de sol y playa, consolidado como pilar del sector, con una oferta que evoluciona hacia modelos sostenibles y regenerativos.
- Turismo de reuniones y negocios, que aprovecha la conectividad y la infraestructura nacional para fortalecer la competitividad internacional del país.
- Ecoturismo, que ofrece experiencias de observación de flora y fauna, senderismo interpretativo y conservación activa, en destinos como Sian Ka'an, Calakmul, la Reserva de la Mariposa Monarca o la Huasteca Potosina.

3



AMPLIA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y DE CONECTIVIDAD

El país cuenta con una de las infraestructuras turísticas más desarrolladas y diversificadas de América Latina, resultado de décadas de inversión pública y privada en transporte, alojamiento y servicios complementarios. Esta solidez estructural garantiza condiciones favorables para el crecimiento sostenido del turismo y la atracción de nuevos proyectos de inversión.

México dispone de una red aeroportuaria integrada por **80 aeropuertos con operaciones comerciales**¹⁴, donde operan **45 aerolíneas** nacionales e internacionales, que aseguran una amplia conectividad hacia más de 50 países y un denso entramado doméstico que enlaza los principales destinos turísticos y centros de negocios. La Red Nacional de Caminos, con **916.000 kilómetros de carreteras y vialidades** federales, estatales y rurales, facilita la movilidad terrestre y el acceso a destinos emergentes, mientras que los **18 puertos turísticos** del país refuerzan la llegada de cruceros internacionales y la conectividad marítima regional.

Existen **39 estaciones turísticas**¹⁵ que mejoran la interconexión entre territorios y diversifican los flujos de visitantes, consolidando al transporte ferroviario como un eje de desarrollo regional y turístico. En 2024, la infraestructura ferroviaria más importante de México, el **Tren Maya**¹⁶, inició operaciones parciales impulsando la integración del sureste mexicano y facilitando el acceso a zonas culturales y naturales de alto potencial. En el norte del país, el **Chepe Express**¹⁷, conecta Chihuahua y Los Mochis a través de la Sierra Tarahumara y combina paisajes naturales espectaculares con experiencias culturales y gastronómicas únicas.

En materia de infraestructura hotelera, el país cuenta con **más de 900.000 cuartos de hotel**¹⁸, una de las mayores capacidades de alojamiento del continente, que abarca desde **resorts internacionales y cadenas de lujo** hasta una creciente oferta de **eco-lodges, hoteles boutique y alojamientos rurales**. Asimismo, existen más de **9.500 agencias de viaje registradas**¹⁹ y una extensa red de **operadores turísticos especializados**, lo que fortalece la cadena de valor del sector y amplía la gama de productos turísticos.

El sólido desarrollo de **centros de convenciones, estadios y recintos deportivos de categoría internacional** ha impulsado también el **turismo de negocios y reuniones**, así como el **turismo deportivo**, que se consolidan como segmentos estratégicos. México es el único país en la historia en haber sido sede de la Copa Mundial de la FIFA en tres ocasiones. Tras albergar los torneos de 1970 y 1986, volverá a ser anfitrión en 2026, en esta ocasión de manera conjunta con Estados Unidos y Canadá, marcando un hito histórico en el fútbol mundial.



Bahía de Acapulco, Guerrero

4



PRIORIDAD ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO DE MÉXICO

El turismo ocupa un lugar central en la estrategia de desarrollo nacional, al ser reconocido como un motor clave para la diversificación productiva, la inclusión social y la sostenibilidad territorial.

En el marco del **Plan México 2025–2030**²⁰, el Gobierno de México ha establecido metas y acciones concretas para posicionar al país como un referente mundial en turismo sostenible e inclusivo. Entre sus principales objetivos, **México busca consolidarse como uno de los cinco países más visitados del mundo para 2030**, fortaleciendo su liderazgo global y su solidez en el sector. El Plan incorpora diversas líneas de acción directamente vinculadas al turismo:

Objetivo 2.10

Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.

- Estrategia: Impulsar obras comunitarias y espacios urbanos con enfoque de género, infancia y pertinencia cultural, **con acceso a servicios turísticos** y de esparcimiento.

Objetivo 3.5

Contribuir al bienestar y la inclusión social de la población rural, enfocándose en MIPYMEs del sector primario.

- Estrategia: **Impulsar el turismo rural y comunitario** mediante programas de fomento y certificaciones específicas.

Objetivo 3.7

Mejorar la movilidad en el territorio nacional para incrementar la competitividad.

- Estrategia: Consolidar redes de **infraestructura intermodal terrestre, aérea y marítima con enfoque turístico**.

Objetivo 3.11

Fomentar el desarrollo turístico para promover crecimiento regional y comunitario sostenible.

- Estrategias: Fortalecer cadenas de valor, **impulsar nuevos productos turísticos** e incentivar el uso responsable del territorio y los recursos naturales.

5



ENTORNO DE INVERSIÓN CON APERTURA Y DINAMISMO

México se consolida como uno de los destinos más atractivos para la inversión en América Latina, respaldado por su estabilidad macroeconómica, apertura comercial y posición estratégica. En 2024, el país se situó como el **11º mayor receptor de inversión extranjera directa (IED) del mundo y el segundo en la región**, con flujos superiores a USD 36.870 millones²¹. En el **primer semestre de 2025**, México captó USD 34.265 millones en IED, un **incremento interanual superior al 10%**²².

El turismo mantiene una sólida capacidad de atracción de capital. En 2024, la **inversión extranjera directa turística (IEDT) alcanzó USD 2.871 millones, equivalente al 7,8% de la IED total**, con proyectos concentrados en Baja California Sur, Quintana Roo y Nayarit²³. Además, México lidera la región en inversión turística *greenfield*, con 85 proyectos anunciados desde 2019 y cerca de USD 6.000 millones en nuevas iniciativas hoteleras y de servicios turísticos²⁴.

El entorno inversionista de México se fortalece con el **dinamismo de la economía digital y el auge del ecosistema de innovación y capital de riesgo**, que en el segundo trimestre de 2025 recaudó cerca de USD 437 millones, un **incremento del 85% interanual**, con lo que el país superó a Brasil como principal destino de *venture capital* en América Latina por primera vez desde 2012²⁵.

Paralelamente, México se consolida como un referente regional en **finanzas sostenibles inclusivas**, al ser el primer país del mundo en incorporar objetivos sociales y de igualdad de género dentro de su **Taxonomía Sostenible**, junto con los ambientales y climáticos. Asimismo, mediante la **Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS)**, el país establece metas cuantificadas para movilizar hasta **USD 800.000 millones hacia 2030**²⁶, articulando recursos públicos y privados bajo principios de

justicia climática, ambiental y social. Este enfoque integral diferencia a México de otros mercados emergentes y crea condiciones propicias para canalizar inversiones sostenibles hacia sectores estratégicos, incluido el turismo.



Feria de San Marcos, Aguascalientes



Teatro Morelos, Aguascalientes

1

PANORAMA ECONÓMICO

1.1. Contexto macroeconómico global y regional

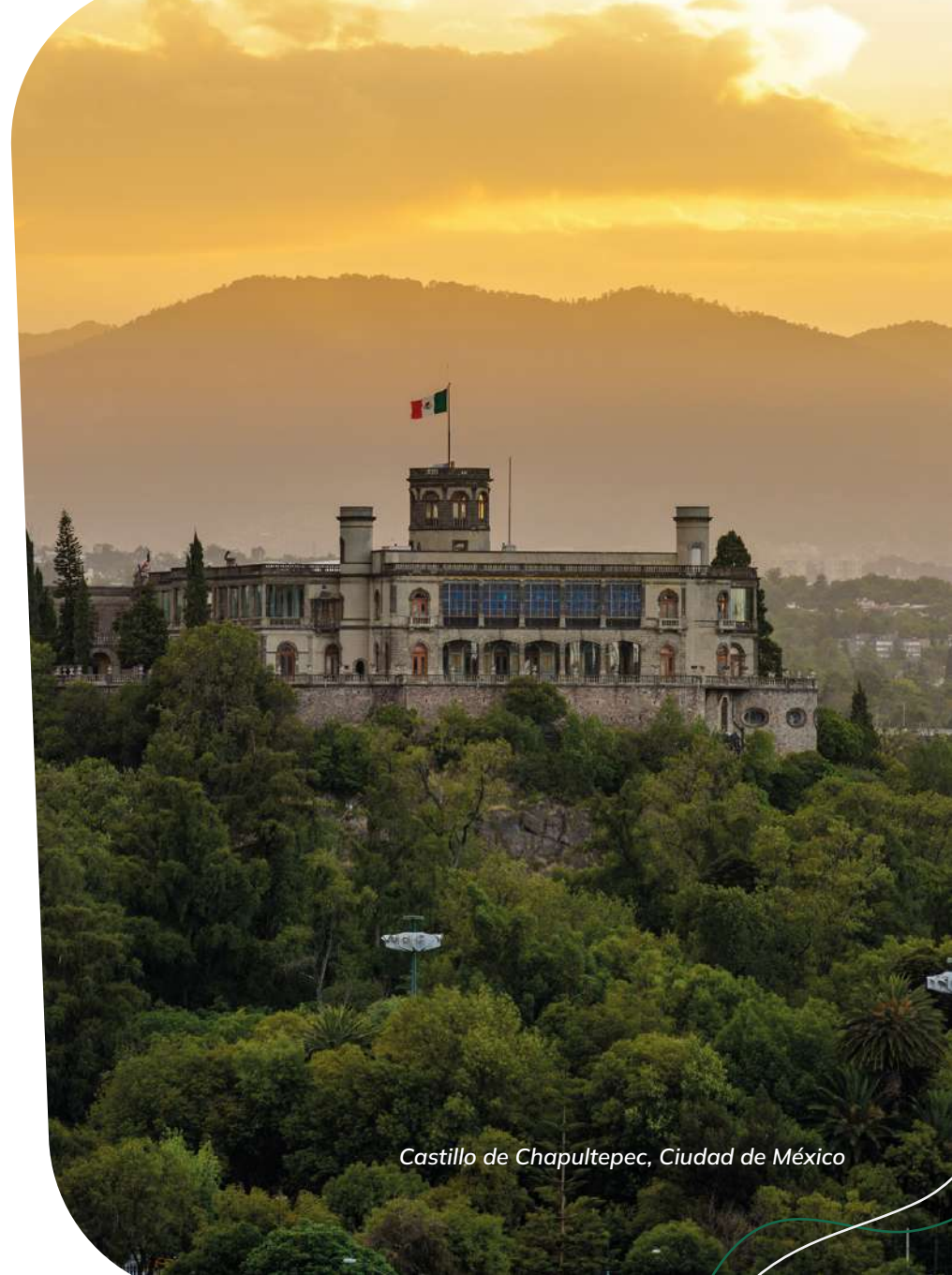
Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), **se estima que la economía mundial cerró 2025 con un crecimiento del 3,2% y se proyecta un crecimiento del 3,1% para 2026**²⁷. Estas cifras representan una ligera revisión al alza en 2025 y una evolución estable para 2026 respecto de las proyecciones anteriores de este organismo²⁸. No obstante, ambos registros se mantienen por debajo del promedio histórico del 3,7% observado entre los años 2000 y 2019²⁹.

Tras un periodo de recuperación moderada posterior a la pandemia, los principales indicadores macroeconómicos mostraron una breve mejora: la inflación se estabilizó en varias economías avanzadas y los niveles de empleo retornaron, en general, a los registros previos a 2020. No obstante, la consolidación de ese escenario resultó limitada.

El **recrudescimiento de las tensiones geopolíticas, la persistencia de conflictos regionales y la expansión de políticas proteccionistas** están modificando la dinámica del comercio y de los flujos financieros internacionales, incrementando la incertidumbre global³⁰. Si bien el impacto de corto plazo de las medidas comerciales adoptadas por los Estados Unidos de América fue más acotado de lo esperado, la tendencia al alza en el *Índice de Incertidumbre Global* del FMI refleja la preocupación creciente por sus posibles efectos en el mediano y largo plazo. Dicho índice, que integra factores políticos y comerciales, contribuye a explicar cómo la percepción de riesgo creciente está influyendo de manera directa en la inversión y la confianza empresarial³¹.

Para América Latina y el Caribe, el FMI estima que el PIB creció 2,4% en 2025 y se proyecta un 2,3% para 2026³², cifras que suponen un ajuste al alza frente al 2,0% que se preveía para 2025 y una leve corrección a la baja para 2026³³. Esta mejora del cierre de 2025 responde principalmente a una mayor resiliencia económica por parte de México y Brasil, así como a un impacto más moderado de lo inicialmente previsto de las tensiones comerciales³⁴.

En este escenario, el **turismo emerge como una de las principales oportunidades para impulsar el crecimiento regional**. La recuperación del sector ha superado las expectativas, impulsando la inversión en infraestructura, alojamiento y servicios complementarios, y consolidando su papel como generador de empleo y divisas. La diversidad natural y cultural de la región, unida a su potencial en energías limpias y digitalización, la posiciona como destino estratégico para la inversión sostenible. Si los países logran aprovechar esta coyuntura mediante políticas claras y una mayor integración regional, el turismo puede consolidarse como uno de los grandes impulsores de la economía latinoamericana y caribeña en los próximos años.



Castillo de Chapultepec, Ciudad de México



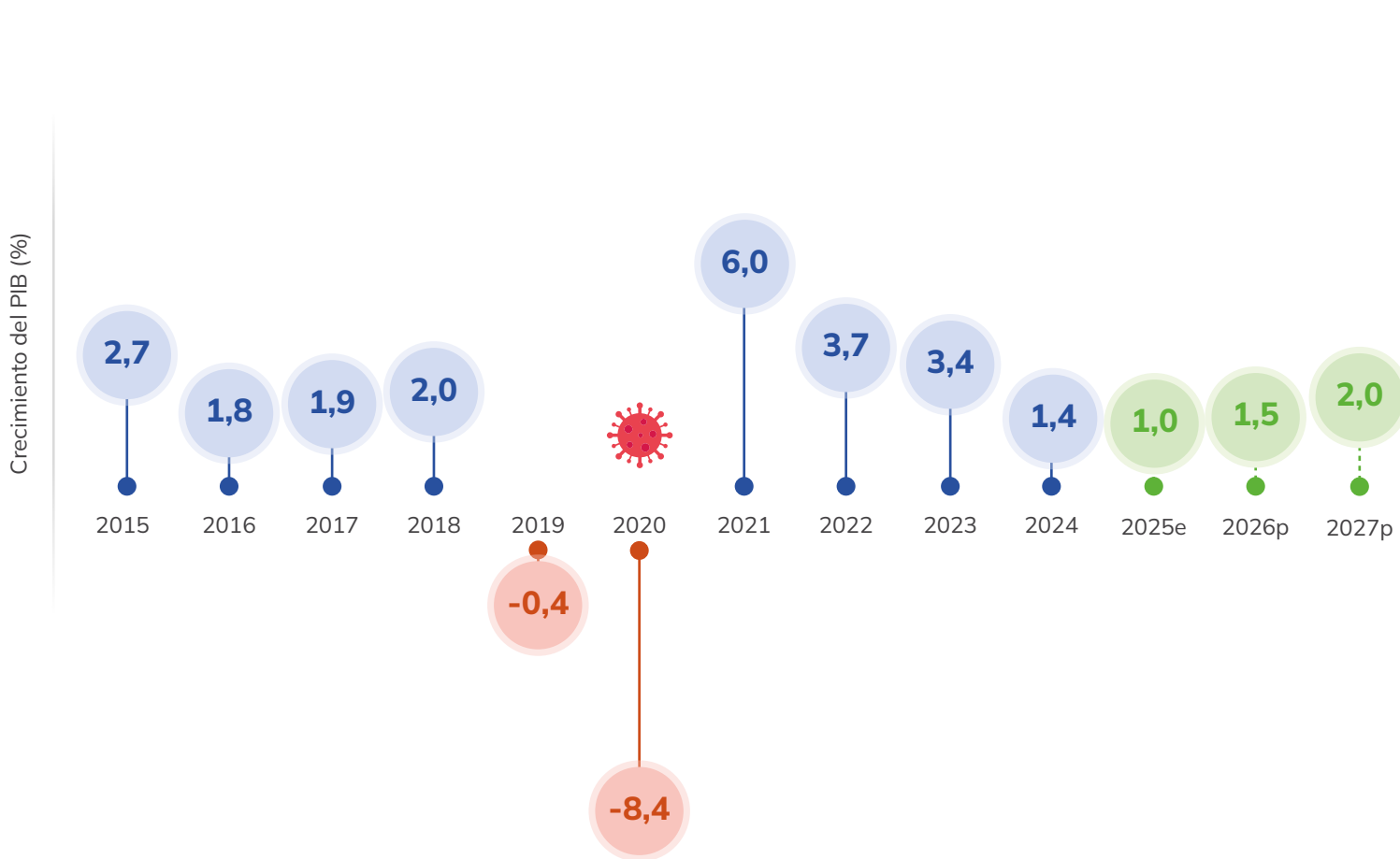
Cascadas de Agua Azul, Chiapas

1.2. Contexto macroeconómico de México

Los **fundamentos macroeconómicos de México se mantienen sólidos**, ofreciendo una buena base tanto para escalar las inversiones existentes como para el despliegue de otras nuevas, especialmente en el sector turístico. Su **importante mercado interno y su gran integración con los Estados Unidos de América** generan condiciones ideales para tener una economía dinámica siempre que se mantengan políticas fiscales y monetarias prudentes.

Entre 2015 y 2024, el PIB creció en promedio alrededor de 1,4% anual. Un ritmo superior al 1,2% promedio de América Latina y el Caribe para el mismo periodo³⁵. Según el FMI, el **año 2025 cerró con un crecimiento del 1,0% y las proyecciones futuras se ubican en 1,5% para 2026 y 2,0% para 2027**, apuntando a una progresiva disminución de las presiones actuales³⁶. Estas cifras, aunque inferiores al promedio global y regional proyectado³⁷, reflejan una mejora gradual, respaldada por las oportunidades que ofrece el país para el impulso del *nearshoring* y un desempeño exportador resiliente, factores que podrían impulsar un crecimiento aún mayor si la demanda estadounidense se mantiene fuerte.

Figura 1.1: Crecimiento del producto interno bruto (PIB), 2015–2027p



Nota: e = estimación; p = proyección.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2025), 'Gross domestic product (GDP), constant prices, percent change' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].

En medio de un entorno internacional complejo e incierto, **México ha demostrado resiliencia económica**. Las **finanzas públicas** se mantienen **controladas** con una deuda pública bruta que en julio de 2025 cerró en 49,7% del PIB³⁸, por debajo de la media de los países de la OCDE que se ubicó en torno al 110,5% del PIB³⁹. La **política fiscal reciente ha sido expansiva**, impulsada por mayores inversiones en infraestructura y programas sociales. No obstante, el gobierno avanza en su plan para reducir el déficit fiscal que en 2025 cerró en -4,3% del PIB (vs -5,7% en 2024) y las proyecciones sugieren que alcanzará un -3,5% en 2027, por debajo del promedio de América Latina y el Caribe⁴⁰. Este compromiso del gobierno hacia la **disciplina fiscal y el fortalecimiento del marco institucional** refuerza la confianza de los inversionistas.

El **mercado laboral** también muestra una importante fortaleza, con una tasa de desempleo del 2,7%, un nivel históricamente bajo, por debajo del 5% de media de los países de la OCDE⁴¹.

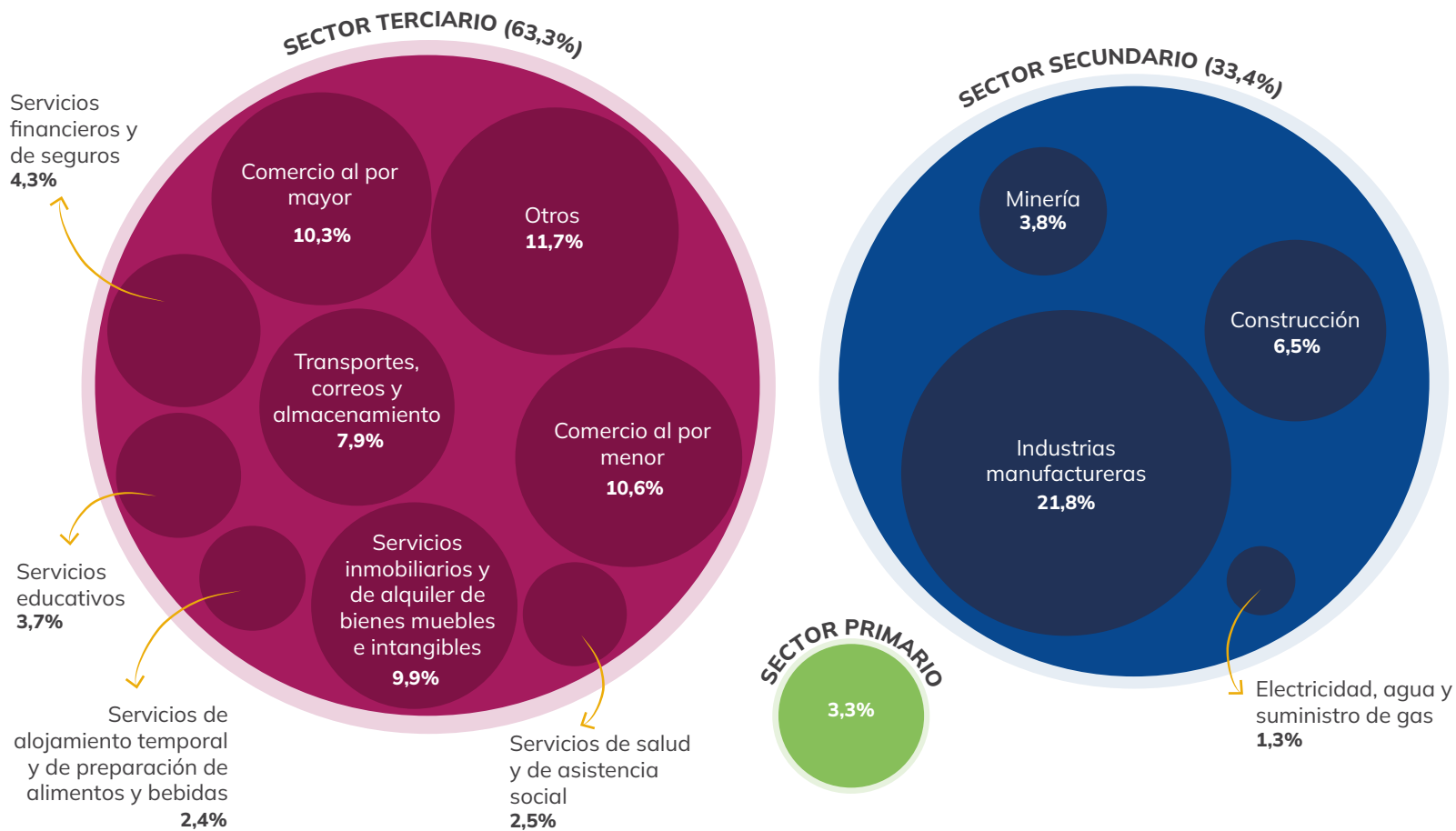
La **inflación**, que alcanzó niveles del 7,8% en 2022, ha sido contenida gracias a una política monetaria restrictiva impulsada por el Banco de México y se estima cerró 2025 en 3,7%⁴². Por otro lado, el país mantiene un **importante nivel de reservas internacionales**, que se ubicaron en USD 247.288 millones (que podrían cubrir hasta 5 meses de importaciones)⁴³ y un **déficit de cuenta corriente relativamente**

bajo de -0,3% a cierre de 2025⁴⁴, financiado por la entrada de inversión extranjera directa (IED) y de remesas. En paralelo, las **reformas en curso a través del Plan Nacional de Desarrollo - Plan México 2025–2030**⁴⁵ y la **creación de Zonas Económicas Especiales (ZEEs)**—conocidas en México como **Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar**—, podrían generar efectos positivos en términos de recaudación y eficiencia del manejo macroeconómico.

La **estructura productiva de México está bien diversificada**. El **sector servicios representó el 63,3% del valor agregado bruto (VAB)** en 2024. Dentro de este segmento destacaron las actividades de comercio al por menor y al por mayor, aportando conjuntamente 20,9% del VAB; seguido de los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con el 9,9%. Relacionado con el turismo, aunque sin recoger todas las actividades relacionadas con el sector, las actividades vinculadas con los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas representaron el 2,4% del VAB⁴⁶.

Por otra parte, el **sector secundario representó el 33,4% del VAB**⁴⁷, destacando la industria manufacturera con el 21,8%, siendo México una potencia manufacturera global, especialmente en materia automotriz y electrónica. Finalmente, las **actividades primarias** (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura) **representaron el 3,3% del VAB**⁴⁸.

Figura 1.2: Contribución al valor agregado bruto (VAB) por sectores, 2024



Nota: Se detallan únicamente las actividades con mayor contribución al VAB de cada sector. La clasificación sectorial del VAB no contempla una categoría específica para el turismo. No obstante, su impacto económico se refleja principalmente en las actividades de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (2,4%), así como en otros servicios vinculados.

Fuente: Banco de México (2025), 'Sistema de Información Económica, Producto interno bruto', disponible en: <https://www.banxico.org.mx/> [17-10-2025].



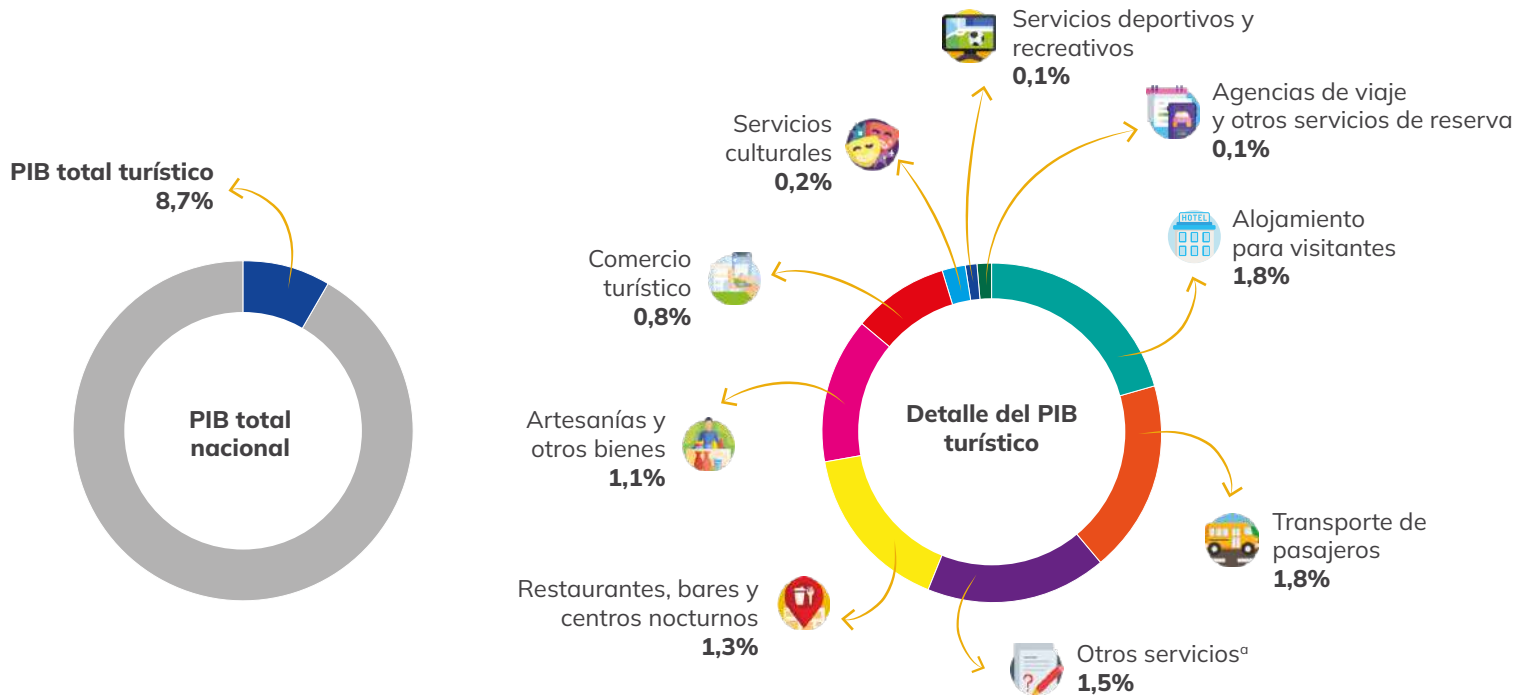
Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México

En materia de turismo, tal como se ha mencionado anteriormente, México recibió **45 millones de turistas internacionales** en 2024, igualando el nivel de llegadas registradas en 2019. Cifras hasta septiembre de 2025 señalan un crecimiento del 6,4% respecto del mismo periodo de 2024⁴⁹. Durante 2024, se registró asimismo la **llegada de 41,4 millones de excursionistas internacionales, sumando un total de 86,4 millones de visitantes internacionales al país**⁵⁰. Por otro lado, el número de turistas nacionales alcanzó la cifra de 62,9 millones de personas⁵¹.

En cuanto a la contribución a la economía nacional, la Cuenta Satélite de Turismo muestra que el **sector turístico representó el 8,7% del PIB nacional en 2024**. Las actividades que tuvieron mayor contribución al sector fueron los servicios de alojamiento para visitantes y el transporte de pasajeros, ambos con un 1,8% del PIB; seguido por el servicio de los restaurantes, bares y centros nocturnos con un 1,3%. En términos reales (a precios de 2018), en 2024 el sector creció 2,5%, debido principalmente por actividades relacionadas con los servicios de transporte de pasajeros, que tuvieron una variación anual de 5,6%; los servicios culturales (4,2%), y los servicios de alojamiento (1,2%)⁵².

Según los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) del INEGI, el PIB turístico de México creció 0,4% en el segundo trimestre de 2025 respecto del trimestre anterior y 0,3% respecto del mismo periodo de 2024⁵³.

Figura 1.3: Distribución del PIB turístico según actividad, 2024



Nota: La suma de los valores puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a) Incluye: servicios de apoyo, servicios de información, servicios financieros, servicios inmobiliarios y de alquiler, productos no destinados al consumo, entre otros.

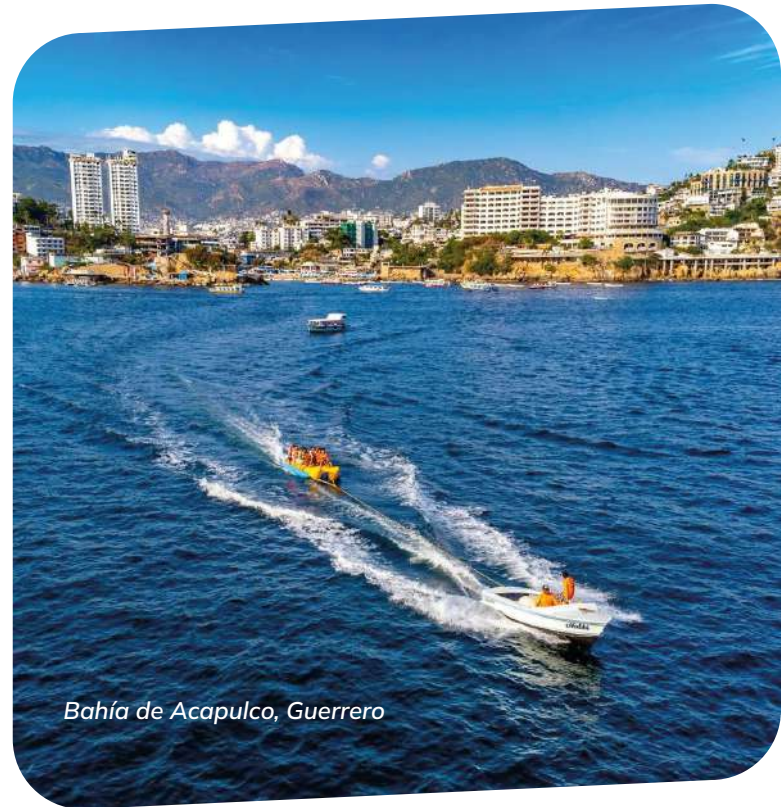
Fuente: Gobierno de México – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025), 'Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2024', Reporte de resultados 100/25, publicado el 18 de diciembre 2025, INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [18-12-2025].

Específicamente, los **ingresos de divisas por visitantes internacionales alcanzaron los USD 33.000 millones en 2024**, marcando un crecimiento del 34% respecto de los niveles de 2019. Durante la primera mitad de 2025, México se ubicó entre los veinte destinos con mayor crecimiento de ingresos turísticos del mundo (+43% vs 2019)⁵⁴.

El **turismo doméstico también tiene una especial relevancia**. En 2024, el consumo turístico interno, es decir, el gasto que realizan los visitantes residentes en México, alcanzó el 83% del total de consumo turístico interior, en comparación con el 17% de ingresos generados por los visitantes extranjeros⁵⁵.

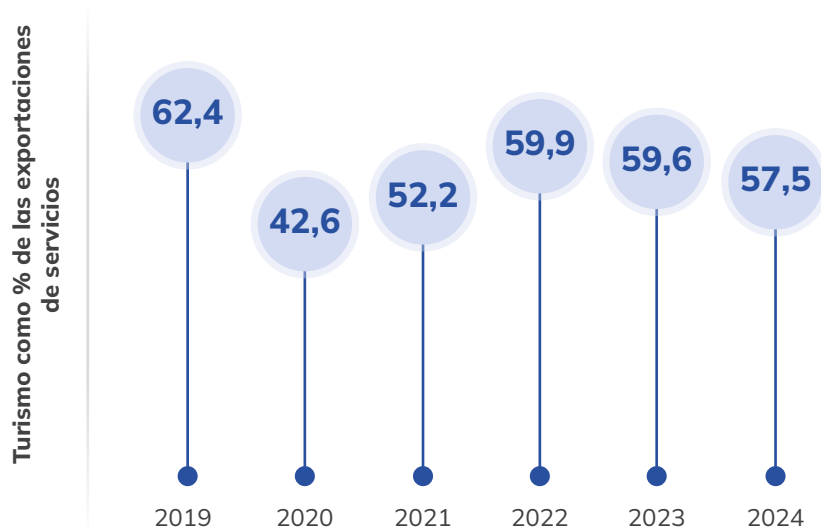
Según los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) del INEGI, el consumo turístico interior aumentó un 0,8% en el segundo trimestre de 2025 respecto del trimestre anterior y un 1,9% anual, reflejando una mayor movilidad y dinamismo de turismo interno⁵⁶.

Por su parte, las exportaciones totales de México han estado tradicionalmente dominadas por las manufacturas de automóviles, sus partes y componentes, productos electrónicos y productos agroalimentarios. No obstante, el **turismo desempeña un papel importante** en la balanza de exportaciones, **representando el 57,5% de las exportaciones de servicios**⁵⁷. En 2024, las **exportaciones por turismo internacional generaron ingresos de USD 36.200 millones**, lo que representa un incremento de más de 31% respecto de los niveles de 2019⁵⁸. Esta tendencia positiva continuó en 2025, donde durante el primer semestre el turismo internacional generó USD 20.010 millones (+3,8% vs el mismo periodo de 2024)⁵⁹.



Bahía de Acapulco, Guerrero

Figura 1.4: Ingresos por turismo internacional como % de las exportaciones de servicios, 2019–2024

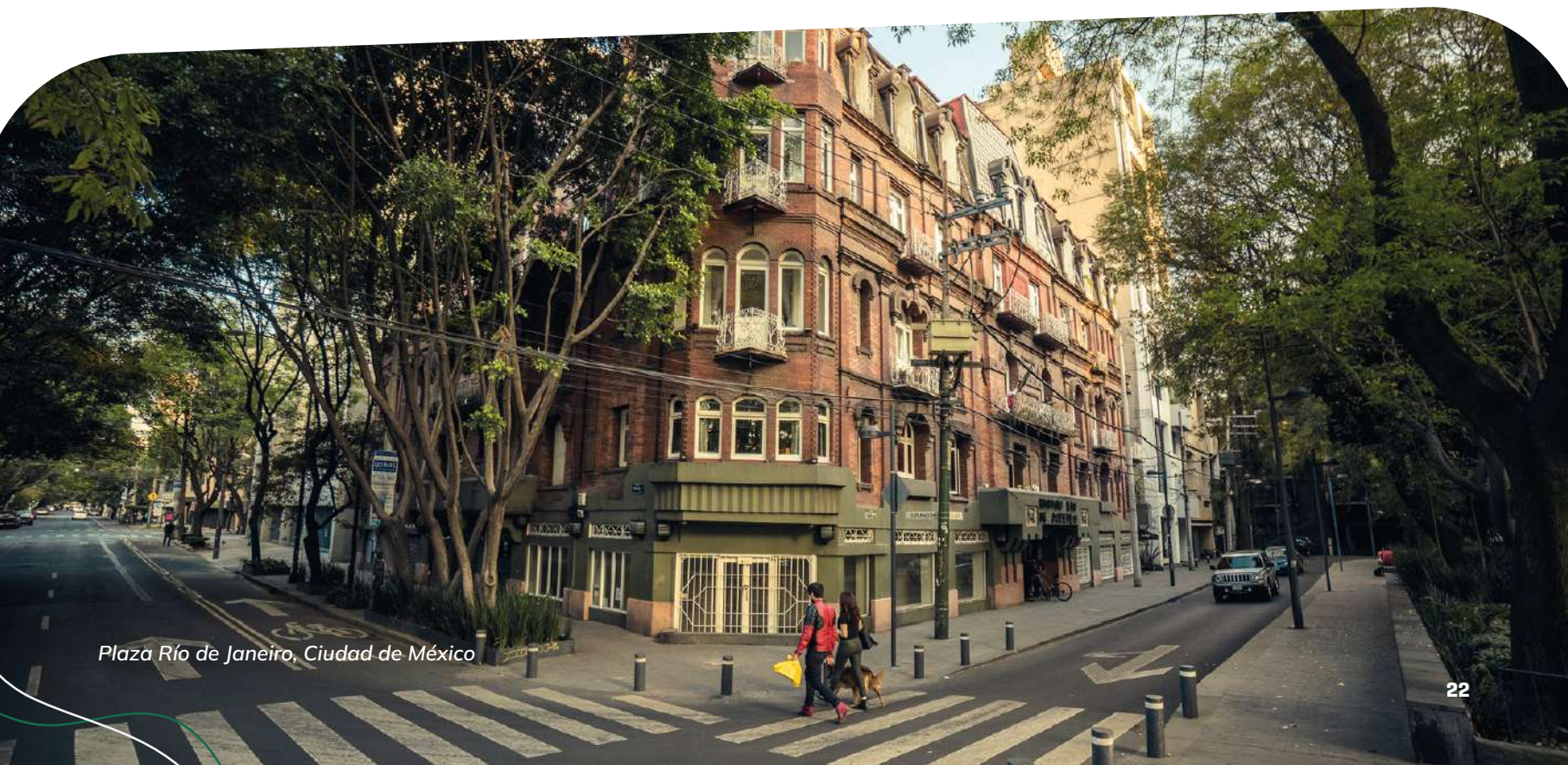


Fuente: Fondo Monetario Internacional (2025), 'Balance of Payments and International Investment Position Statistics' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025] y Organización Mundial del Turismo (2025), 'Tablero de datos turísticos', ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://www.untourism.int/> [16-10-2025].

En materia de empleo, el **sector turístico ocupa a cerca de 5 millones de personas, que supone el 9,2% del empleo nacional**. Esta cifra incluye el empleo en actividades vinculadas a la cadena de valor del turismo, como alimentos y bebidas, transporte y servicios recreativos⁶⁰.

En síntesis, **la estabilidad macroeconómica, el control de la deuda y la solidez del mercado laboral configuran un entorno propicio para la inversión**, incluso en medio de presiones externas. El país combina una estructura productiva diversificada con un sector turístico en plena expansión, capaz de generar empleo, ingresos y divisas en niveles históricos.

El turismo, tanto doméstico como internacional, se consolida así como uno de los pilares de la economía mexicana y una vía efectiva para potenciar la competitividad territorial. Si logra articularse con políticas de inversión sostenibles y estrategias de diversificación regional, el turismo puede transformarse en un eje estructural del desarrollo económico de México en los próximos años.



Plaza Río de Janeiro, Ciudad de México



2

PANORAMA LEGAL Y FISCAL

2.1. Marco jurídico general

México es una **república federal, democrática y representativa**, integrada por **31 estados y la Ciudad de México**, como ya se ha mencionado, regida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917⁶¹.

El sistema jurídico pertenece a la tradición del derecho civil, sustentado en la primacía de la ley, la seguridad jurídica y la protección de la

propiedad privada. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) encabeza el Poder Judicial Federal, que resuelve controversias constitucionales y federales, mientras que los tribunales estatales aplican las leyes locales⁶². Esta estructura dual implica que los **inversionistas deben considerar tanto la legislación federal como la normativa estatal y municipal, especialmente en materias de uso de suelo, licencias, medioambiente y regulación turística**⁶³.



Mérida, Yucatán

México mantiene un entorno jurídico sólido y predecible, reforzado por su **amplia red de acuerdos internacionales**. El país es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ONU Turismo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Alianza del Pacífico, entre otros organismos y foros multilaterales y regionales, y cuenta con Tratados de Libre Comercio (TLCs) con más de 50 países, incluido el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Acuerdo Global con la Unión Europea y mecanismos de cooperación con Mercosur. Además, cuenta con 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 31 países o regiones administrativas y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)⁶⁴.

Estos instrumentos garantizan la **no discriminación, el trato justo al inversor extranjero y el acceso a mecanismos de solución de controversias**, fortaleciendo la confianza en el marco legal mexicano.



Cascada El Meco, San Luis Potosí

2.2. Marco normativo

El entorno legal mexicano ofrece una base sólida de protección, apertura y previsibilidad para los inversionistas, sustentada en un conjunto de normas que promueven la competitividad, la libre participación del capital y la sostenibilidad del desarrollo turístico. Este marco normativo garantiza igualdad de trato, transparencia y seguridad jurídica, y se alinea con los compromisos internacionales de México en materia de comercio e inversión.

En este sentido, entre las normas más relevantes, se encuentra la **Ley de Inversión Extranjera (LIE)**, que regula la participación del capital

foráneo en la economía nacional. Como regla general, **permite la inversión extranjera hasta el 100%** en la mayoría de los sectores, salvo en áreas estratégicas expresamente reservadas al Estado⁶⁵. La ley crea la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), encargados de supervisar y registrar las operaciones de capital internacional. Su Reglamento establece los procedimientos de inscripción y reporte, así como los mecanismos digitales para simplificar los trámites, lo que otorga certeza y agilidad a la inversión turística extranjera⁶⁶.

En el ámbito sectorial, la **Ley General de Turismo (LGT)** constituye el pilar jurídico del desarrollo turístico nacional⁶⁷. **De aplicación en todo el territorio, define las competencias de los tres niveles de gobierno, crea el Registro Nacional de Turismo (RNT) y establece los instrumentos de planeación, calidad y certificación para los prestadores de servicios turísticos.** Asimismo, promueve la profesionalización del sector, la protección al turista y la preservación del patrimonio natural y cultural, reforzando el compromiso del país con un turismo sostenible y de alto valor añadido.

Sobre esta base normativa, el Gobierno federal ha puesto en marcha el **Plan México**, una estrategia de desarrollo económico y social de largo plazo orientada a **potenciar la inversión, acelerar los procesos administrativos y consolidar al país como destino turístico global**⁶⁸. El plan busca elevar la inversión nacional por encima del 28% del PIB en 2030, crear 1,5 millones de empleos en sectores estratégicos, reducir los tiempos de inversión mediante una Ventanilla Única Digital, mejorar el acceso al financiamiento de PYMEs, fomentar prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y posicionar a México entre los cinco países más visitados del mundo.



Día de Muertos, Campo de flor de Cempasúchil, Puebla

Enfoque comunitario como eje transversal del desarrollo turístico

El desarrollo del turismo en México se impulsa bajo un **enfoque transversal de turismo comunitario, orientado a generar beneficios directos en las comunidades locales y consolidar un modelo sostenible e inclusivo**. La Secretaría de Turismo (SECTUR) ha establecido este principio como eje de su política nacional mediante el **Programa Nacional de Turismo Comunitario** y la creación de instrumentos de apoyo y certificación que integran a las comunidades en la cadena de valor del turismo.

Este enfoque convierte la diversificación turística en impacto social medible, al fortalecer capacidades locales, proteger el patrimonio y ampliar la participación comunitaria. Al mismo tiempo, esta visión comunitaria responde a la demanda global de proyectos con responsabilidad social, consolidando al turismo comunitario como plataforma integradora de desarrollo y valor compartido.

Entre las iniciativas que materializan este enfoque destacan dos instrumentos clave:

1

La **Guía Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias (2025)**, impulsada por SECTUR y FONATUR en colaboración con la UNESCO, convoca a comunidades indígenas y afromexicanas, comunidades campesinas, cooperativas, empresas familiares y prestadores de servicios turísticos comunitarios a registrar sus emprendimientos en una Plataforma Nacional de Experiencias Turísticas Comunitarias. Su objetivo es facilitar el acceso a mercados a través de la generación de canales de comercialización con las agencias de viajes digitales, posicionando las Experiencias Turísticas Comunitarias (ETC) a nivel nacional e internacional y promoviendo la oferta de turismo comunitario nacional^a.

2

Por su parte, el **Distintivo para Prestadores de Servicios Turísticos Comunitarios** reconoce a personas, colectivos y comunidades que ofrecen productos y servicios turísticos con enfoque de sostenibilidad e identidad. Este distintivo cuenta con dos niveles: **“Semilla TC”**, para emprendimientos emergentes, y **“Excelencia TC”**, para proyectos consolidados. Forma parte del Programa Nacional de Turismo Comunitario y se suma a los más de 105 distintivos y 3.896 sellos activos administrados por la Dirección General de Certificación Turística. Su finalidad es visibilizar e integrar a los prestadores comunitarios en la cadena de valor del turismo, fortaleciendo su acceso a mercados y su competitividad^b.

Fuentes:

a) Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sector impulsa experiencias turísticas comunitarias con nueva Guía Nacional y Distintivo para prestadores de servicios', Comunicado de prensa n.º 136/2025, publicado el 11 de julio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-impulsa-experiencias-turisticas-comunitarias-con-nueva-guia-nacional-y-distintivo-para-prestadores-de-servicios> [04-11-2025].

b) Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Convocatoria para la obtención del Distintivo de Turismo Comunitario', publicado el 14 de julio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/convocatoria-para-la-obtencion-del-distintivo-de-turismo-comunitario> [04-11-2025].



Cabo San Lucas, Baja California Sur

2.3. Marco fiscal

El sistema tributario de México está administrado por el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comprende impuestos federales como el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado o el impuesto especial sobre producción y servicios y tributos estatales y municipales, entre los que destacan el impuesto sobre nóminas, el impuesto sobre hospedaje y el impuesto sobre adquisición de inmuebles. **En general, las empresas tributan con una tasa fija sobre sus utilidades, mientras que las personas físicas lo hacen mediante tarifas progresivas según su nivel de ingresos.** Los no residentes tributan por sus rentas de fuente mexicana o a través de establecimientos permanentes, conforme a la legislación y a los tratados de doble imposición suscritos por el país.

El **impuesto sobre la renta de sociedades** grava las utilidades de las empresas residentes y las rentas de fuente mexicana de no residentes a una **tasa del 30%**. Las utilidades distribuidas a los socios o accionistas como **dividendos** están sujetas, en general, a una **retención adicional del 10%** cuando se pagan a personas físicas o no residentes, **aunque esta puede reducirse mediante convenios internacionales para evitar la doble imposición:** en algunos casos, la retención sobre dividendos puede llegar al 0%, sobre intereses al 5%, y sobre regalías al 10%, según el país de residencia del beneficiario⁶⁹.

El **impuesto al valor agregado (IVA)** es el **principal tributo al consumo y se aplica a la venta de bienes, la prestación de servicios, los arrendamientos y las importaciones** con una **tasa general del 16%**⁷⁰. Determinadas operaciones gozan de tasa 0% (como exportaciones o alimentos básicos) y otras se encuentran exentas por ley (por ejemplo, servicios educativos, médicos o arrendamientos de vivienda). Asimismo, el sistema se basa en el acreditamiento del IVA pagado para evitar la doble imposición a lo largo de la cadena productiva. La factura electrónica (CFDI 4.0) es obligatoria y el complemento Carta Porte 3.1 se exige para documentar el transporte de mercancías dentro del país⁷¹.

En el caso de las **personas físicas**, el **impuesto sobre la renta se aplica con una tarifa progresiva que alcanza hasta el 35%, dependiendo del nivel de ingresos y la naturaleza de la renta (trabajo, profesional, empresarial o arrendamiento)**. Los no

residentes tributan por las rentas generadas en territorio mexicano, generalmente mediante **retención en la fuente**, que puede reducirse de acuerdo con los tratados internacionales aplicables. Las obligaciones fiscales incluyen **pagos mensuales** y la presentación de **declaraciones anuales** en los plazos establecidos por el SAT⁷².

Entre los **tributos complementarios** destacan el **Impuesto sobre Hospedaje (ISH)**⁷³, de **carácter estatal, que grava los servicios de alojamiento** con tasas que oscilan entre **2% y 5%** según la entidad federativa; el **Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles o Traslado de Dominio**, también estatal o municipal, aplicable a la compraventa de bienes raíces (tasas cercanas al **2%** en algunos municipios); y el **Impuesto Predial**, que grava anualmente la propiedad inmobiliaria en función del valor catastral.

Tabla 2.1: Principales tributos en México

Impuesto sobre la Renta (ISR)



Tipo: Directo

Nivel: Federal

Sujeto pasivo: Personas jurídicas y físicas

Tasa / Cuota: 30% fijo para empresas; progresivo entre 1,92 % y 35 % para personas físicas

Nota:

Aplica sobre la renta mundial. Se permiten deducciones por gastos e inversiones. Existen incentivos fiscales en zonas estratégicas y sectores prioritarios.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)



Tipo: Indirecto

Nivel: Federal

Sujeto pasivo: Bienes y servicios

Tasa / Cuota: 16% general; 0% para exportaciones

Nota:

Exento en algunos servicios turísticos y zonas especiales. Posibilidad de devolución acelerada por inversiones en construcción hotelera.

Continúa →

Impuesto sobre Dividendos



Tipo: Directo

Nivel: Federal

Sujeto pasivo: Accionistas

Tasa / Cuota: 10% (reducible a 0% con tratados de doble imposición)

Nota:

Aplica sobre utilidades distribuidas no gravadas previamente a nivel corporativo.

Impuesto sobre Nóminas (ISN)



Tipo: Directo

Nivel: Estatal

Sujeto pasivo: Empleadores

Tasa / Cuota: Entre 2% y 3% promedio

Nota:

Grava los pagos a trabajadores. La tasa varía según el estado.

Impuesto Predial



Tipo: Directo

Nivel: Municipal

Sujeto pasivo: Propietarios de bienes inmuebles

Tasa / Cuota: 0,1% – 1,2% del valor catastral

Nota:

Aplica sobre propiedad urbana o rural. Algunos municipios ofrecen reducciones o exenciones a proyectos turísticos.

Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI)



Tipo: Directo

Nivel: Estatal / Municipal

Sujeto pasivo: Compradores

Tasa / Cuota: 2% – 4,5% del valor de compraventa

Nota:

Se paga al adquirir bienes raíces. Varía según estado y municipio.



Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Jalisco

2.4. Instituciones clave para la inversión

La **Secretaría de Turismo (SECTUR)** es el órgano rector de la política turística nacional y el principal punto de contacto para los inversionistas. Coordina programas estratégicos, impulsa la promoción de destinos, fomenta la inversión privada y colabora con los gobiernos estatales y municipales para facilitar el desarrollo de proyectos turísticos. SECTUR actúa como enlace institucional entre el inversor y las dependencias federales, además de supervisar instrumentos como el **Registro Nacional de Turismo (RNT)** y el **Atlas Turístico de México**, que brinda información georreferenciada de recursos y servicios turísticos⁷⁴. Por otro lado, junto con los estados anfitriones, SECTUR fomenta la promoción nacional e internacional de México como destino turístico, con eventos emblemáticos como **Tianguis Turístico México**⁷⁵.

Entre las entidades con mayor peso en el financiamiento destaca el **Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)**, que ofrece créditos, garantías y asesoramiento financiero a proyectos turísticos con potencial exportador o de alto impacto internacional, incluyendo hoteles, marinas, campos de golf, tiempos compartidos y empresas prestadoras de servicios turísticos⁷⁶. Complementariamente, **Nacional Financiera (NAFIN)** apoya a micro, pequeñas y medianas empresas del sector mediante líneas de crédito, garantías y programas de modernización⁷⁷. Estas instituciones actúan de forma coordinada para fortalecer la competitividad y facilitar el acceso al crédito tanto en destinos consolidados como en regiones emergentes.

El **Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)** es el principal desarrollador público de infraestructura turística, responsable de proyectos integrales como Cancún, Los Cabos o el Tren Maya. Su experiencia en planificación, gestión territorial y atracción de inversión privada lo convierte en un socio clave para proyectos de gran escala, especialmente en el sur y sureste del país.

En materia de infraestructura pública y asociaciones público-privadas, el **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)** financia **carreteras, infraestructura urbana y obras de conectividad** con componente turístico, actuando como puente entre gobiernos locales e inversionistas privados⁷⁸.

Estas instituciones, junto con SECTUR, integran un marco de acompañamiento que permite al inversor extranjero y nacional acceder a **información, financiamiento y soporte técnico**, garantizando transparencia y eficiencia en los procesos de inversión turística.



San Carlos, Sonora




Tabla 2.2: Principales instituciones y puntos de contacto para inversores

SECTUR



Políticas públicas y promoción de inversiones turísticas.

Contacto

 Av. Presidente Masaryk 172, Bosques de Chapultepec, CDMX
 Tel.: (55) 3002-630
 dgit@sectur.gob.mx

Observaciones:




Primer punto de contacto para proyectos turísticos. Facilita vínculos con gobiernos estatales.

FONATUR



Desarrollo de infraestructura y polos turísticos integrales.

Contacto

 Tecoyotitla 100, Col. Florida, 01030, CDMX
 Tel.: (55) 5090-4200
 contacto@fonatur.gob.mx

Observaciones:



Especialista en proyectos a gran escala (Tren Maya, zonas integrales).

BANCOMEXT



Financiamiento a proyectos turísticos con proyección internacional.

Contacto

 Tel.: (55) 5449-9000 / 800 397-6782
 bancomext@bancomext.gob.mx

Observaciones:




Adecuado para hoteles, parques y proyectos con componente exportador.

NAFIN



Financiamiento y garantías para MIPYMEs turísticas.

Contacto

 Av. Insurgentes Sur 1971, Guadalupe Inn, CDMX
 Tel.: 800 NAFINSA (623 4672)
 info@nafin.gob.mx

Observaciones:

Complementa la oferta de BANCOMEXT para empresas pequeñas y medianas.

Continúa →

BANOBRAS

Infraestructura pública con componente turístico.



Contacto

📍 Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, CDMX
☎ Tel.: (55) 5270-1200
✉ contacto.banobras@banobras.gob.mx
proyectosmexico@banobras.gob.mx

Observaciones:

Clave para APPs y obras de conectividad regional.

FIRA

Financiamiento a turismo rural y sostenible.

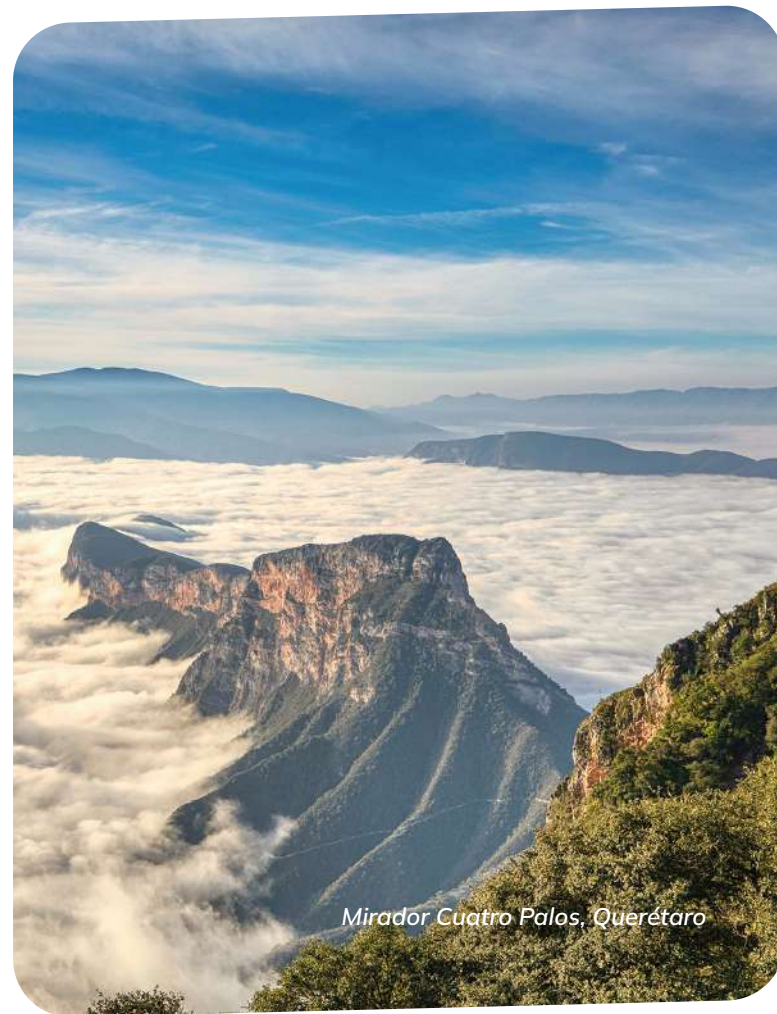


Contacto

📍 Periférico Sur 4300, Jardines del Pedregal, Coyoacán, CDMX
☎ Tel.: 800 999-3472
✉ helpdesk@fira.gob.mx

Observaciones:

Promueve proyectos de ecoturismo y agroturismo con enfoque social.



Mirador Cuatro Palos, Querétaro



Teleférico, Zacatecas

2.5. Incentivos para la inversión turística

México cuenta con un sistema sólido de **incentivos fiscales, financieros y regulatorios** diseñado para estimular la llegada de capital nacional y extranjero, fortalecer la competitividad del país como destino de inversión y facilitar la creación de negocios y empleo en el sector turístico.

Estos instrumentos, impulsados tanto por el Gobierno Federal como por la banca de desarrollo y los gobiernos estatales y municipales, se orientan a los distintos subsectores del turismo, incluyendo la construcción y operación hotelera, agencias de viaje y operadores turísticos, infraestructura recreativa y cultural, turismo rural y de naturaleza, así como servicios complementarios como transporte, gastronomía o marinas.

En su conjunto, estas **medidas combinan beneficios tributarios, facilidades administrativas, acceso preferencial a financiamiento y programas de calidad y sostenibilidad**, que buscan atraer inversión productiva, reducir el riesgo de los proyectos y acelerar su retorno. La estrategia nacional de incentivos responde, además, al compromiso del Gobierno de México con un modelo de crecimiento turístico más competitivo, sostenible e inclusivo, en línea con los objetivos del Plan México y las metas de desarrollo a 2030.

Incentivos Federales



Incentivos fiscales

El marco tributario mexicano incluye diversos beneficios a nivel federal que buscan reducir los costos iniciales y mejorar la rentabilidad de las inversiones turísticas:

Exención del IVA para eventos turísticos internacionales

Los **servicios de hotelería, convenciones, ferias y exposiciones destinados exclusivamente a turistas extranjeros están exentos del 100% del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, siempre que sean facturados por un operador turístico registrado ante el SAT. Este estímulo se fundamenta en el *Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 2024⁷⁹.

Devolución de IVA en inversiones en activo fijo

Las empresas turísticas pueden solicitar la **devolución de saldos a favor del IVA relacionados con la adquisición o construcción de activos fijos**, especialmente durante la fase de inversión hotelera. El trámite se realiza mediante el Formato Electrónico de Devoluciones (FED) del SAT, conforme al *Anexo 1-A del procedimiento de devoluciones*.

Deducción inmediata de inversiones en activos fijos nuevos

El Decreto de estímulos fiscales para la estrategia nacional Plan México permite la **deducción acelerada del 100% en inversiones en activos fijos nuevos** —como instalaciones turísticas, hoteles, transporte turístico o patrimonio histórico—.

Además, establece una **deducción adicional del 25% sobre gastos de capacitación técnica o científica y proyectos de innovación** (por ejemplo, certificaciones y desarrollo tecnológico)⁸⁰.

Exención del ISR en proyectos turísticos comunitarios o de impacto social

Las **donaciones destinadas a proyectos turísticos que beneficien comunidades indígenas o rurales pueden deducirse del Impuesto sobre la Renta (ISR)**, conforme a la Ley del ISR y la Ley de Fomento para la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Continúa →

Créditos fiscales para proyectos sostenibles

Se otorgan **créditos fiscales a inversiones en turismo ecológico, energías renovables y manejo sostenible de recursos**, de acuerdo con la Ley General de Cambio Climático y las disposiciones complementarias de la Ley del ISR sobre inversiones verdes.

Régimen preferencial en los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

Los **proyectos turísticos que se desarrollen en esta zona pueden acceder a una exención del 100% del ISR durante los tres primeros años**, seguida de una **reducción de entre el 50% y 90% durante los tres siguientes**, así como **una deducción inmediata del 100% de las inversiones en activos fijos y beneficios en IVA para operaciones entre empresas del mismo polo**. Estos estímulos se establecen en el *Decreto por el que se fomenta la inversión de los contribuyentes que realicen actividades económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Istmo de Tehuantepec*, publicado en el DOF el 5 de junio de 2023⁸¹.



Incentivos no fiscales

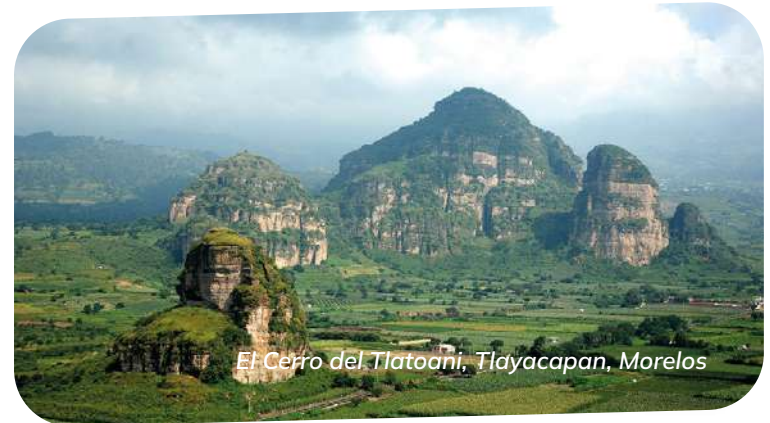
Los incentivos no fiscales refuerzan la competitividad del sector a través de programas de calidad, sostenibilidad y promoción internacional:

Programas de certificación y sostenibilidad

- **Distintivo “M” (Moderniza):** Reconoce a las empresas turísticas que adoptan prácticas modernas de gestión, liderazgo y atención al cliente. Mejora la productividad interna, la motivación del personal y la rentabilidad empresarial. Las empresas certificadas se posicionan con mayor competitividad frente a inversionistas y operadores internacionales⁸².
- **Distintivo “S”:** Certifica el cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y responsabilidad social. Su obtención incrementa el atractivo del establecimiento ante cadenas internacionales, fondos verdes y programas de cooperación ambiental⁸³.
- **Distintivo “H” (Manejo Higiénico de Alimentos):** Otorgado conjuntamente por SECTUR y la Secretaría de Salud, garantiza que los establecimientos de alimentos y bebidas cumplen con los más altos estándares de higiene. Este sello es especialmente valorado por operadores turísticos internacionales y contribuye a la reputación sanitaria del destino⁸⁴.

Promoción internacional y apoyo técnico

SECTUR y FONATUR facilitan la participación en **ferias internacionales, misiones empresariales** y programas de **capacitación técnica** para empresas turísticas con potencial exportador o interés en mercados internacionales.



El Cerro del Tlatoani, Tlayacapan, Morelos



Incentivos financieros

México cuenta con un sólido sistema financiero que ofrece instrumentos de la **banca de desarrollo nacional** con líneas de crédito de **organismos multilaterales**, orientados a proyectos turísticos sostenibles y de alto impacto económico. Estos mecanismos facilitan la movilización de capital, reducen los riesgos asociados a la inversión y permiten acelerar la ejecución de proyectos turísticos de todos los tamaños, desde MIPYMEs hasta complejos de infraestructura a gran escala.

Guía para el financiamiento de proyectos de inversión turística en México

¿Qué es?

Herramienta elaborada por **SECTUR**, a través de la Dirección General de Inversión Turística, que **centraliza opciones de financiamiento**, asistencia técnica y programas de apoyo para proyectos turísticos en México.

¿A quién está dirigida?

- Personas emprendedoras y MIPYMEs turísticas
- Empresas consolidadas
- Gobiernos estatales y municipales

¿Qué contiene?

- Fuentes de financiamiento nacionales y multilaterales
- Programas específicos por tipo de proyecto y tamaño de empresa
- Requisitos, montos, plazos y contactos por institución
- Herramientas de capacitación y asistencia técnica

Acceder aquí:

https://sistemas.sectur.gob.mx/SECTUR/2025/DGTIC/07_22_lhm0qb/Guia_de_financiamiento_DGIT.pdf

 **Contacto:** dgit@sectur.gob.mx

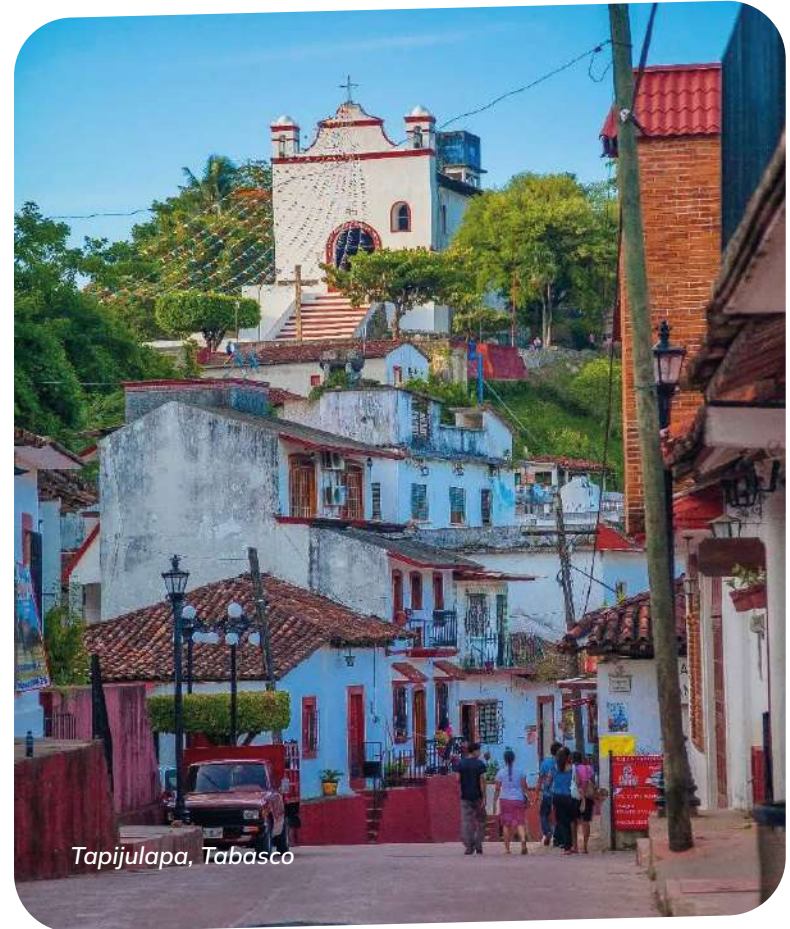
A continuación, se resumen las principales instituciones financieras nacionales y multilaterales que ofrecen instrumentos de financiamiento y asistencia técnica para proyectos turísticos en México:

- **BANCOMEXT:** financia hoteles, marinas y parques turísticos con proyección internacional. Ofrece créditos para remodelación, ampliación o construcción de infraestructura turística y para capital de trabajo.
- **NAFIN:** impulsa la digitalización y modernización de micro, pequeñas y medianas empresas turísticas mediante créditos con tasas preferenciales y programas de garantía.
- **BANOBRAS:** participa en esquemas de asociación público-privada (APP) destinados a infraestructura urbana y turística, incluyendo carreteras, zonas costeras y equipamiento de servicios.
- **FIRA:** promueve el turismo rural y agroturismo a través de líneas de crédito, asistencia técnica y cobertura de riesgos.
- El **Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF):** ofrece financiamiento y asistencia técnica para proyectos turísticos sostenibles, resiliencia climática y eficiencia energética (para más información, consulte capítulo 5 – CAF y la financiación de la industria turística).
- El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y BID Invest:** apoyan proyectos turísticos sostenibles mediante financiamiento soberano y no soberano, asistencia técnica, estructuración de APP y movilización de inversión privada, especialmente en destinos emergentes, infraestructura habilitante y sostenibilidad.
- El **Grupo Banco Mundial (Banco Mundial e IFC):** participa en el financiamiento y la asesoría de proyectos turísticos y de infraestructura relacionada, con especial foco en sostenibilidad ambiental, resiliencia climática, desarrollo territorial y fortalecimiento del sector privado. IFC actúa como brazo de inversión privada del Grupo Banco Mundial.



Incentivos regulatorios y administrativos

- **Ventanilla digital de inversiones:** agiliza permisos y trámites.
- **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM) y Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE):** facilitan inversión extranjera (hasta 100% de propiedad foránea).



Incentivos Estatales y Municipales

A nivel local, los gobiernos estatales y municipales complementan las políticas federales mediante instrumentos fiscales y no fiscales que buscan atraer inversiones turísticas:

- **Reducciones y exenciones del Impuesto Predial**, como el caso del artículo 130 del Código Fiscal de la Ciudad de México, que prevé la exención del 100% para obras de restauración en inmuebles catalogados por su valor patrimonial⁸⁵.
- **Bonificaciones en el Impuesto sobre Nóminas (ISN)** y descuentos en derechos de construcción o licencias municipales en estados con estrategias activas de atracción turística (Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Yucatán).

Por ejemplo, en Hidalgo, se ofrece una **reducción de entre 50% y 100% del ISN** para inversiones turísticas que generen empleo y encadenamientos productivos locales. Este incentivo fiscal está dirigido a empresas que deseen instalarse o expandirse en el estado y en particular aquellas que favorezcan el desarrollo regional sostenible. Este descuento se fundamenta en la Ley de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo⁸⁶ y su reglamento, y permanece **vigente por periodos de 1 a 2 años** según convocatoria.

- **Reducciones y exenciones de derechos estatales y municipales para apertura y operación**

Asimismo, Hidalgo ofrece un descuento de entre el 50% y 100% en derechos por licencias, uso de suelo, dictámenes y trámites clave, dirigido a empresas que busquen instalarse o que ya se encuentren en operación. Este descuento se fundamenta en la Ley de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo⁸⁷ y su reglamento. Esta exención se realiza por una única ocasión para la apertura y operación de una empresa, durante un periodo de 1 a 2 años.

- **Programas de incentivos regionales**, como los de Pueblos Mágicos y Zonas Turísticas Prioritarias, que ofrecen apoyo para mejora urbana, accesibilidad e infraestructura básica.



Incentivos Estatales Especiales – Polos de Desarrollo del Corredor Interoceánico

Dentro de los estados que forman parte del Corredor Interoceánico, **existen incentivos fiscales y facilidades administrativas especiales aplicables únicamente a empresas que se establezcan dentro de los Polos de Desarrollo para el Bienestar, con beneficios adicionales a los programas federales y estatales tradicionales.**

Los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) son **zonas estratégicamente delimitadas** por el Gobierno Federal con el objetivo de detonar la inversión productiva, la generación de empleo y el desarrollo regional. Estos polos se conciben como ecosistemas económicos integrales, definidos a partir de la vocación productiva de cada territorio, sin limitarse a un sector económico específico. En este marco, las actividades turísticas —en tanto que forman parte del sector servicios— pueden integrarse dentro de un Polo cuando contribuyan al desarrollo económico regional, la creación de empleo y el fortalecimiento de encadenamientos productivos locales, en alineación con los objetivos estratégicos definidos para cada polo.

Actualmente, México cuenta con **15 Polos de Desarrollo Económico** en los estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo (2), Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Por ejemplo en Veracruz, el incentivo para los PODEBI otorga reducciones en impuesto sobre nómina, tenencia vehicular, permisos de construcción y derechos como agua o MIA (Manifestación de Impacto Ambiental), además de una ventanilla única que agiliza trámites. Los contribuyentes beneficiarios deberán estar asentados físicamente, tener operaciones y domicilio fiscal federal y local dentro del área geográfica de cada PODEBI ubicado en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como cumplir los requisitos, condicionantes y lineamientos determinados a nivel federal, y los que se expresen en las Reglas Generales que al efecto expida la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Para más información de cada Polo, consultar:

<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/polos-de-desarrollo-economico-para-el-bienestar>

Recomendaciones prácticas para quienes deseen invertir en México

- **Consultar los incentivos estatales y municipales**, que pueden incluir reducciones en el impuesto predial, ISN y licencias. Cada estado ofrece paquetes propios.
- **Vincularse con la Secretaría de Economía y la Unidad de Inteligencia Económica Global (UIEG)** para identificar programas de apoyo y promoción.
- **Registrar proyectos estratégicos** para acceder a financiamiento preferente de organismos multilaterales.
- **Inscribirse en el Registro Nacional de Turismo (RNT)** para acceder a apoyos federales y certificaciones.
- **Consultar con FONATUR** si desea invertir en zonas costeras o polos turísticos estratégicos ya delimitados.



San Miguel de Allende, Guanajuato

2.6. Constitución de una empresa en México

México ofrece un marco normativo moderno y cada vez más digitalizado para la constitución y operación de empresas turísticas. Los procedimientos básicos de registro, obtención de permisos y cumplimiento fiscal se han simplificado en los últimos años, permitiendo que un inversionista establezca su negocio en menos de dos semanas, siempre que cuente con la documentación requerida y la asistencia notarial correspondiente.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1 Apertura de un negocio y/o empresa

Constituir una empresa en México requiere el **acta constitutiva ante notario, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y, si aplica, la inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)**. El proceso tarda en promedio ocho días hábiles, reflejando una mayor eficiencia administrativa.

2 Manejo de permisos de construcción

Para proyectos hoteleros, parques recreativos o complejos turísticos, los **permisos de construcción** constituyen un paso clave. Incluyen licencias de uso de suelo, impacto ambiental, protección civil y conexión de servicios. Estos trámites, cuya realización puede superar los **80 días**, deben gestionarse ante autoridades municipales, estatales y ante la **SEMARNAT**. La planificación anticipada de estos permisos resulta determinante para evitar retrasos en el inicio de obras.

3 Registro de propiedad

La compra o registro de terrenos e inmuebles turísticos requiere su inscripción en el **Registro Público de la Propiedad (RPP)**. El resultado de este trámite puede tardar **más de 30 días**, aunque la adopción de sistemas digitales en varios estados ha reducido los tiempos y costos. El registro es esencial para garantizar la seguridad jurídica de la inversión y el acceso a financiamiento.

4 Obtención de electricidad

La conexión a la red eléctrica es coordinada por la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**. En zonas urbanas, el proceso es rápido; sin embargo, en áreas rurales o de nuevo desarrollo turístico puede requerir **más de un mes**. Para proyectos de gran escala, se recomienda prever este trámite durante la fase de diseño e integrar soluciones complementarias como energías renovables.

5 Pago de impuestos

Toda empresa debe registrarse ante el SAT y cumplir con la **presentación periódica de declaraciones** y pagos de impuestos federales, estatales y municipales. México ha avanzado en la **digitalización fiscal** mediante la facturación electrónica (CFDI), simplificando la gestión tributaria y reduciendo costos administrativos.

6 Comercio transfronterizo

Los proyectos turísticos que implican la importación de materiales, equipamiento o mobiliario deben cumplir con los procedimientos aduaneros establecidos por la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM)**. Aunque los procesos se han automatizado, los **tiempos y costos aduaneros** aún son moderados, especialmente en mercancías especializadas.

7 Cumplimiento de contratos

El sistema judicial mexicano ofrece garantías legales claras, pero la resolución de disputas comerciales puede extenderse más de **300 días**. En el sector turístico, donde las relaciones con proveedores y socios son frecuentes, se recomienda optar por **mecanismos de arbitraje** o mediación comercial reconocidos por la legislación nacional e internacional.

8 Resolución de insolvencias

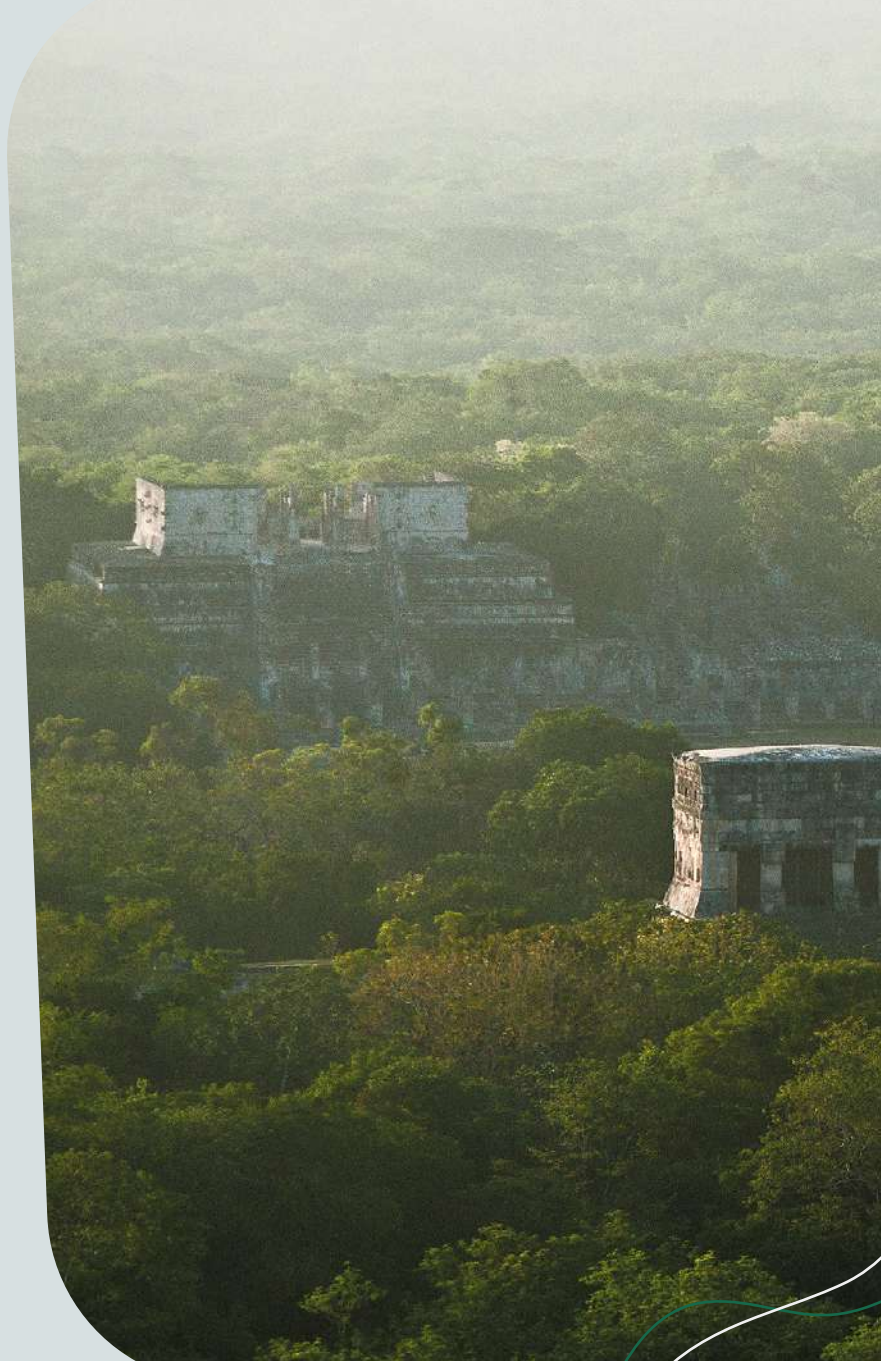
En caso de dificultades financieras, México dispone de un procedimiento legal de **reestructuración e insolvencia** que permite recuperar en promedio el **60% del valor de los activos**. Este marco brinda certidumbre a los inversores y facilita la continuidad de operaciones en escenarios de crisis.

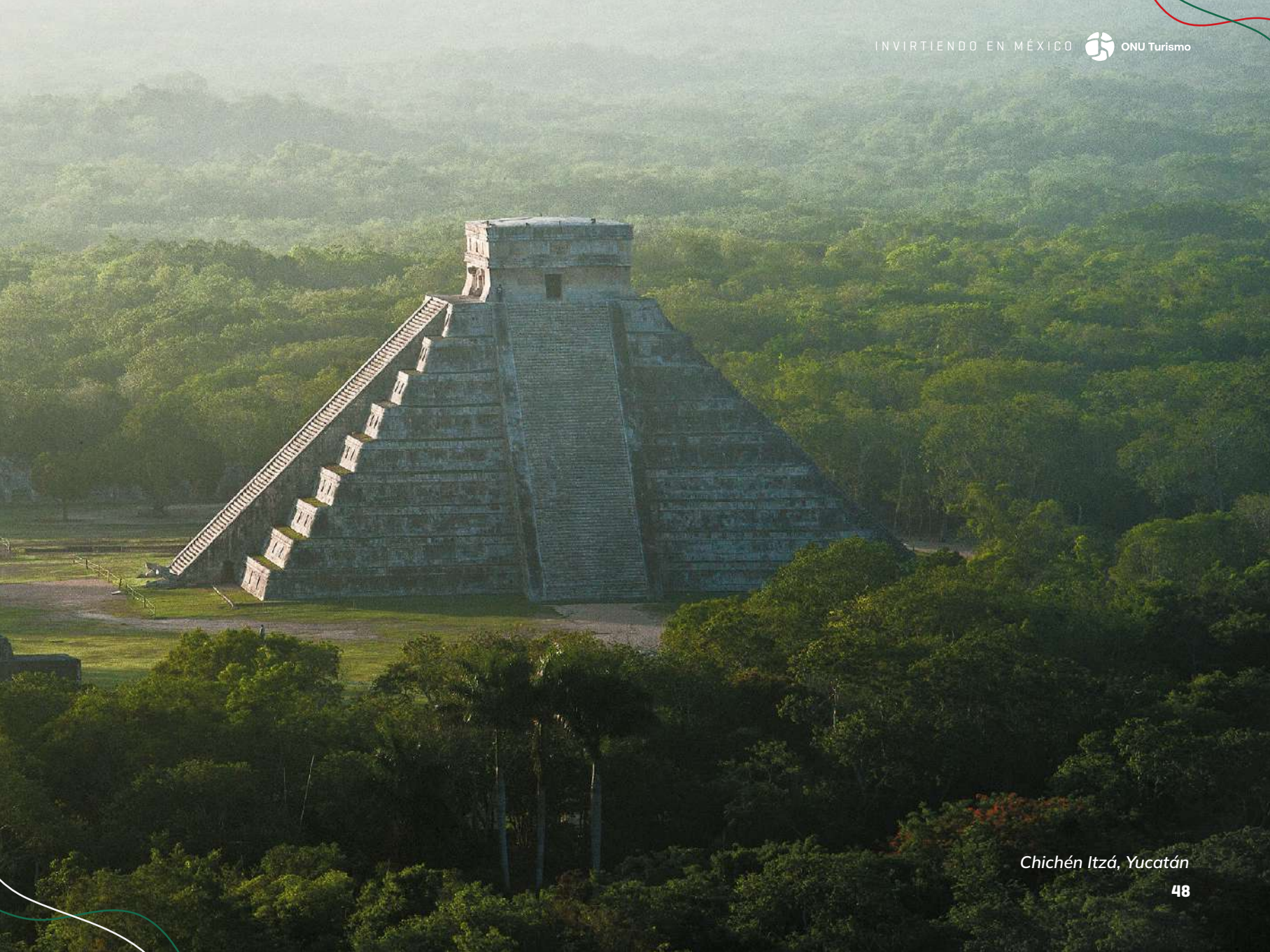
9 Protección de inversionistas minoritarios

México cuenta con un marco regulatorio razonable para proteger a los **socios minoritarios**, garantizando transparencia en la gestión corporativa y en la divulgación de información financiera. Estas disposiciones son especialmente relevantes en proyectos turísticos con participación público-privada o con múltiples inversores.

10 Obtención de crédito

El acceso a financiamiento es un factor determinante para el éxito de la inversión turística. Además de la banca comercial, los inversionistas pueden recurrir a **NAFIN** y **BANCOMEXT**, como comentado anteriormente, que ofrecen créditos y garantías específicas para el sector turístico, así como líneas de apoyo a MIPYMEs y proyectos sostenibles.







Dunas de Mexicali, Baja California

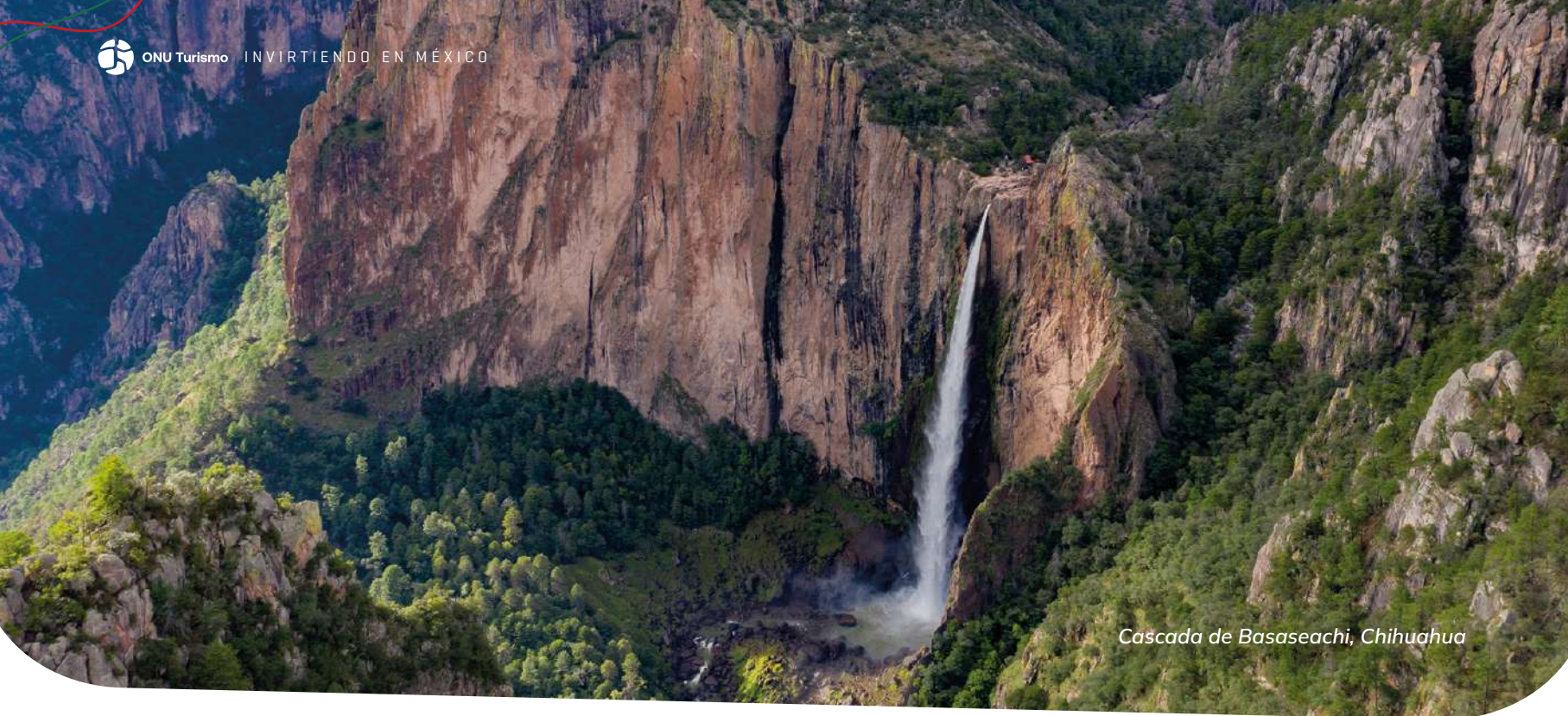
3

PANORAMA DE INVERSIONES

3.1. Evolución de la inversión extranjera directa (IED) global

La **inversión extranjera directa (IED) mundial creció un 4%, alcanzando los USD 1,5 billones en 2024**. Sin embargo, al excluir los flujos que pasan por economías conductoras europeas (jurisdicciones que facilitan los flujos de capital actuando como intermediarias de inversiones y que suelen beneficiarse de regímenes fiscales y normativos favorables), se observa una **caída del 11%** en dichos flujos⁸⁸.

La **escalada de tensiones comerciales, los conflictos geopolíticos y la volatilidad económica** están haciendo que los inversionistas actúen con mayor cautela, retrasando con frecuencia sus decisiones. Datos preliminares de 2025 muestran una actividad a la baja en fusiones, adquisiciones y nuevos proyectos, lo que subraya la **importancia de la estabilidad y la seguridad en la toma de decisiones de inversión**. En este contexto, puede asumirse que el **panorama global seguirá siendo incierto mientras no se refuercen la cooperación internacional y los acuerdos estables**⁸⁹.



Cascada de Basaseachi, Chihuahua

3.2. Evolución de la inversión extranjera directa (IED) en México

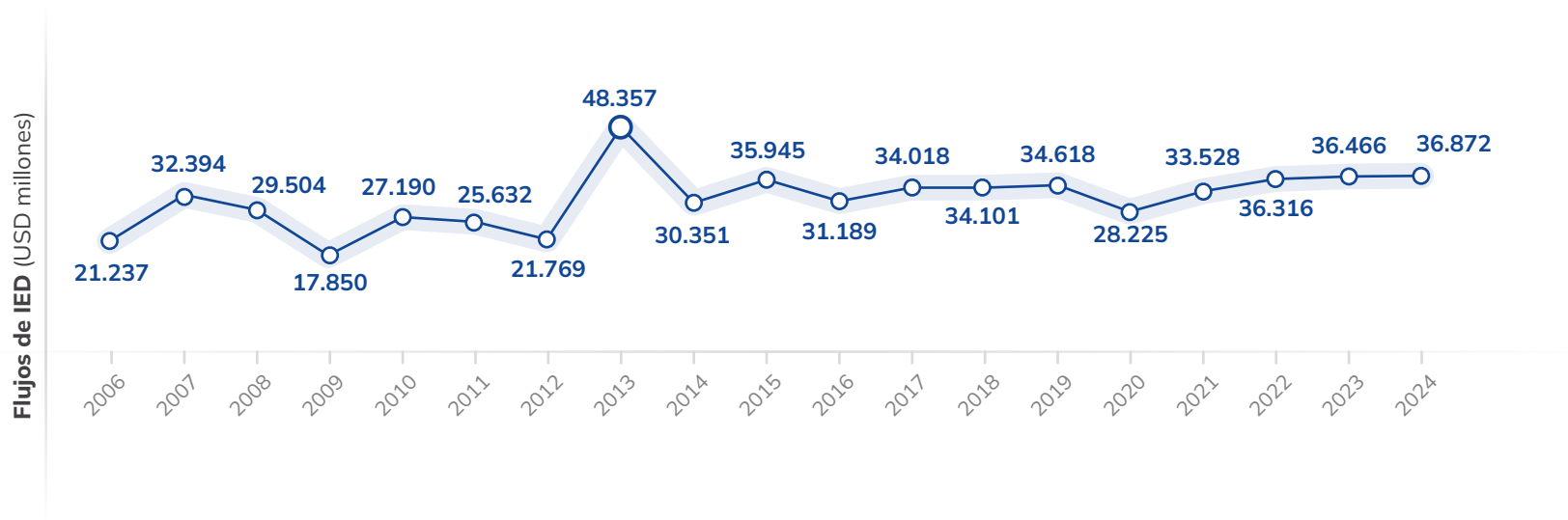
México se consolidó como el **11° mayor receptor de inversión extranjera directa (IED) a nivel mundial y ocupó el 2° puesto en América Latina en 2024**, concentrando cerca del **2,5% de los flujos globales**, según el *World Investment Report 2025* de la UNCTAD⁹⁰. Este desempeño refleja un entorno de inversión en constante fortalecimiento, respaldado por un crecimiento sostenido de la IED en las últimas dos décadas.

Tras el repunte extraordinario de 2013, impulsado por la venta de Grupo Modelo, los flujos de IED se estabilizaron en torno a los USD

30.000-35.000 millones anuales hasta 2019. La pandemia interrumpió temporalmente esta tendencia, pero operaciones relevantes como la fusión Televisa–Univisión y la reestructuración de Aeroméxico en 2022 marcaron un nuevo impulso, llevando la IED a niveles récord hasta alcanzar **USD 38.872 millones en 2024**⁹¹.

En el **primer semestre de 2025**, México captó **USD 34.265 millones** en IED, un **incremento interanual del 10,2%** respecto del mismo periodo de 2024, sustentado por un aumento del 246% en nuevas inversiones⁹².

Figura 3.1: Evolución de los flujos de inversión extranjera directa (IED) en México, 2006–2024



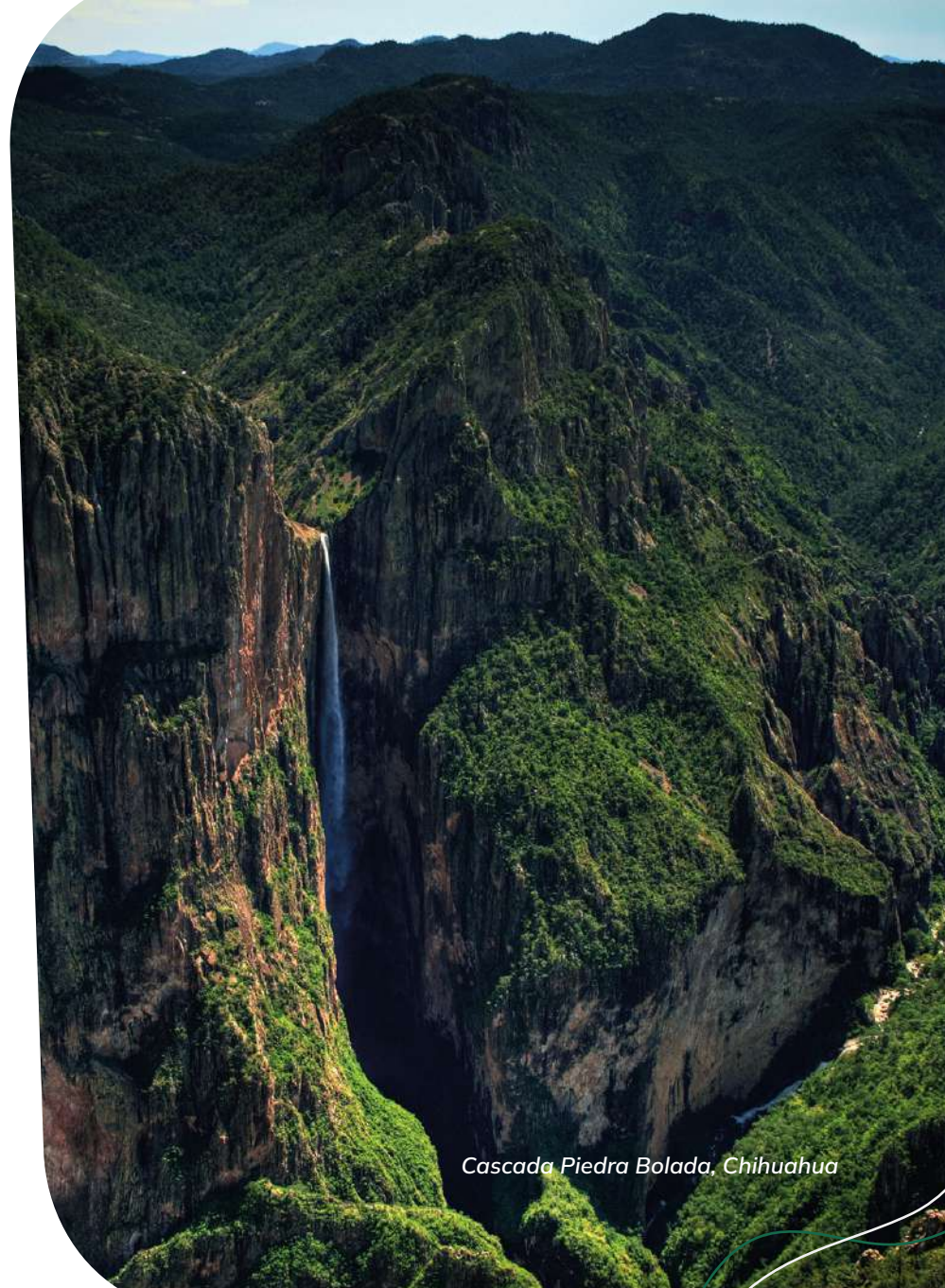
Nota: Cifras actualizadas del 2006 al 2023 y originalmente publicadas para 2024.

Fuente: Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: <https://www.gob.mx/> [30-06-2025].

Durante el periodo 2006-2024, la IED en México se consolidó mostrando una **distribución amplia y diversificada** entre distintos subsectores económicos. La manufactura ha encabezado de forma constante la captación de capital extranjero, impulsada principalmente por industrias como la fabricación de equipos de transporte, las bebidas, el tabaco y la química⁹³.

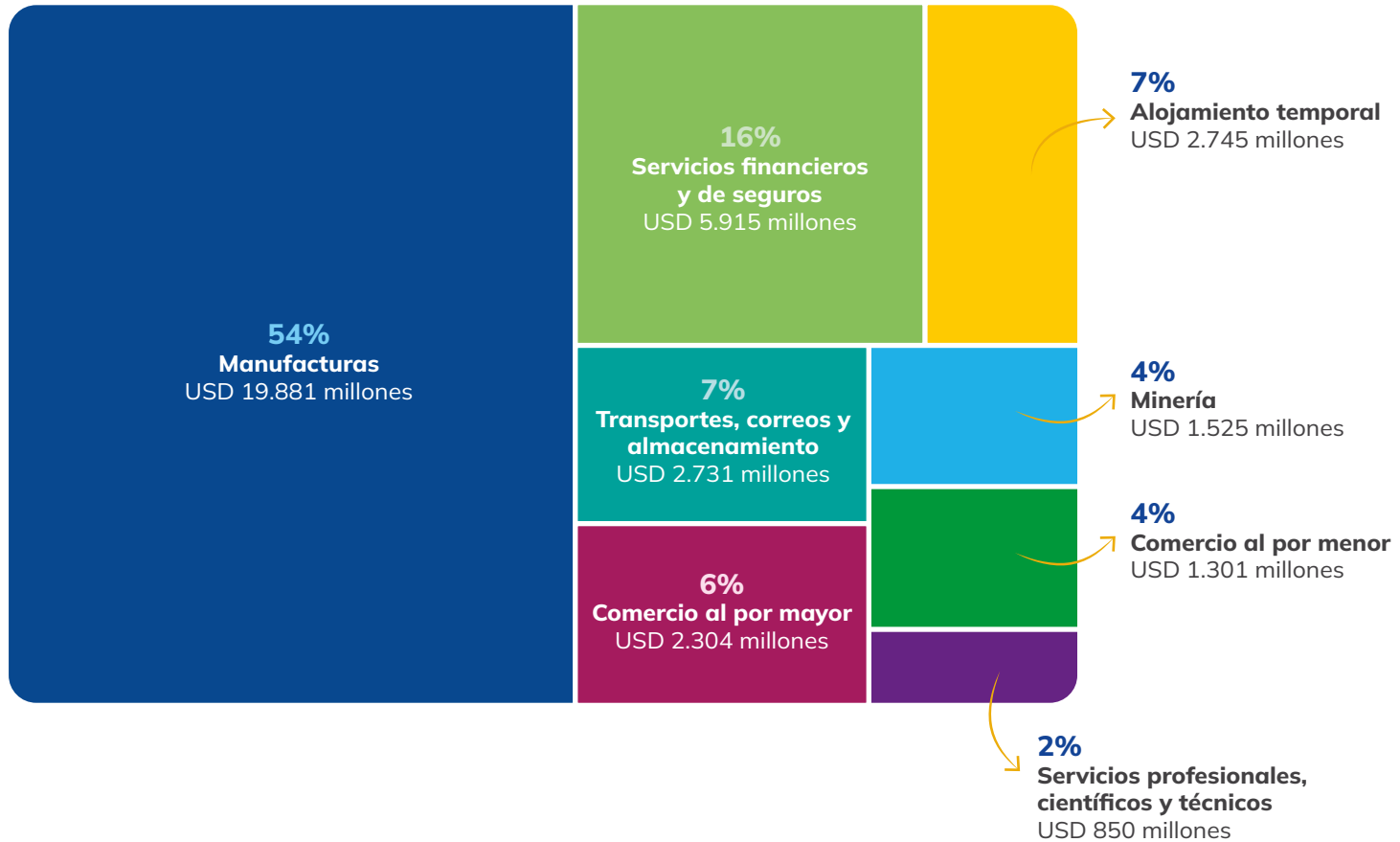
El sector industrial redujo su peso del 60,2% en 2023 al 53,4% en 2024, debido a menores flujos en minería y construcción, aunque manufacturas continuó liderando con cerca del 54%, consolidando a México como un **centro de manufactura especializada** que demanda cada vez mayores capitales conforme aumenta la demanda de sus industrias a nivel nacional e internacional. Por su parte, el **sector servicios** aumentó su participación del 38,9% al 45,6%, posicionándose como un **motor clave para la atracción de inversión en el país**, liderado por servicios financieros y de seguros (16%), transporte y almacenamiento (7,4%), **alojamiento temporal (7,4%)** y comercio al por mayor (6,2%)⁹⁴.

En el primer semestre de 2025, el sector manufacturero concentró el 36% de la IED, seguido por los servicios financieros (26,7%), la construcción (7,6%) y la minería (7,2%). Estos flujos fortalecen la infraestructura industrial, la capacidad exportadora y consolidan a México como un **nodo estratégico de producción en el contexto del nearshoring y del Plan México 2025-2030**⁹⁵.



Cascada Piedra Bolada, Chihuahua

Figura 3.2: Distribución sectorial de la inversión extranjera directa (IED) en México, 2024
 (% y USD millones)

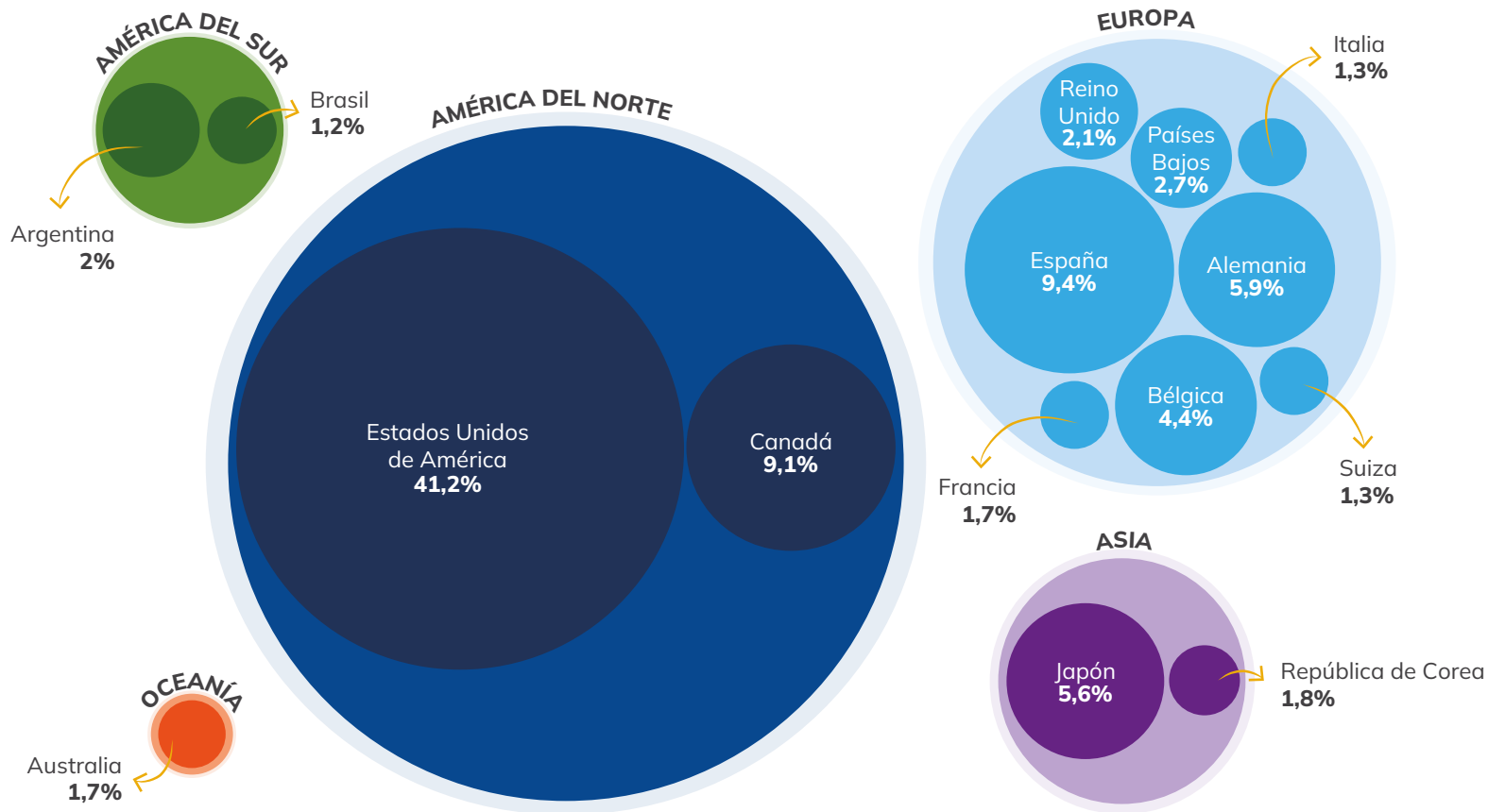


Nota: La suma de los parciales puede diferir del total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Gobierno de México - Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: <https://www.gob.mx/> [30-06-2025].

En el **periodo acumulado 2006-2024**, la **mayor parte de la IED** en México **provino de América del Norte**, mientras que Europa y Asia también aportaron porcentajes significativos. Estados Unidos de América concentró el 41,2% de los flujos, seguido por España (9,4%), Canadá (9,1%), Alemania (5,9%), Japón (5,6%) y Bélgica (4,4%)⁹⁶.

Figura 3.3: Origen de flujos acumulados de inversión extranjera directa (IED) en México, 2006-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de México - Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: <https://www.gob.mx/> [30-06-2025].

Al cierre de 2024, Estados Unidos se mantuvo como el principal socio inversionista en México, aportando el 45% de la IED total. Japón (12%) y Alemania (10%) ocuparon el segundo y tercer lugar, consolidando su histórica presencia en el país, seguidos de Canadá (9%) y Países Bajos (5%). En conjunto, estos cinco países concentraron el 81% de la IED (USD 29.683 millones), con un 54% proveniente de América del Norte, reflejando la solidez de los vínculos económicos en la región bajo el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El 19% restante (USD 7.190 millones), fueron inversiones provenientes de 89 países⁹⁷.

En cuanto a la **distribución por entidades federativas en 2024**, la IED **se concentró principalmente en la Ciudad de México**, que captó USD 14.427 millones (39% del total). Le siguieron el Estado de México y Baja California, con 7% cada uno, así como Nuevo León con 6%. Junto

con Chihuahua, Guanajuato, Baja California Sur, Puebla, Jalisco y Querétaro, estas diez entidades concentraron en conjunto el 79% de la IED total registrada en 2024, lo que evidencia tanto la importancia de los principales polos industriales y de servicios, como una incipiente diversificación hacia otros estados⁹⁸.

En el segundo trimestre de 2025, cinco entidades federativas concentraron el 79,2% de la IED, con la Ciudad de México a la cabeza (56,4% del total). La capital registró un aumento de 36,2% interanual, mientras que Nuevo León y el Estado de México crecieron 31,6% cada uno. En contraste, Baja California mostró una caída de 12,8% en el mismo periodo. Querétaro, por su parte, mostró un crecimiento del 10,5% de la IED⁹⁹.



Castillo de la Salud, Axtla de Terrazas, San Luis Potosí



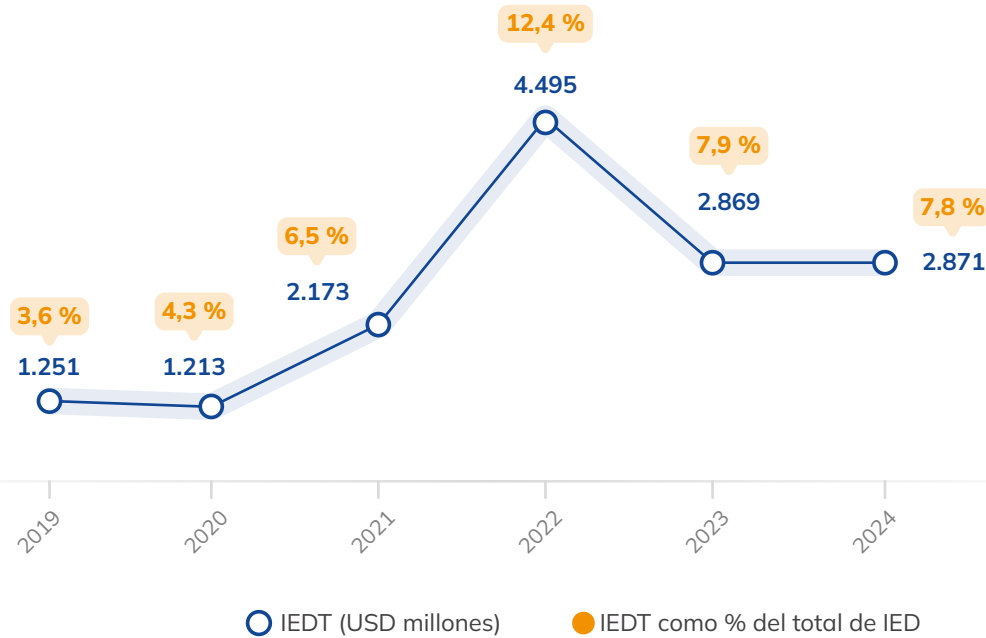
Santuario de la Virgen de los Remedios, Puebla

3.3. Evolución de la inversión extranjera directa turística (IEDT) en México

Desde 2019, la **inversión extranjera directa turística (IEDT)** en México ha mostrado una evolución notable, tanto en términos absolutos como en su proporción respecto del total de la IED. En 2019, el sector turístico atrajo USD 1.251 millones, equivalentes al 3,6% de la IED total. A pesar del impacto de la pandemia en 2020, esta inversión turística se mantuvo relativamente estable (USD 1.213 millones), e incluso aumentó su participación del total al 4,3%. A partir de 2021, a medida que la afluencia de viajeros comenzó a recuperarse, también lo hizo la IEDT con un repunte de inversiones en hoteles, resorts y

proyectos habilitadores del turismo. Así, la IEDT alcanzó USD 2.173 millones (6,5% del total) ese año, y en 2022 se duplicó hasta los USD 4.495 millones (12,4%), marcando un récord histórico. **Aunque en 2023 y 2024 los montos descendieron ligeramente a USD 2.869,5 y USD 2.871 millones respectivamente, la participación sobre el total se mantuvo asimismo elevada (7,9% y 7,8%)¹⁰⁰**, lo que confirma la recuperación y el atractivo del sector.

Figura 3.4: Evolución de la inversión extranjera directa turística (IEDT) en México, 2019–2024



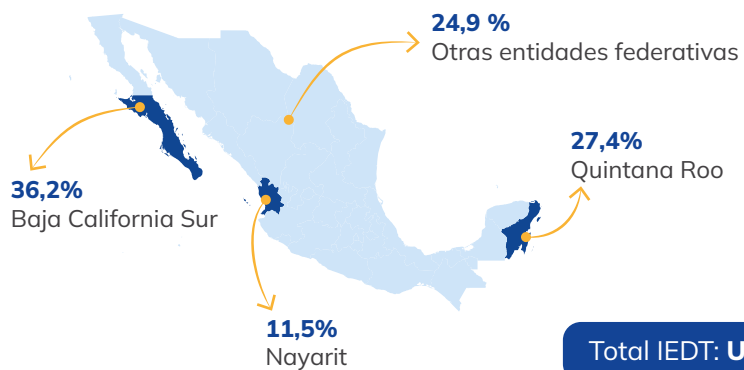
Nota: El indicador de Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) es una extracción de los registros de IED de las siguientes clases de actividad económica: transporte aéreo regular en líneas aéreas extranjeras; transporte aéreo regular en líneas aéreas nacionales; transporte turístico por agua; transporte turístico por tierra; otro transporte turístico; administración de aeropuertos y helipuertos; otros servicios relacionados con el transporte aéreo; agencias de viaje; organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes; hoteles con otros servicios integrados; hoteles sin otros servicios integrados; departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), 'Inversión Turística Directa' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/> [30-06-2025].

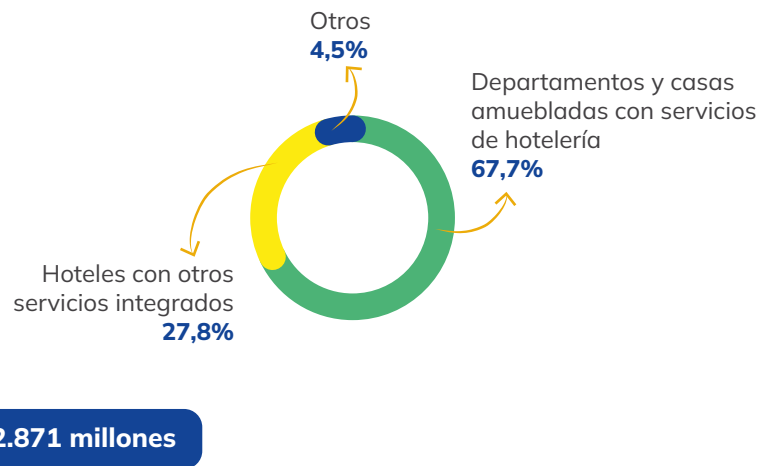
En 2024, la IEDT representó un **incremento de 129,5% frente a 2019**, con flujos concentrados principalmente en **Baja California Sur** (USD 1.038,6 millones; 36,2% del total), **Quintana Roo** (USD 786,9 millones; 27,4%) y **Nayarit** (USD 330,1 millones; 11,5%). La mayor parte de la inversión se destinó a **departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería** (USD 1.942,7 millones) y a **hoteles con otros servicios integrados** (USD 798,3 millones). En conjunto, estas dos categorías concentraron el 95,5% del total de la inversión extranjera directa en turismo¹⁰¹.

Figura 3.5: Resumen de inversión extranjera directa turística (IEDT) en México, 2024

Distribución geográfica



Distribución por tipo de inversión



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), ‘Secretaría de Turismo: Inversión Extranjera Directa Turística registró 2 mil 870.9 millones de dólares en 2024’, Comunicado 40/2024, publicado el 2 de marzo 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/> [30-06-2025].

Durante el segundo trimestre de 2025, la inversión extranjera directa en turismo registró USD 591,7 millones, equivalente al 5% de la IED captada en el país. En este periodo, destacan los rubros de **agencias de viajes** (USD 310,5 millones), **hoteles con otros servicios integrados** (USD 214,3 millones) y **departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería** (USD 46,9 millones)¹⁰².

Inversiones turísticas anunciadas (2019–2025)

Si bien la pandemia frenó la inversión turística en 2020, a medida que el sector se ha ido recuperando en los últimos años, las grandes cadenas hoteleras internacionales han aprovechado para anunciar proyectos de *rebranding* de propiedades existentes (*brownfield*) y adquisiciones estratégicas, reflejando un renovado apetito inversor en el sector.

Ejemplos destacados son la cadena **Wyndham Hotels & Resorts** (Estados Unidos de América) y **Playa Hotels & Resorts** (México y el Caribe), que en octubre de 2021 anunciaron una **alianza estratégica** para el lanzamiento de “**Wyndham Alltra**”, una nueva marca enfocada en resorts “todo incluido” de gama media-alta. Como parte de esta iniciativa, se llevó a cabo el *rebranding* de dos hoteles de Playa en Quintana Roo: el Wyndham Alltra Cancún (458 habitaciones) y el Wyndham Alltra Playa del Carmen (287 habitaciones)¹⁰³. Más recientemente, en junio de 2025, **Hyatt completó la adquisición de Playa Hotels & Resorts por un monto de USD 2.600 millones**, profundizando así su estrategia en el segmento “todo incluido”. Esta operación incorporó resorts emblemáticos, como Hyatt Vivid Playa del Carmen y Sunscape Cancún, consolidando a Hyatt como uno de los principales actores del mercado de resorts en México y la región¹⁰⁴.

Asimismo, en octubre de 2024, **Hyatt anunció una joint venture con Grupo Piñero (España)** para la gestión conjunta de la **marca Bahía Príncipe Hotels & Resorts**. La alianza, que incorpora 22 resorts con aproximadamente 12.000 habitaciones, permitirá a Hyatt ampliar en un 30% su portafolio “todo incluido” en México y el Caribe, incluyendo complejos ubicados en la Riviera Maya¹⁰⁵.



Jardín Escultórico Edward James, Las Pozas

En octubre de 2022, **Marriott International** anunció la **adquisición del portafolio de marcas de Hoteles City Express**, una reconocida cadena mexicana del segmento medio, por un monto de USD 100 millones. La operación, concretada en 2023, incorporó 152 hoteles con un total de 17.356 habitaciones distribuidos en México, como City Express Tula en Hidalgo, y otros destinos en América Latina, que pasaron a operar bajo la nueva marca “City Express by Marriott”¹⁰⁶.

Paralelamente a estas adquisiciones y alianzas, el dinamismo del sector también se refleja en **nuevos proyectos turísticos greenfield**, que evidencian la creciente confianza de los inversionistas en México como destino para el desarrollo hotelero y de infraestructura turística.

Según *Financial Times*, entre 2019 y 2025, se anunciaron 263 proyectos turísticos en América Latina y el Caribe, con una inversión estimada de USD 22.633 millones. Este volumen de inversión equivale a un promedio de USD 86 millones por proyecto y a la generación de

más de 80.000 empleos directos en la región. En este mismo periodo, **México se consolidó como el mayor receptor de inversión turística greenfield en la región**, con 85 proyectos anunciados, un capital estimado de USD 5.993 millones y la generación de más de 22.000 empleos¹⁰⁷.

Los **principales países de origen** de estas inversiones han sido Estados Unidos de América, España, Reino Unido, Uruguay, Francia, Colombia, Tailandia, Singapur y China. Estados Unidos lidera con 31 proyectos y una inversión de USD 2.624 millones, representando cerca del 44% del total. Le sigue España, con 25 proyectos y un capital de USD 1.452 millones, equivalente a aproximadamente 24%. Reino Unido ha sido otro inversor destacado, con 7 proyectos y USD 576 millones (cerca del 10% del total).



Playa del Carmen, Quintana Roo

Tabla 3.1: Principales orígenes de inversión turística *greenfield* anunciada por Capex, 2019–2025

	Número de proyectos anunciados	Capex (USD millones)		Número de proyectos anunciados	Capex (USD millones)
Estados Unidos de América 	31	2.624	China 	3	114
España 	25	1.452	Luxemburgo 	1	94,9
Reino Unido 	7	576	Polonia 	1	9,3
Uruguay 	3	285	Australia 	1	9,3
Francia 	3	285	India 	1	1,3
Colombia 	4	193	Total	85	5.993
Tailandia 	2	190			
Singapur 	3	160			

Fuente: Financial Times (2025), *fDi Markets* [base de datos], disponible en: <https://www.ft.com/fdi-markets> [16-10-2025].



Las Coloradas, Yucatán

Concretamente, **56 de los 85 proyectos anunciados corresponden al subsector de alojamiento**, encabezados por **grandes cadenas hoteleras internacionales** como Accor, Barceló, Grupo Piñero, Hilton, Hyatt, InterContinental Hotels Group (IHG), Iberostar, Marriott, Meliá, Minor Hotels, NH Hotels, Radisson, RIU y Wyndham Hotels & Resorts, que han reforzado su presencia en México mediante nuevas inversiones en destinos de playa y entornos urbanos¹⁰⁸. En este contexto, se observa una **diversificación hacia modelos híbridos y de mayor valor agregado**, con proyectos anunciados en 2025 como Tivoli Casona 33 y Tivoli Mérida Residences (Minor Hotels–Designia)¹⁰⁹, que combinan hospitalidad, patrimonio histórico y residencias privadas de la marca, con fecha de apertura prevista para principios de 2027, de acuerdo con información corporativa.

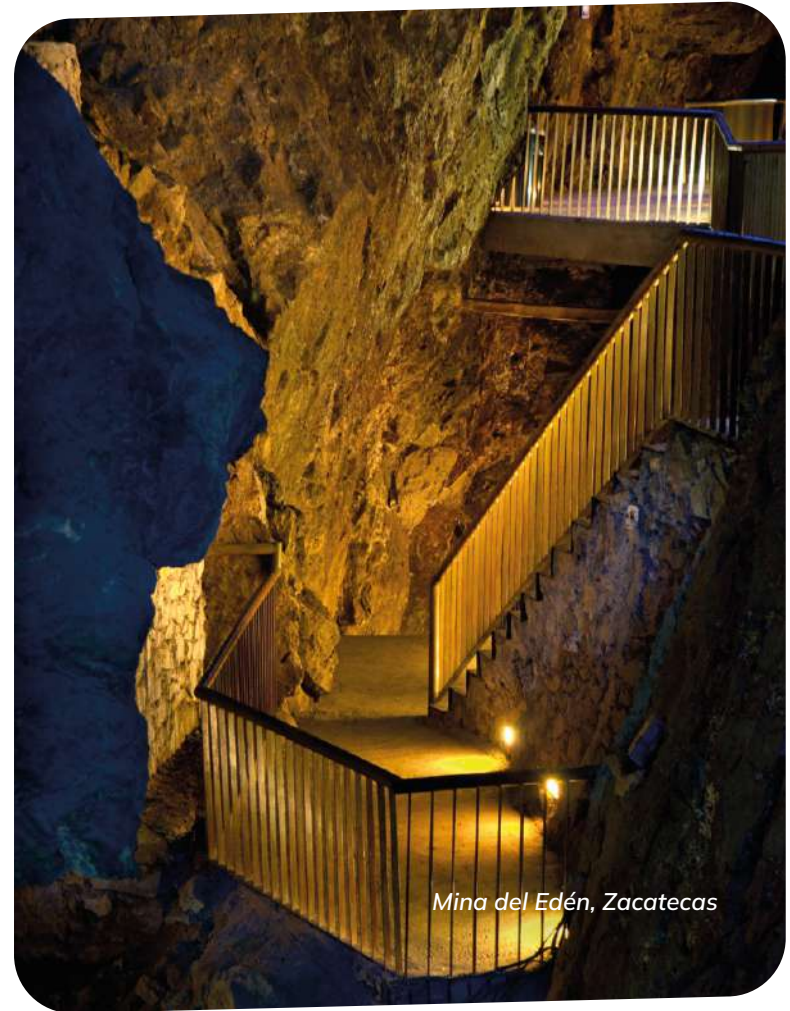
Empresas como Civitatis, Abercrombie & Kent, First in Service, Destinia, VacationVIP y VB Group anunciaron la expansión de sus operaciones mediante la apertura de oficinas comerciales y centros de apoyo, impulsando la profesionalización del **segmento de viajes, reservas y marketing turístico**. El ecosistema se complementa con la llegada de firmas tecnológicas vinculadas al turismo — como Affilired, Alterhome, BYHOURS, SiteMinder, Shiji Group, Mirai, Paraty Tech, Planet One, SmartHotel y Turbosuite — que ofrecen soluciones digitales para la gestión hotelera y la comercialización digital de servicios turísticos.

Destacan asimismo **otras iniciativas en bienestar, industrias creativas y entretenimiento**, incluyendo SHA Wellness Clinic, Soho House, LaLiga y Ultimate Fighting Championship (UFC)¹¹⁰.

Cartera de inversión turística pública y privada

A diciembre de 2025, la **Cartera de Inversión Turística** de México tiene reportados **700 proyectos de 30 entidades federativas** que, en su conjunto, suman un **total de USD 36.735 millones**, incluyendo inversión pública, privada y mixta¹¹¹. Estas cifras representan un incremento del 48% en el número de proyectos y del 67% del monto de inversión, comparado con la segunda versión de la cartera publicada en septiembre de 2025.

Esta cartera es fruto del trabajo coordinado entre los gobiernos estatales y la SECTUR, cuyo objetivo es promover la inversión pública, privada y social en turismo, impulsando así infraestructura, servicios y atractivos turísticos.



Mina del Edén, Zacatecas

Figura 3.6: Cartera de inversión turística por entidad federativa, 2025



Fuente: Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), *Cartera de Inversión Turística – Diciembre 2025*, publicado el 10 de diciembre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/cartera-de-inversion-turistica-3er-cuatrimestre-2025> [18-12-2025].

La entidad federativa que mayor monto de inversión turística tiene programada recibir es **Nayarit**, con un 19% del total de inversión reportada en la Cartera de Inversión Turística en el tercer cuatrimestre de 2025, seguido de **Quintana Roo** (17%), **Jalisco** (12%) y **Baja California Sur** (10%)¹¹², con proyectos que van desde nuevos hoteles y resorts, hasta infraestructura habilitadora (aeropuertos, transporte, atractivos culturales y naturales).

En **Jalisco** concretamente, entre 2025 y 2028, más de USD 1.000 millones serán destinados a la construcción de 38 nuevos hoteles en Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre y otros destinos, que añadirán 4.578 habitaciones a la oferta existente. El estado, que aporta el 7,4% del PIB turístico nacional y cuenta con más de 83.000 habitaciones, prevé superar las 90.000 para 2030. Además, doce de los nuevos hoteles abrirán antes de la Copa Mundial de la FIFA 2026¹¹³.

En el **ámbito de infraestructura aeroportuaria**, el operador mexicano Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) planea invertir USD 2.530 millones (aproximadamente 52.000 millones de pesos) hasta 2029 para expandir terminales, mejorar conectividad y aumentar la capacidad de sus aeropuertos. El plan incluye una nueva terminal en Guadalajara (Jalisco), la ampliación del aeropuerto de Puerto Vallarta

(Jalisco), y mejoras en Tijuana (Baja California) y Los Cabos (Baja California Sur), fortaleciendo la infraestructura en algunos de los principales destinos turísticos del país¹¹⁴.

De forma complementaria, el Gobierno de México, en coordinación con la iniciativa privada, anunció una inversión histórica de USD 7.500 millones (aproximadamente 134.000 millones de pesos mexicanos) en infraestructura aeroportuaria durante el periodo 2025–2030, destinada a la modernización y ampliación de 62 terminales aéreas en todo el país. Esta estrategia prevé un crecimiento anual del 4% en el número de pasajeros, equivalente a 32 millones de viajeros adicionales para el año 2030, y la generación de más de 200.000 empleos directos e indirectos. Entre los aeropuertos prioritarios se encuentran el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Puerto Escondido, Tepic, Cancún, Guadalajara, Tijuana y Monterrey. Del total, alrededor de USD 1.300 millones serán recursos públicos ejercidos por la Secretaría de Marina y la Secretaría de Defensa; aproximadamente USD 5.700 millones provendrán de los grupos aeroportuarios ASUR, GAP y OMA; y cerca de USD 400 millones corresponderán a inversión mixta a cargo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y del Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano (GATM)¹¹⁵.



Museo Leonora Carrington, San Luis Potosí



Tren Maya

3.4. Inversiones en economía digital, capital de riesgo e innovación

La inversión en la economía digital resulta clave para impulsar proyectos turísticos más competitivos y sostenibles, al facilitar la digitalización de servicios, la gestión inteligente de destinos y la conectividad con mercados internacionales. Según el *World Investment Report 2025* de la UNCTAD¹¹⁶, entre 2020 y 2024 los países en desarrollo anunciaron USD 531.000 millones en proyectos digitales *greenfield*, de los cuales el 80% se concentró en solo diez economías. México figura entre estas economías, ocupando el sexto puesto, con **USD 29.000 millones en anuncios de infraestructura, servicios y tecnologías digitales.**

México también se consolidó como **líder en infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**, con **USD 5.200 millones** anunciados, por delante de Nigeria, Malasia, Omán y Brasil. En este contexto, el país destacó en la atracción de proyectos de **centros de datos**, con **USD 424 millones respaldados por fondos soberanos entre 2020 y 2024**¹¹⁷, lo que refuerza su papel como *hub* digital en la región. Este dinamismo posiciona a México en el centro de la transformación digital de América Latina y fortalece al turismo mediante la expansión de infraestructura tecnológica y la adopción de soluciones de *big data* e inteligencia artificial.

Por su parte, el **ecosistema de capital de riesgo o venture capital (VC) en México está ganando dinamismo**. En 2024, México logró recaudar USD 792 millones en 116 rondas de financiamiento, consolidándose como el segundo mercado de VC más grande de América Latina¹¹⁸. **En el segundo trimestre de 2025, las startups mexicanas recaudaron aproximadamente USD 437 millones**, lo que supuso un **crecimiento del 85% respecto del año anterior** y del 81% frente al trimestre previo¹¹⁹. De ese modo, México superó a Brasil como el principal destino de VC en la región latinoamericana por primera vez desde 2012. Este hito indica una notable transformación en la geografía del capital de riesgo en la región.

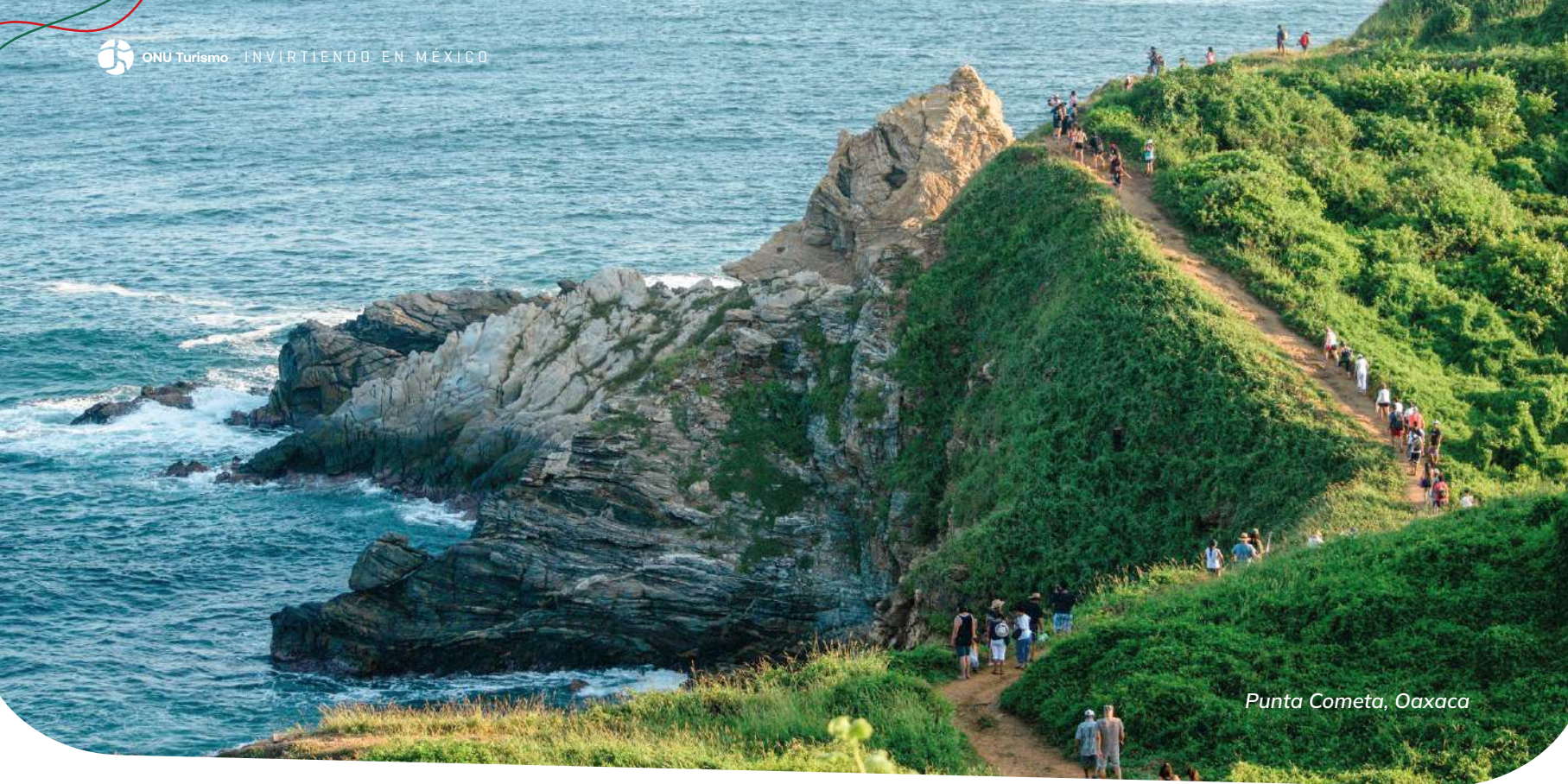
El auge del capital de riesgo en el país refleja la **madurez y diversificación creciente del ecosistema emprendedor mexicano**. Según el *Global Startup Ecosystem Index 2025*, México ocupa el puesto 43 a nivel global. En la actualidad, México alberga **más de 1.000 startups, seis de las cuales han alcanzado el estatus de unicornio** con una valoración superior a los mil millones de dólares como Kavak (compra-venta de autos), Clip (*Fintech*) y Bitso (*Fintech*)¹²⁰.

México cuenta asimismo con **startups turísticas** que integran tecnología, sostenibilidad y desarrollo local. Varias de ellas han sido reconocidas en los **desafíos de innovación y rankings de ONU Turismo**¹²¹. Entre ellas destacan **Natoure**, que impulsa experiencias responsables de ecoturismo; **Klusterá**, finalista de la segunda

UNWTO Tourism Startup Competition por su plataforma de marketing digital inteligente; **Rotamundos** y **Rutopía**, que fortalecen redes de turismo rural y comunitario; **Nenemi**, centrada en educación y turismo con impacto social; así como **Homiefoo**, finalista del *Healing Solutions for Tourism Challenge*, y **Trueke**, que destaca por su modelo de turismo comunitario e impacto social. Estas iniciativas posicionan a México como un actor clave en la innovación turística global, promoviendo un modelo más inclusivo, sostenible y generador de oportunidades de inversión.

La **capacidad de innovación** del país se refleja también en su posición en el *Global Innovation Index 2025* de la *World Intellectual Property Organization* (WIPO), que clasifica cerca de 140 países. México se sitúa en el décimo lugar entre las economías de ingreso medio-alto y en tercer lugar entre las economías de América Latina. En particular, el índice resalta las fortalezas de México en los subíndices de Resultados Creativos (*Creative Outputs*) y Resultados de Conocimiento y Tecnología (*Knowledge & Technology Outputs*)¹²². **La Ciudad de México también ha entrado por primera vez en el ranking de los 100 clústeres globales de innovación**, ubicándose en el puesto 79º, reflejo de su consolidación como un nodo tecnológico emergente¹²³.

Para los inversionistas, este entorno representa una **plataforma sólida para detectar oportunidades en sectores emergentes**, como la digitalización de servicios turísticos y la movilidad inteligente.



Punta Cometa, Oaxaca

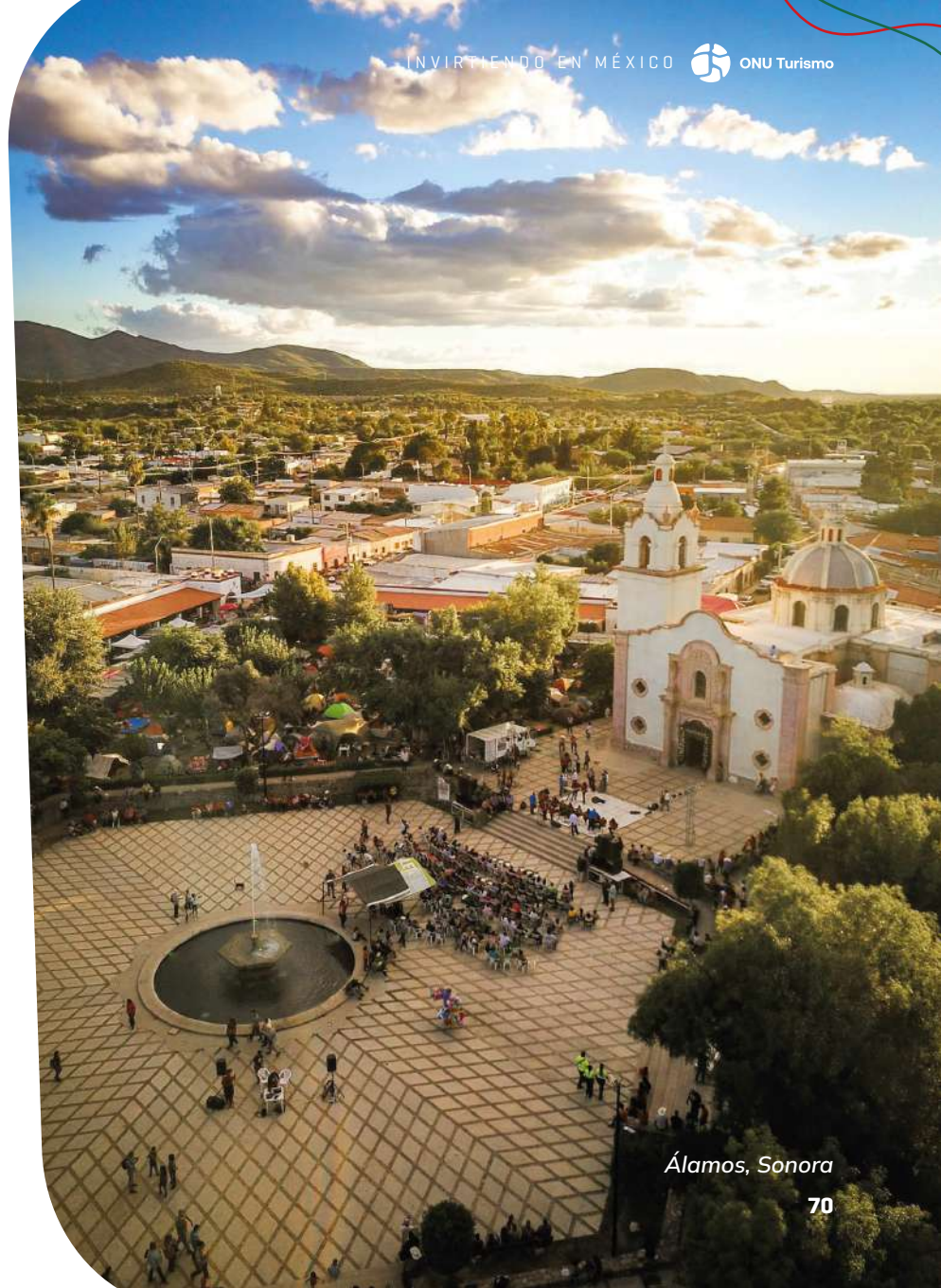
3.5. Inversiones sostenibles

México se ha posicionado como un referente regional en la promoción de las finanzas sostenibles, impulsando políticas e instrumentos que canalizan capital hacia proyectos con impacto ambiental y social positivo.

A través de la **Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS)**¹²⁴, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) busca canalizar flujos financieros públicos y privados hacia

actividades que contribuyan al cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo sostenible de México. Esta estrategia, estructurada en tres pilares —gestión financiera pública sostenible, movilización de financiamiento sostenible y acciones transversales—, **plantea un potencial de movilización de hasta 15 billones de pesos (más de USD 800.000 millones) para 2030**, reforzando el compromiso del país con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Enmarcada en el segundo pilar de la EMFS, la **Taxonomía Sostenible de México**¹²⁵ es una **herramienta de política pública de clasificación para identificar actividades económicas e inversiones con un impacto sostenible positivo**, proporcionando certidumbre a los inversionistas. Asimismo, el **Programa de Bonos ODS de México**¹²⁶ —que incluye bonos verdes, sociales y sostenibles— ha permitido canalizar recursos hacia programas presupuestarios alineados con los ODS, en el marco de la Agenda 2030 de la ONU. Entre ellos se encuentran programas de eficiencia energética, transporte urbano sostenible, manejo integral del agua y desarrollo social inclusivo, **consolidando a México como líder regional en la emisión de deuda sostenible**. Al cierre de octubre de 2025, se han llevado a cabo 20 emisiones de estos instrumentos tanto en el mercado local como en el internacional, en cuatro diferentes divisas (JPY, USD, EUR y MXN), apoyando así al cierre de brechas para la consecución de los ODS prioritarios de México (ODS 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 14 y 15 dentro del *Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los ODS*), así como al logro de los objetivos medioambientales y climáticos del país. En este marco, los **Gastos Elegibles** se vinculan directamente con los objetivos establecidos, y un monto equivalente al emitido mediante los Bonos Soberanos ODS se canaliza hacia programas presupuestarios que contribuyen a su cumplimiento, conforme a los criterios del *Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los ODS*, con seguimiento a través de los reportes de asignación e impacto.



Además, el país ha implementado sus **bases preliminares para un Sistema de Comercio de Emisiones (SCE)**. Este sistema, en transición hacia su fase operativa¹²⁷, representa un **avance significativo hacia una economía baja en carbono** y abre nuevas oportunidades para la inversión en tecnologías limpias, eficiencia energética y soluciones de mitigación climática.

Actores financieros estratégicos en inversión sostenible

BANOBRAS



BANOBRAS¹²⁸ ofrece soluciones financieras para el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos, incluyendo **iniciativas verdes y sostenibles en sectores como energía, transporte, agua y gestión de residuos**, tales como proyectos de movilidad sostenible, eficiencia energética en infraestructura pública, plantas de tratamiento y reuso de agua, gestión integral de residuos sólidos y obras de adaptación y resiliencia climática.

IFC



La **Corporación Financiera Internacional (IFC)** del **Grupo Banco Mundial** ha incrementado su presencia en México mediante inversiones en **bonos verdes corporativos y proyectos de energía limpia**, con el objetivo de movilizar capital privado hacia sectores de alto impacto ambiental positivo.

NAFIN



NAFIN impulsa programas como **Eco Crédito Empresarial**¹²⁹, orientado a MIPYMEs que adoptan tecnologías de **eficiencia energética o energías renovables**, además de **Capital Emprendedor**¹³⁰, un fideicomiso especializado en invertir en Fondos de Capital Privado que tengan impacto en México.

CAF



CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe desempeña un papel fundamental en la **financiación y promoción de proyectos sostenibles** en México. En 2024, se aprobó un nuevo instrumento financiero, el **Préstamo Integral Vinculado a Objetivos Climáticos y Sociales (PIVOCS)** por **USD 300 millones**¹³¹, destinado a fortalecer la **estrategia nacional de finanzas sostenibles** y avanzar en metas de acción climática e igualdad de género.



Isla Cozumel, Quintana Roo



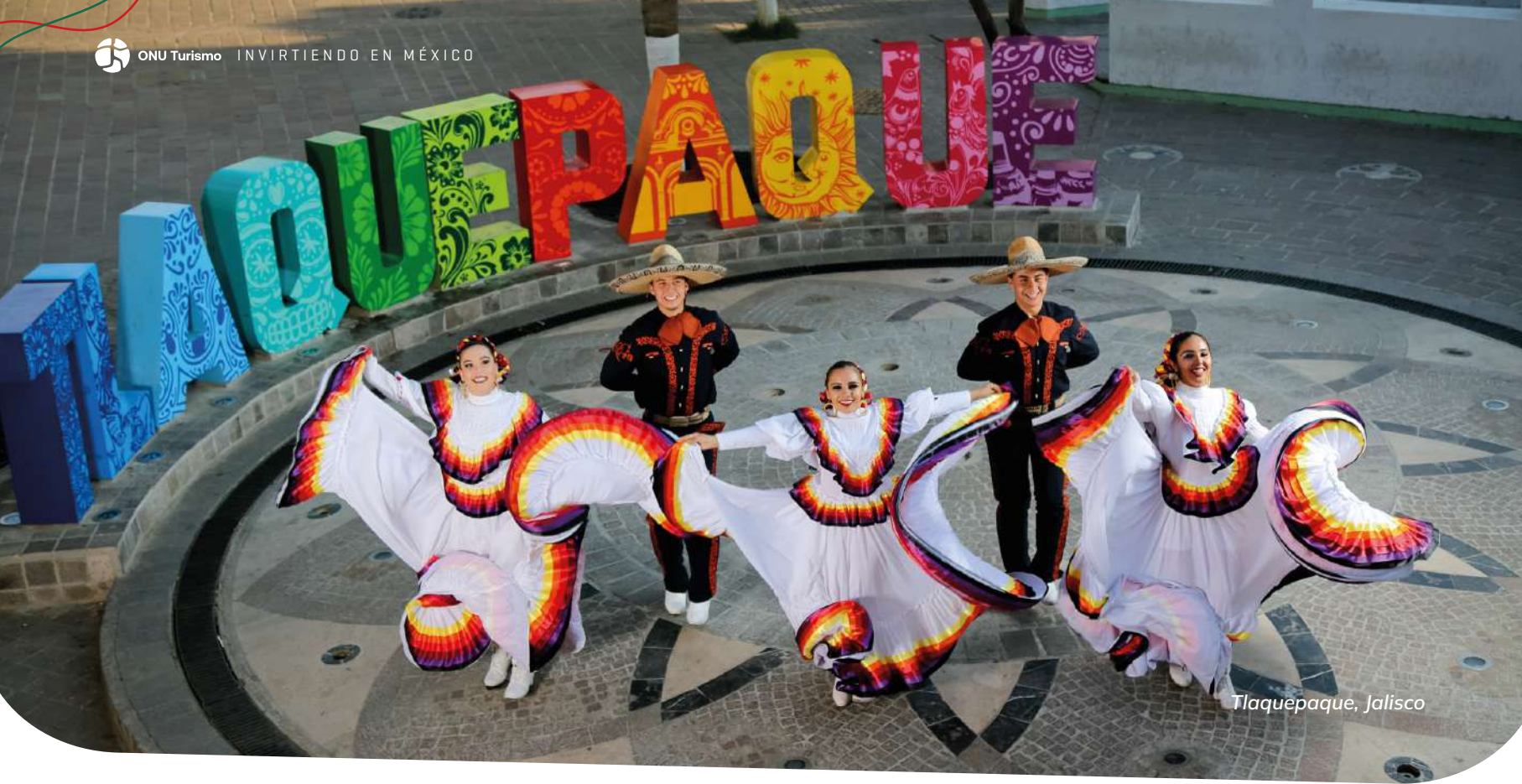
Monte Albán, Oaxaca



4

PANORAMA TURÍSTICO

Con una superficie cercana a los dos millones de kilómetros cuadrados, México destaca por su riqueza natural y cultural, que sustenta una oferta turística diversa y competitiva. Su ubicación estratégica en el continente americano favorece la conectividad y el flujo de visitantes, mientras que su estructura federal permite a los estados y municipios adaptar las políticas a sus particularidades locales, impulsando destinos diferenciados y modelos de gestión más sostenibles e inclusivos.



Tlaquepaque, Jalisco

4.1. Competitividad turística a nivel global y regional

De acuerdo con el **Travel & Tourism Development Index (2024)** del **Foro Económico Mundial**, México ocupa el **puesto 38 entre 119 economías a nivel global**, consolidándose como el quinto destino más competitivo del continente americano y tercer país de América Latina. Destaca por su liderazgo mundial en **recursos naturales (1°)** y **recursos culturales (5°)**, impulsado por su extraordinaria biodiversidad, su red de áreas naturales protegidas, su patrimonio

arqueológico y su riqueza intangible, que incluye tradiciones, festividades y gastronomía. En **recursos no recreativos (12°)** y **demanda sostenible (16°)**, el país destaca por su capacidad para atraer segmentos vinculados a la salud, el bienestar y el turismo responsable, reforzando su posicionamiento en mercados de valor añadido¹³².

Figura 4.1: Desempeño de México en el Índice de Desarrollo de los Viajes y el Turismo, 2024



Fuente: Foro Económico Mundial (2024), *Travel & Tourism Development Index 2024*, WEF, Ginebra, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Travel_and_Tourism_Development_Index_2024.pdf [29-10-2025].



Buceo, Isla Espíritu Santo, Baja California Sur

Asimismo, su **infraestructura de transporte aéreo (32°)** consolida a México como una de las principales puertas de entrada al continente, favoreciendo el crecimiento de rutas internacionales y la conectividad entre destinos. La **sostenibilidad ambiental (49°)** refleja avances en gestión de recursos y transición hacia prácticas más responsables, un área con potencial de inversión verde y alianzas público-privadas¹³³.

Por otra parte, la **apertura al turismo (64°)**, la **priorización del turismo en la política pública (65°)** y el **entorno empresarial (68°)** evidencian que, si bien el sector es reconocido, aún existe **margen para mejorar** la certidumbre regulatoria, facilitación de inversión y alineación entre los distintos niveles de gobierno. La **preparación en TIC (72°)** confirma un reto adicional: avanzar en digitalización, datos y servicios inteligentes para sostener la competitividad del sector en el largo plazo¹³⁴. Las **brechas en seguridad (119°)** y en **infraestructura terrestre y portuaria**¹³⁵ representan, más que limitaciones, áreas estratégicas de oportunidad para canalizar capital hacia soluciones tecnológicas, movilidad inteligente, conectividad multimodal y fortalecimiento institucional. El desarrollo de corredores turísticos seguros, redes logísticas eficientes y destinos resilientes puede generar impactos multiplicadores en empleo, competitividad y desarrollo territorial.

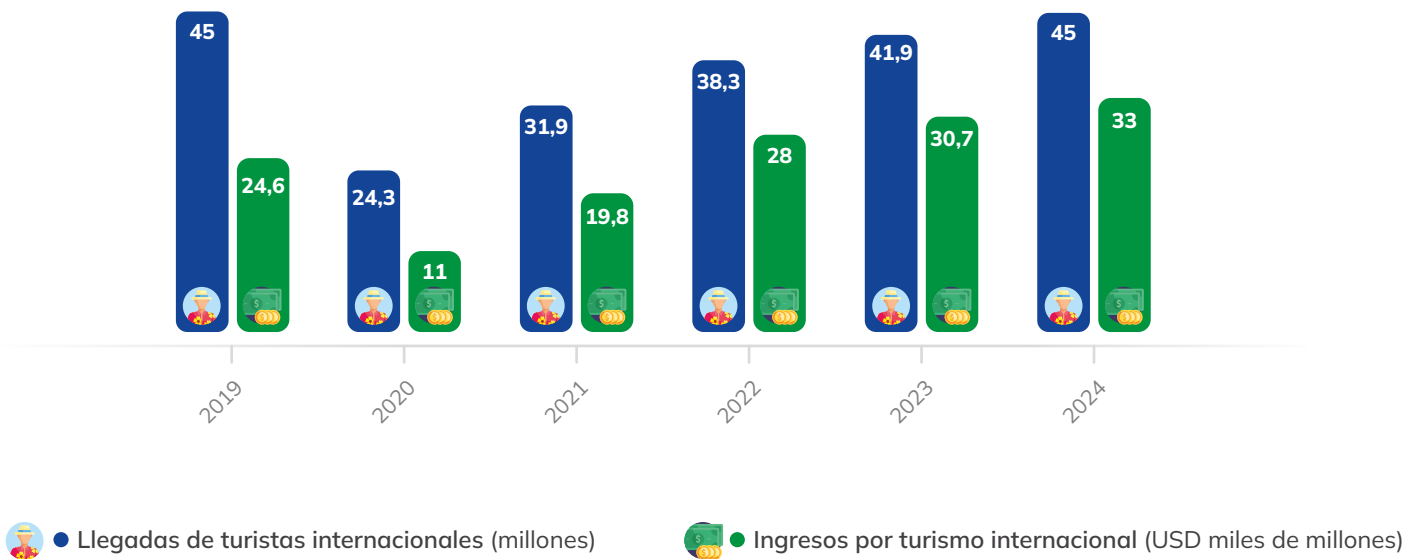


Callejón de los Sapos, Puebla

4.2. Estructura y desempeño del sector turístico en México

En 2024, según los datos del Barómetro de ONU Turismo, el país alcanzó **45 millones de llegadas de turistas internacionales**, nivel equivalente al registrado en 2019, mientras que los ingresos por turismo internacional ascendieron a USD 33.000 millones, superando ampliamente los USD 24.600 millones observados en ese año.

Figura 4.2: Llegadas e ingresos por turismo internacional, 2019–2024



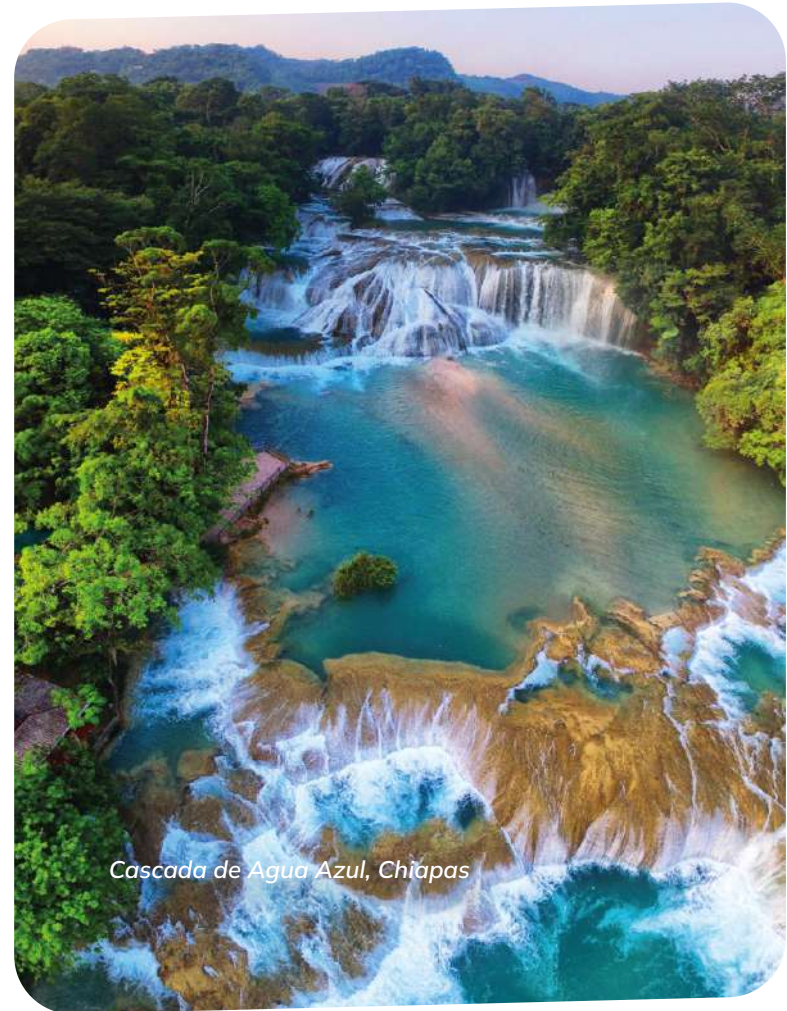
Fuente: Organización Mundial del Turismo (2025), 'Tablero de datos turísticos', ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://www.untourism.int/es/onu-turismo-dashboard-datos-turisticos/indicadores-clave-turismo> [27-10-2025].

Llegadas internacionales por tipo de vía

La expansión sostenida del turismo internacional se sustenta en una **red de transporte multimodal que integra el tráfico aéreo, marítimo y terrestre**. El análisis de las llegadas internacionales por tipo de vía permite identificar los principales puntos de acceso al país y la distribución geográfica de los flujos turísticos, reflejando tanto la capacidad de la infraestructura como la concentración regional de la demanda.

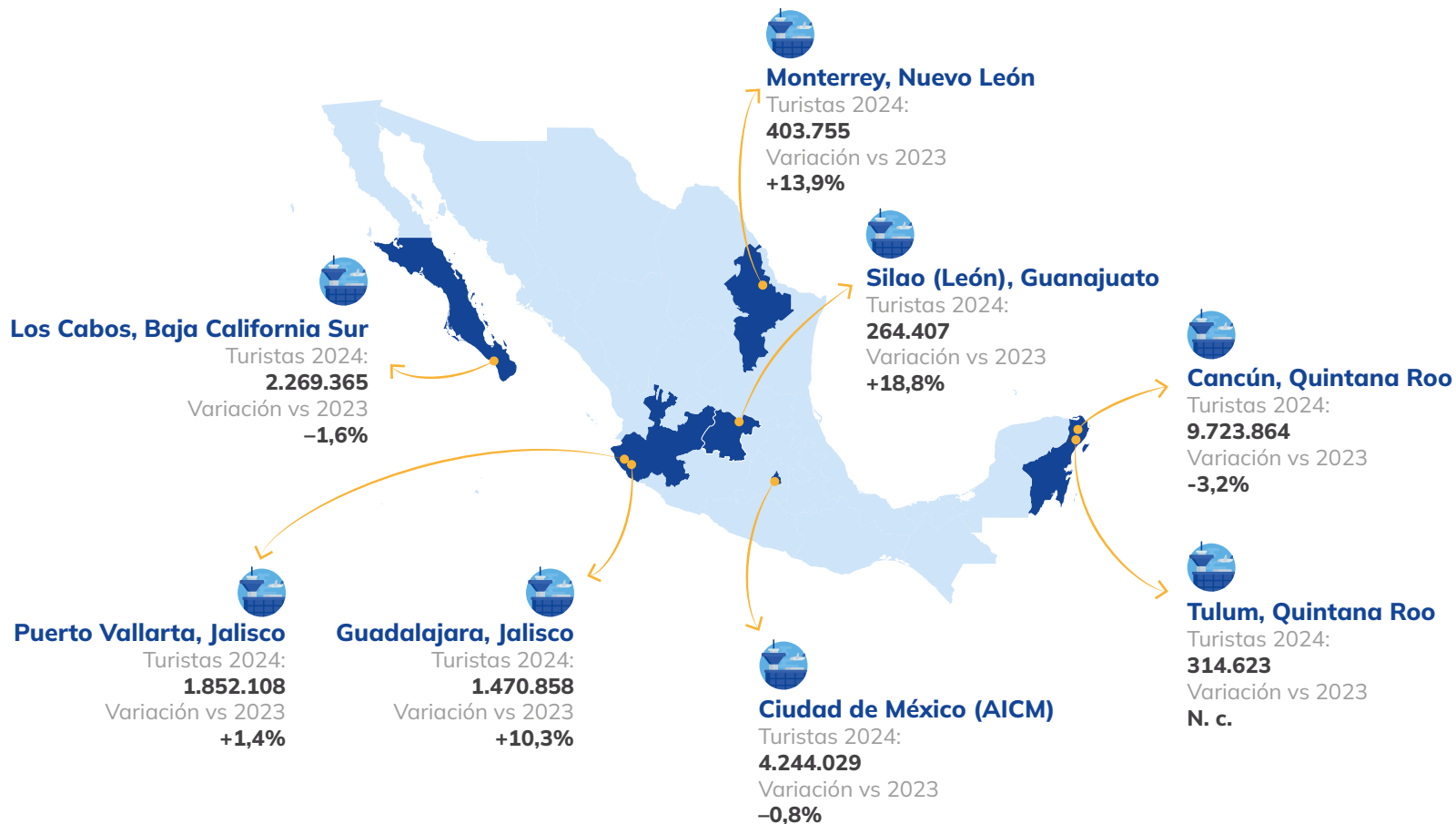
El Sistema Aeroportuario Mexicano (SAM) está integrado por **80 aeropuertos** (66 internacionales y 14 nacionales), 1.530 aeródromos y 577 helipuertos. De los 80 aeropuertos, 35 están concesionados a tres grupos aeroportuarios (OMA – Grupo Aeroportuario del Centro Norte, ASUR – Grupo Aeroportuario del Sureste y GAP – Grupo Aeroportuario del Pacífico) quienes junto con el AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), concentran el 90,5% del tránsito de pasajeros¹³⁶. Estos aeropuertos garantizan una **amplia cobertura de vuelos domésticos e internacionales**, operados por **45 aerolíneas comerciales** (9 nacionales y 36 internacionales), fortaleciendo la conectividad del país con los principales mercados emisores del mundo¹³⁷.

En 2024, los **aeropuertos de Cancún (Q. Roo), Ciudad de México (AICM) y Los Cabos (B.C.S)** mantuvieron su liderazgo al concentrar **más del 70% de las llegadas internacionales**, aunque registraron ligeras variaciones a la baja respecto de 2023 (-3,2%, -0,8% y -1,6%, respectivamente), reflejo de una normalización en los flujos tras años de crecimiento acelerado. En contraste, aeropuertos con fuerte dinamismo regional como Guadalajara (+10,3%), Monterrey (+13,9%) y Silao (+18,8%)¹³⁸ evidencian una diversificación territorial de la conectividad internacional, impulsada por nuevas rutas, turismo de negocios y expansión de aerolíneas internacionales.



Cascada de Agua Azul, Chiapas

Figura 4.3: Principales aeropuertos receptores de turistas internacionales en México, 2023–2024

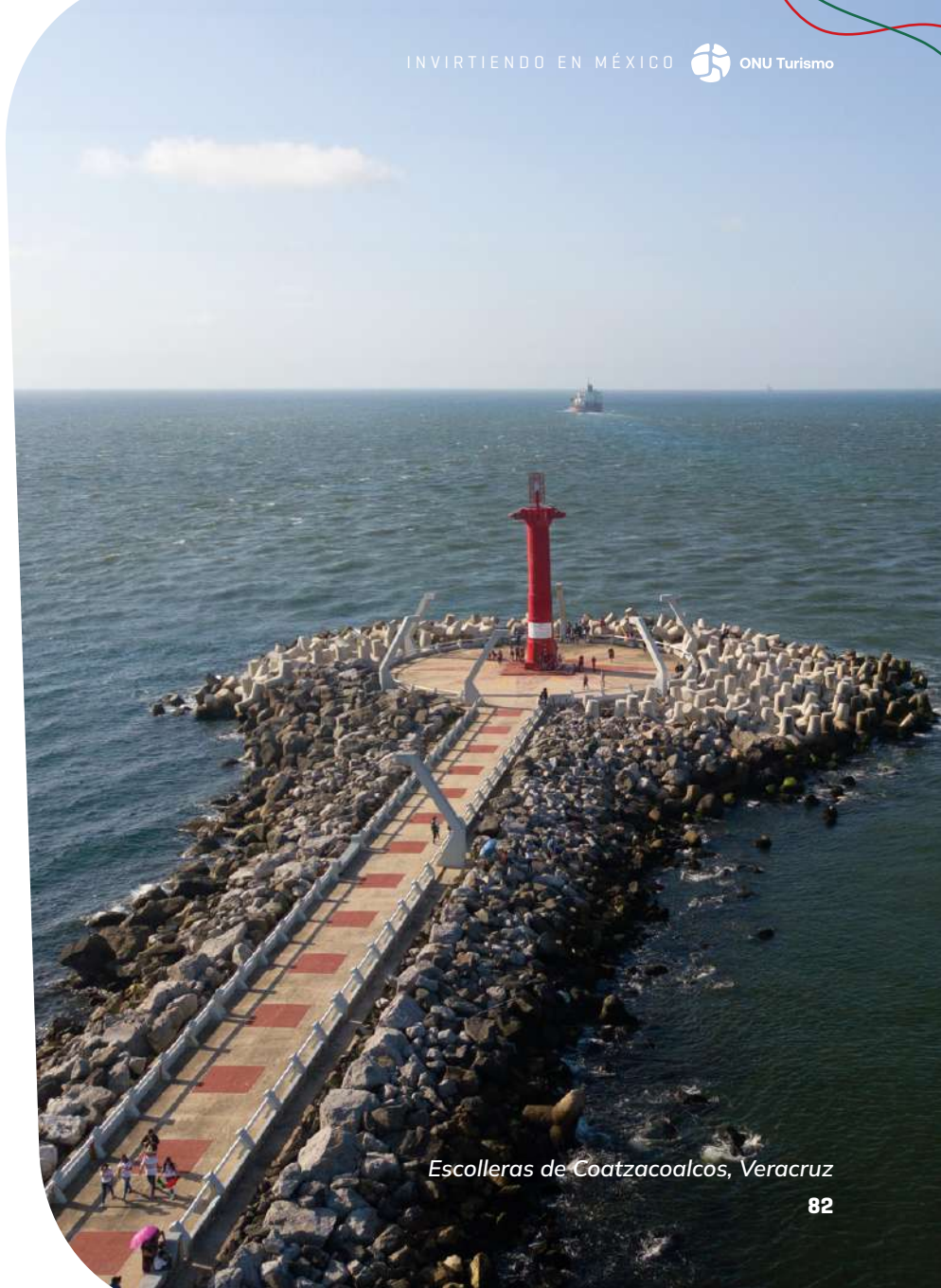


Notas: N. d. = No disponible; N. c. = No comparable.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx> [27-10-2025].

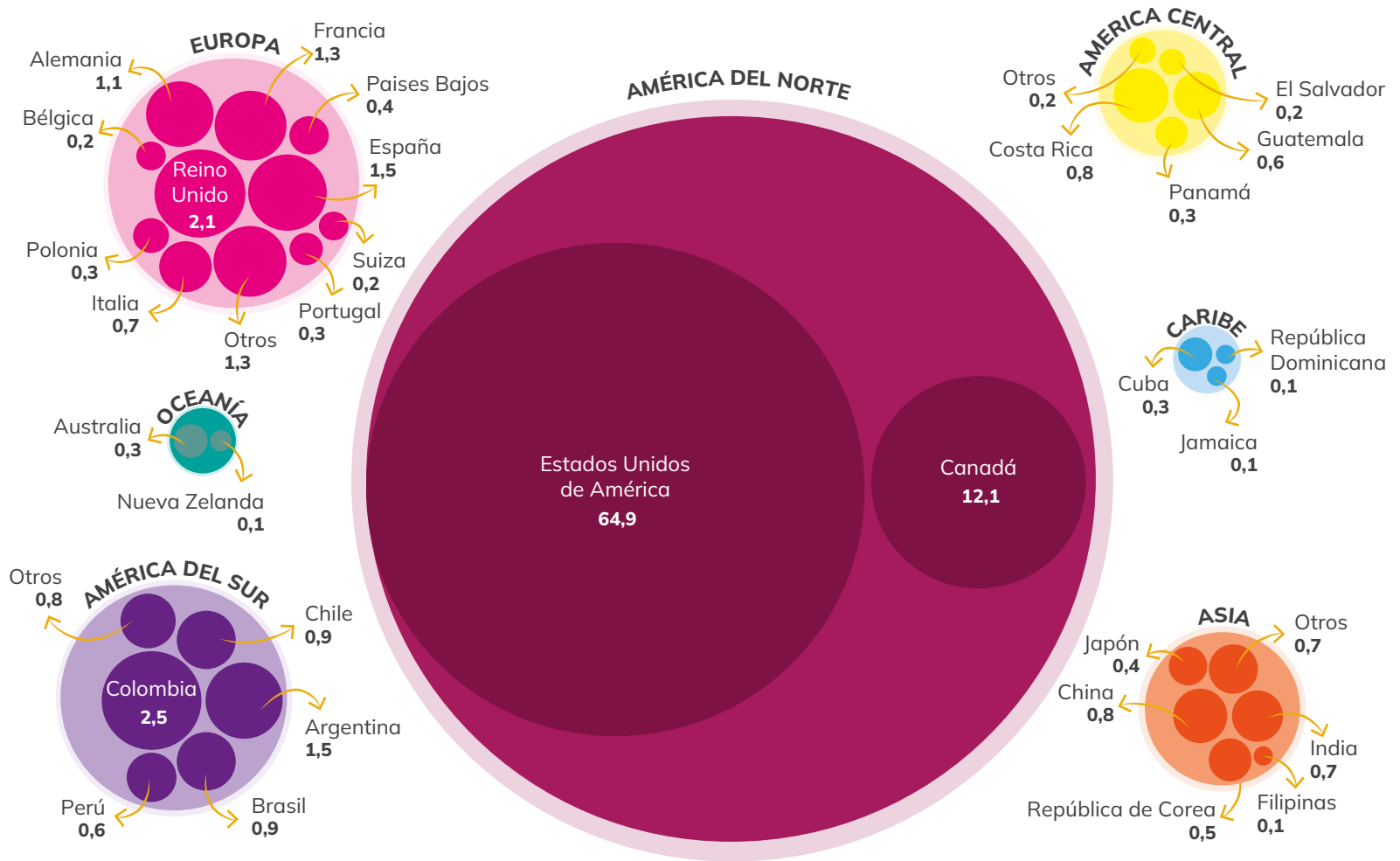
En 2024, el **77% de las llegadas internacionales por vía aérea** a México provinieron de **América del Norte**, confirmando la alta concentración del flujo turístico de esta región. **Europa (9,6%)** y **América del Sur (7,2%)** se mantuvieron como los principales mercados secundarios, mientras que **Asia (3%)** y **América Central (2,1%)** mostraron una menor participación, pero asimismo estable¹³⁹.

A nivel de países, **Estados Unidos (64,9%)** y **Canadá (12,1%)** dominaron la demanda, seguidos a gran distancia por **Colombia (2,5%)**, **Reino Unido (2,1%)**, **España (1,5%)** y **Argentina (1,5%)**¹⁴⁰. Esta estructura revela una dependencia estructural del mercado norteamericano y una escasa diversificación geográfica, donde los mercados sudamericanos y europeos operan como complementarios más que como alternativos.



Escolleras de Coatzacoalcos, Veracruz

Figura 4.4: Distribución geográfica de las llegadas internacionales por vía aérea, 2024 (%)

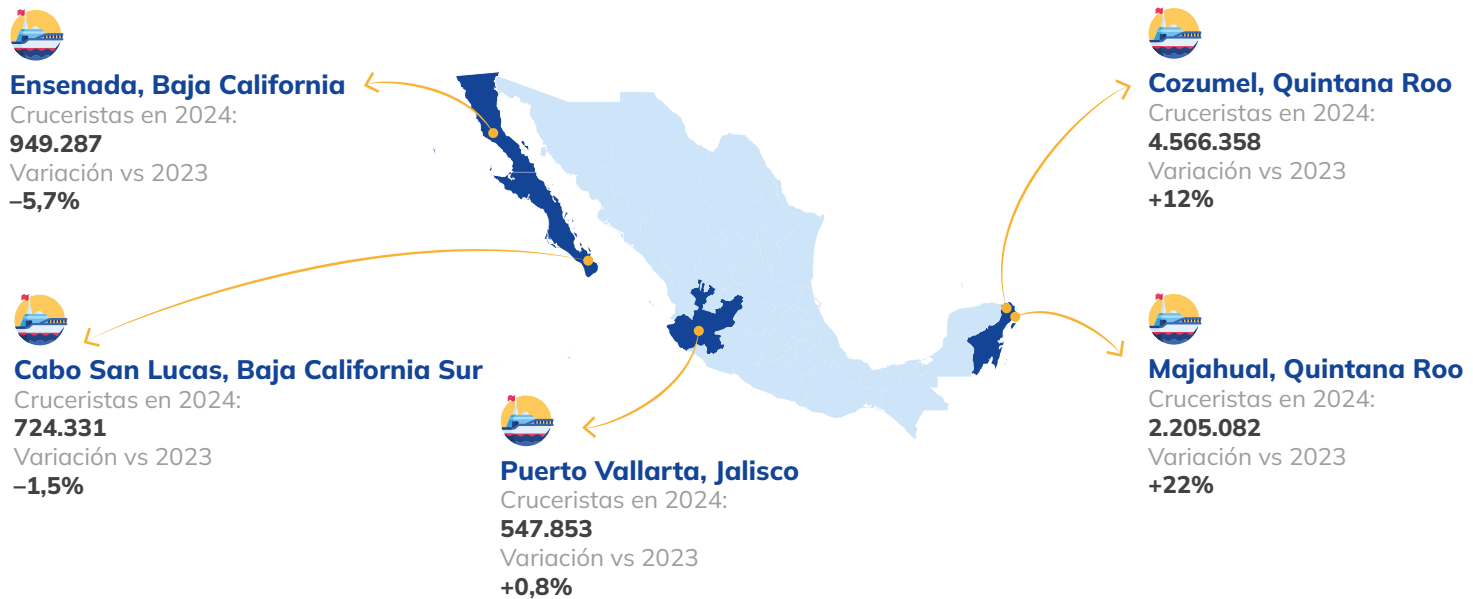


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de México – Dirección de Estadística (2025), 'Entradas aéreas de personas extranjeras no residentes, según continente, país de nacionalidad y sexo, 2024', Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, disponible en: <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria> [27-10-2025].

En el ámbito marítimo, el país dispone de **18 terminales de cruceros**. En 2024, el número de **pasajeros de cruceros que arribaron a puertos mexicanos alcanzó los 10,2 millones**, lo que representa un **incremento del 10,4%** respecto de 2023. En particular, los **puertos de Cozumel y Majahual**, ambos ubicados en Quintana Roo, registraron **aumentos del 12% y 22% de cruceristas**, respectivamente, consolidando al **Caribe mexicano como el principal corredor de turismo de cruceros del país**¹⁴¹.

En este mismo periodo, se registró la llegada de 2.852 cruceros a los diferentes puertos del país, representando un incremento del 4% a lo registrado en 2023¹⁴². Así, el incremento del número de pasajeros por encima del ritmo de arribo de embarcaciones sugiere una mayor capacidad promedio por crucero, lo que refuerza la posición de México como líder regional en turismo marítimo.

Figura 4.5: Principales puertos receptores de turistas internacionales en México, 2023–2024



Notas: N. d. = No disponible; N. c. = No comparable.

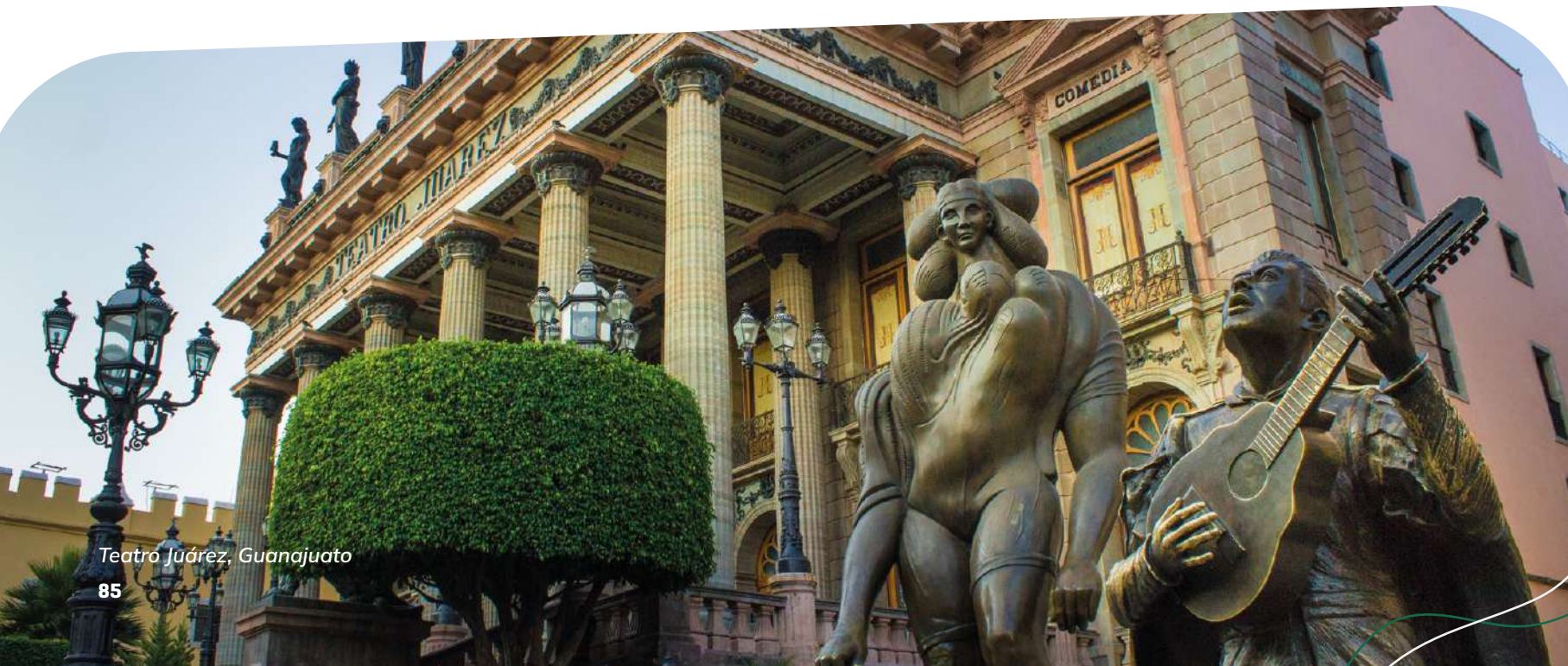
Fuente: Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx> [27-10-2025].

A la red aérea y marítima, se suma una **extensa Red Nacional de Caminos** con un total de **916.078 km**. La red se compone de carreteras federales (51.311 km), estatales (104.040 km) y otras vías municipales o privadas (24.185 km), garantizando la **conectividad terrestre entre destinos turísticos, zonas rurales y polos logísticos**. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) identifica **15 corredores troncales** —9 longitudinales y 6 transversales— que enlazan los principales puertos, fronteras y centros urbanos del país¹⁴³.

Finalmente, los **39 puntos ferroviarios de interés turístico**, entre ellos los **34 del Tren Maya**¹⁴⁴ y los **5 del Chepe Express**¹⁴⁵, amplían las opciones de movilidad sostenible y de experiencia para los visitantes. Estas rutas integran atractivos culturales, naturales y arqueológicos a lo largo de sus recorridos, fortaleciendo el turismo de interior y el

desarrollo regional. A nivel subnacional, algunos gobiernos estatales han comenzado a impulsar proyectos innovadores de movilidad turística orientados a mejorar la conectividad local y diversificar la oferta de transporte experiencial. En este contexto, el estado de **Tlaxcala** se convertirá en **la primera entidad del país en implementar los “Turitour”, modernos tranvías turísticos desarrollados en colaboración con la empresa ADO**¹⁴⁶.

En conjunto, la infraestructura multimodal de México refuerza la competitividad del sector turístico, facilita el acceso a nuevos destinos y genera condiciones propicias para la inversión en transporte, servicios y desarrollo regional.



Teatro Juárez, Guanajuato

Composición del clúster turístico

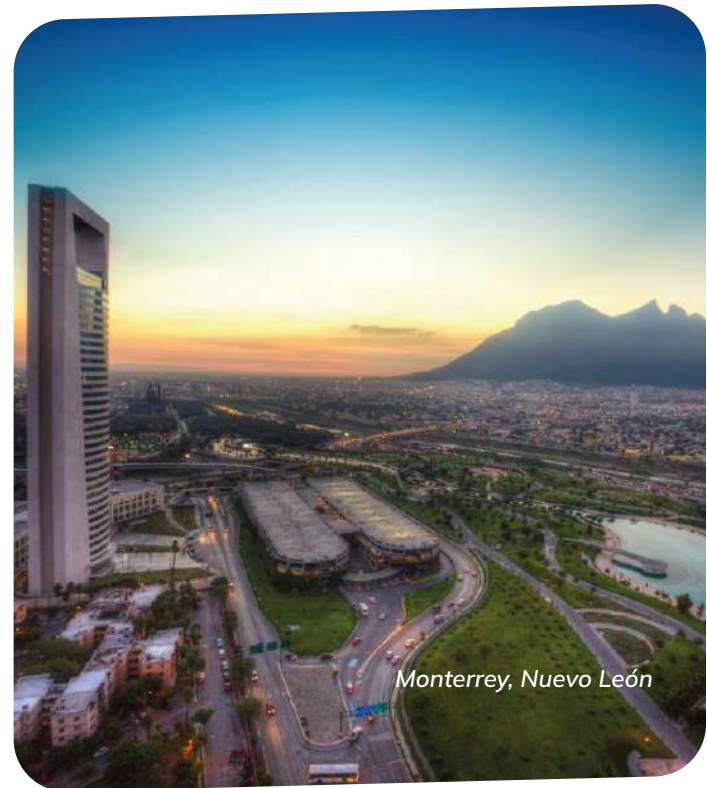
El clúster turístico de México constituye una red empresarial diversa y dinámica, integrada principalmente por **establecimientos de alojamiento, agencias de viajes, empresas receptoras y otros servicios de reservas** que articulan la cadena de valor del turismo nacional.

De acuerdo con los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) publicados en mayo de 2025, la rama de **“Hoteles, Moteles y Similares”** registró un total de **23.627 establecimientos** a nivel nacional. Las entidades federativas con mayor número de establecimientos fueron Veracruz de Ignacio de la Llave (1.789), Oaxaca (1.687) y Jalisco (1.619). Por tamaño empresarial, se contabilizaron 16.942 microempresas (0–10 empleados), lo que representa una disminución de 1.323 unidades respecto del periodo anterior (mayo 2024), mientras que las pequeñas empresas (11–50 empleados) ascendieron a 5.461, con un incremento de 1.170 unidades. Asimismo, se registraron 599 empresas medianas (51–100 empleados), 19 más que el periodo (mayo 2024), y 625 grandes empresas¹⁴⁷.

Además, la rama de **“Pensiones y Casas de Huéspedes, y Departamentos y Casas Amuebladas con Servicios de Hotelería”** contabilizó **3.529 establecimientos** en mayo de 2025. Las entidades federativas con mayor número de establecimientos fueron Chiapas (419), Oaxaca (332) y el Estado de México (283), evidenciando la importancia de este tipo de alojamiento en destinos de turismo cultural y de naturaleza. Por tamaño empresarial, se registraron **3.408 microempresas**, 83 más que en el periodo anterior (mayo 2024), mientras que las **pequeñas empresas** sumaron **117 unidades**¹⁴⁸. Estos datos reflejan un **segmento altamente atomizado y de baja escala operativa**, característico del **alojamiento alternativo y familiar**, que desempeña un papel creciente en la **diversificación de la oferta turística nacional**. Su expansión, especialmente en regiones con vocación cultural y ecoturística, representa un **nicho de oportunidad para la inversión**.

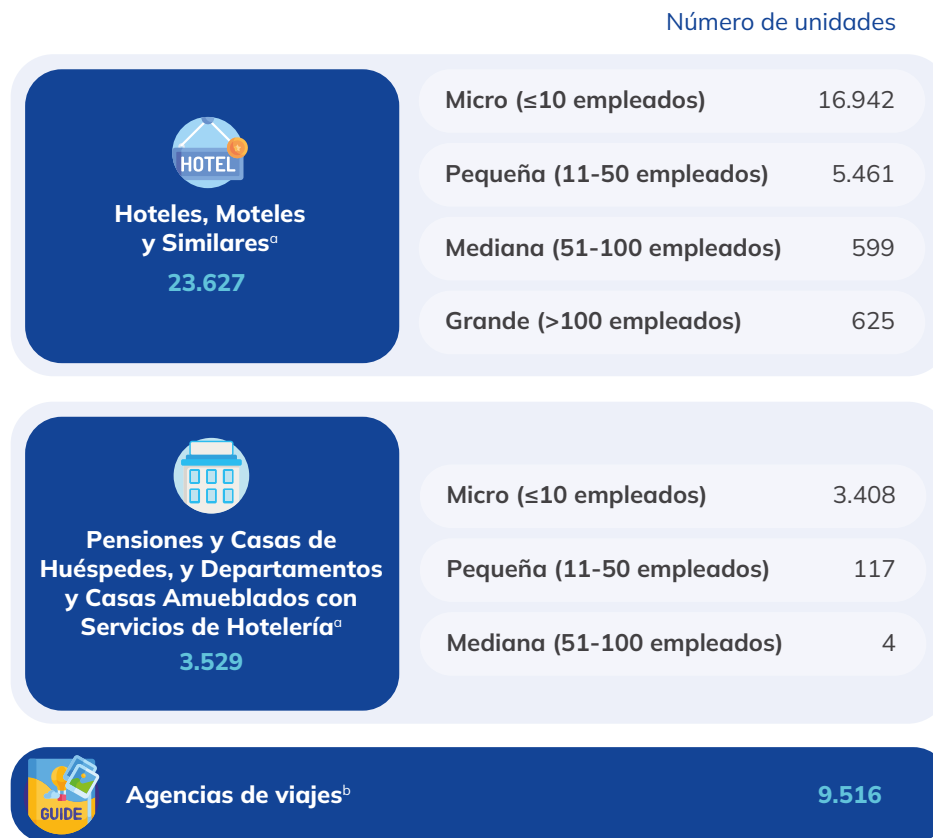
A esta oferta se suman **más de 9.500 agencias de viajes**¹⁴⁹, que fortalecen la conectividad entre destinos nacionales e internacionales.

En conjunto, el tejido empresarial turístico está compuesto por 80% microempresas, 15,2% pequeñas empresas, y 4% medianas y grandes empresas¹⁵⁰.



Monterrey, Nuevo León

Tabla 4.1: Composición del clúster turístico en México, 2025

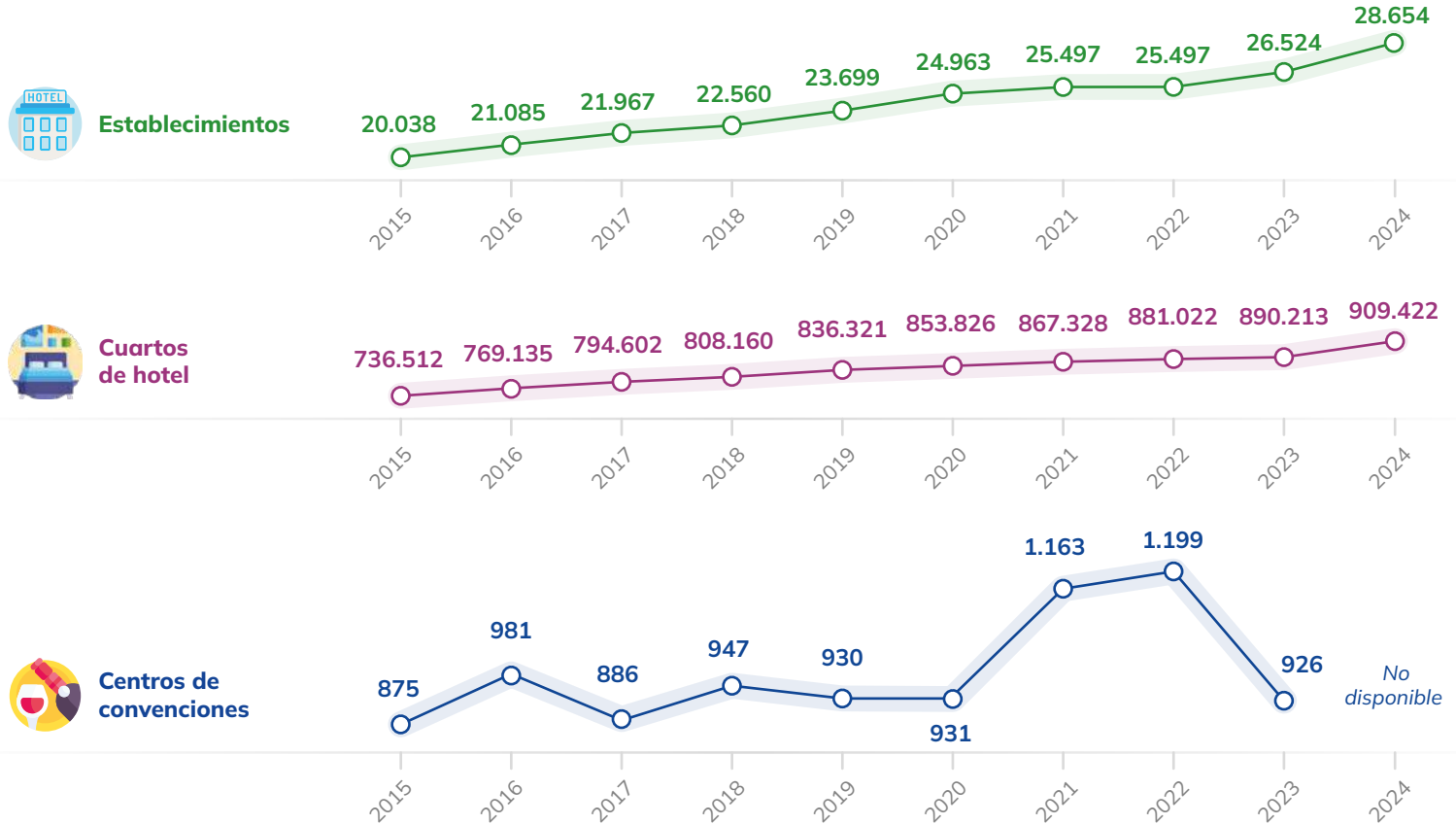


Fuentes:

- a) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (2025), 'Directorio de empresas y establecimientos' [base de datos], DENUE, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/directorio/> [03-11-2025].
- b) Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Compendio Estadístico del Turismo de México (CTEM) 2024' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/> [03-12-2025].

En términos de **capacidad instalada**, la infraestructura turística de México ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, reflejando tanto la expansión de la oferta hotelera como la profesionalización del capital humano vinculado al sector, tal como se comentará más adelante. Entre 2015 y 2024, la capacidad de alojamiento aumentó **de 20.038 a 28.654 establecimientos y de 736.512 a 909.422 cuartos de hotel**. Aunque se observa una ligera reducción en el número de **centros de convenciones**, la tendencia general confirma una infraestructura turística dinámica y en expansión.

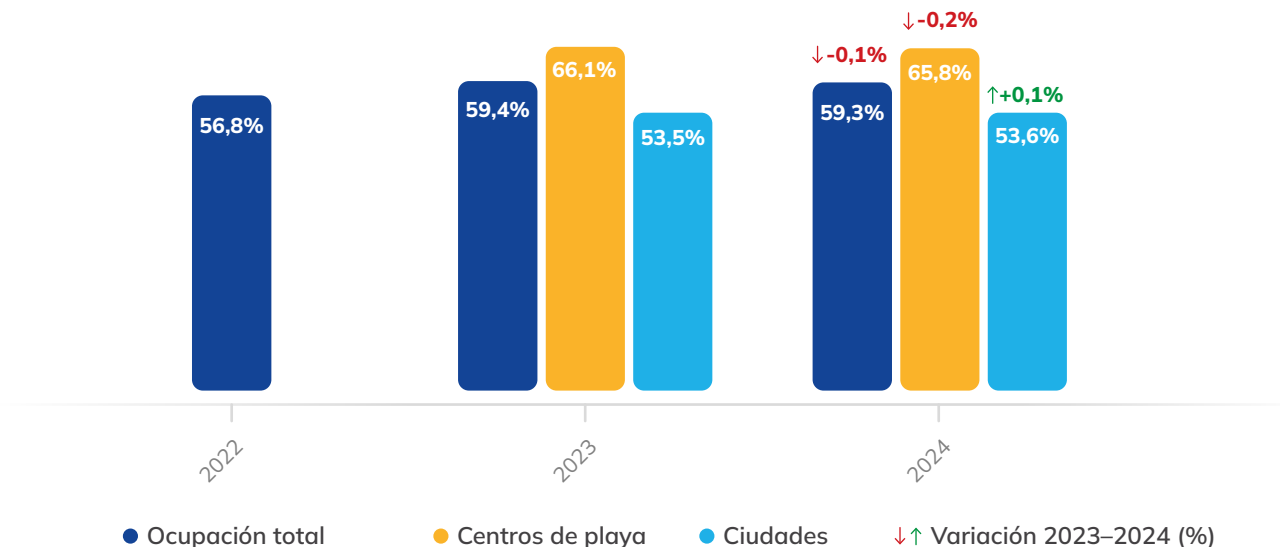
Figura 4.6: Evolución de la capacidad de alojamiento y equipamiento turístico, 2015–2024



Fuente: Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Inventario de servicios turísticos' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx> [04-11-2025].

En el sector hotelero, la **tasa de ocupación** nacional aumentó de 56,8% en 2022 a 59,4% en 2023, un avance anual de 2,5 puntos porcentuales. **En 2024, el porcentaje de ocupación en la selección de 70 centros turísticos monitoreados fue de 59,3%**, inferior en 0,1 puntos porcentuales respecto de lo observado en 2023. Los **centros de playa** alcanzaron una **ocupación promedio del 65,8%**, destacando **Playacar (Quintana Roo)** con **87,3%** y **Akumal (Quintana Roo)** con **79,2%**, como los destinos con mayor demanda, mientras que las **ciudades** registraron una tasa del **53,6%**. Por su parte, **Tecate (Baja California)** sobresalió como el destino con el mayor crecimiento del país, al **incrementar su ocupación hotelera en 13,2 puntos porcentuales respecto de 2023**¹⁵¹.

Figura 4.7: Tasa de ocupación hotelera en México, total y por tipo de centro, 2022–2024



Fuente: Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Actividad hotelera' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx> [04-11-2025].

Talento y formación turística

México dispone de una **sólida base educativa para la formación de talento turístico**, abarcando desde niveles técnicos hasta posgrados especializados. En 2023, el país contaba con **más de 3.245 centros de enseñanza turística¹⁵²** y **5.656 guías de turismo certificados¹⁵³**, lo que representa un crecimiento significativo frente a los 3.404 guías registrados en 2015¹⁵⁴. Instituciones como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (cada estado tiene su propio CECyTE) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) forman técnicos en turismo, hotelería y gastronomía; las Universidades Tecnológicas (UT) ofrecen programas de Técnico Superior Universitario (TSU) en gestión hotelera y guía turística; y universidades públicas y privadas imparten licenciaturas en turismo, gestión y desarrollo de destinos, así como maestrías en planificación turística y gobernanza de destinos. Esta estructura académica cubre toda la cadena de valor del sector, desde perfiles operativos hasta directivos, garantizando capital humano especializado y una inserción laboral sostenida a nivel local y nacional.



Centro histórico de Querétaro

Tabla 4.2: Oferta educativa en formación turística en México



Técnico profesional

Tipo de formación
Profesional Técnico en Turismo

Ejemplos de programas
Turismo, Hotelería, Gastronomía

Instituciones responsables
CONALEP^a, CECyTE^b, CBTIS^c



Técnico superior universitario

Tipo de formación
TSU en Turismo, Hotelería y Gastronomía

Ejemplos de programas
Administración hotelera, Guía turística

Instituciones responsables
Universidades Tecnológicas (UT)



Licenciatura

Tipo de formación
Turismo, Administración Turística, Gastronomía

Ejemplos de programas
Gestión turística, Ecoturismo, Cultura

Instituciones responsables
Universidades públicas y privadas



Posgrado

Tipo de formación
Maestrías y doctorados en turismo

Ejemplos de programas
Planeación turística

Instituciones responsables
Anáhuac

Fuentes: Elaboración propia a partir de:

- a) Gobierno de México – Secretaría de Educación Pública (s.f.), 'Carreras por área de formación ocupacional – Servicios turísticos', SEP – Conalep, disponible en: <https://www.conalep.edu.mx/oferta/turismo> [04-11-2025].
- b) CECyTE (s.f.), 'Oferta educativa – Servicios de hotelería', disponible en: https://cecYTEBCS.edu.mx/Cecyte_bcs/pages_oferta_educativa/servicios_de_hoteleria.html [04-11-2025].
- c) Gobierno de México – Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de servicios (s.f.), 'Gestión e innovación turística', CBTIS, disponible en: https://www.cbtis79.edu.mx/index.php/carreras/perfil/gestion_e_innovacion_turistica [04-11-2025].



Zona arqueológica de Teotihuacán, Estado de México

En el contexto internacional, México ocupa el puesto 69 de 132 países en el *Global Talent Competitiveness Index 2023*¹⁵⁵, con resultados sobresalientes en los subíndices de desarrollo de talento y habilidades vocacionales y técnicas. Su ventaja competitiva radica en una amplia masa crítica de profesionales capacitados en hospitalidad y servicios, con una marcada orientación al servicio intercultural y una alta capacidad de adaptación a distintos entornos turísticos. **Este perfil de talento, diverso y operativo, representa uno de los mayores activos del país**, capaz de sostener la expansión del sector turístico y de responder con agilidad a la demanda global de experiencias auténticas y de calidad.



Barrancas del Cobre, Chihuahua

4.3. Oportunidades en el sector

Para los inversionistas privados, los **nichos del turismo representan oportunidades de inversión diversificadas**, alineadas con las tendencias del mercado y el potencial de crecimiento del sector turístico en México.



Turismo cultural

El turismo cultural en México constituye un pilar estratégico para la diversificación del sector y la generación de valor territorial. **Este segmento integra historia, espiritualidad, arte, gastronomía y tradiciones vivas**, ofreciendo una combinación única de infraestructura existente, auténtica riqueza patrimonial y demanda internacional creciente.

México cuenta con 36 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO¹⁵⁶, 177 localidades reconocidas como “Pueblos Mágicos”¹⁵⁷, y 193 zonas arqueológicas abiertas al público¹⁵⁸, además de cientos de comunidades originarias que preservan lenguas y expresiones culturales destacadas. Estos activos conforman una **base robusta para el desarrollo de productos turísticos patrimoniales, arqueológicos y religiosos**, bajo esquemas de colaboración público-privada.

Pueblos Mágicos

El programa de Pueblos Mágicos, impulsado por SECTUR, ha permitido la revalorización de localidades que combinan arquitectura histórica, tradiciones artesanales, gastronomía regional y festividades culturales.

Desde la perspectiva de inversión, estos destinos ofrecen condiciones atractivas: menores costes de entrada frente a polos maduros, marca reconocida que facilita la comercialización, y programas de apoyo institucional para mejora de servicios, promoción digital y profesionalización. Su carácter patrimonial y turístico **posibilita el desarrollo de hoteles boutique, museos locales, rutas patrimoniales y gastronomía regional** con retorno competitivo. Además, permiten la diversificación territorial del turismo y reducen la saturación de los grandes destinos costeros.

En este contexto, cabe destacar que varios de estos destinos también forman parte de la iniciativa *Best Tourism Villages* de ONU Turismo anteriormente mencionada, lo que les otorga una visibilidad internacional adicional, impulsando las visitas y actuando como un catalizador relevante para atraer nuevas inversiones. La pertenencia a esta red facilita el intercambio de buenas prácticas, eleva los estándares de gestión turística local y posiciona a estas comunidades dentro de un marco global de excelencia.



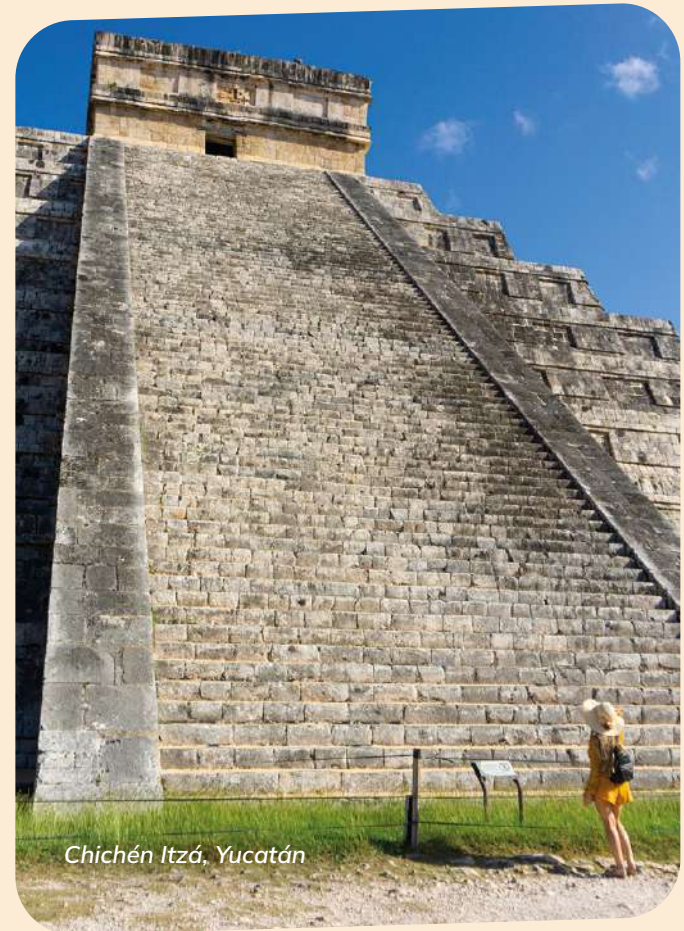
Zonas arqueológicas y museos

Las zonas arqueológicas y los museos en México no solo preservan y difunden el legado histórico del país, sino que también fortalecen la identidad nacional, impulsando la educación patrimonial y generando beneficios económicos sostenibles en los territorios donde se localizan.

Durante el periodo de enero a noviembre de 2025, las zonas arqueológicas y los museos del país recibieron en conjunto **19,5 millones de visitantes**, cifra que refleja el fortalecimiento del turismo cultural a nivel nacional. Del total, los museos registraron **10,5 millones de visitantes**, lo que representa un incremento del 16% en comparación con el mismo periodo de 2024. De ellos, el 89% fueron nacionales y el 11% extranjeros. Por otra parte, las **zonas arqueológicas** del país alcanzaron **9 millones de visitantes**, 63% nacionales y 37% extranjeros, lo que representa un incremento del 3,2% respecto del mismo periodo de 2024¹⁵⁹.

El atractivo del turismo arqueológico mexicano radica en la diversidad de sus civilizaciones prehispánicas y en la posibilidad de recorrer su riqueza cultural mediante rutas integradas y experiencias interpretativas. Destacan los sitios mayas como **Chichén Itzá o Uxmal**; los mexicas y teotihuacanos, como **Teotihuacán y Templo Mayor**; así como los zapotecas, mixtecos, olmecas y totonacas, representados en **Monte Albán, Mitla, Tajín o La Venta**.

Una gestión sostenible de estos flujos, junto con la descentralización hacia destinos emergentes como **Edzná o Cobá**, permite distribuir mejor la demanda, dinamizar economías locales y reducir la presión sobre los enclaves más concurridos. En este escenario, surgen **nuevas oportunidades de inversión bajo esquemas de colaboración público-privada, orientadas al desarrollo de infraestructura cultural, servicios turísticos y proyectos de conservación patrimonial**.



Chichén Itzá, Yucatán

Religión y espiritualidad

El **turismo religioso y espiritual** constituye un segmento con demanda recurrente, menor estacionalidad y fuerte componente simbólico. Por ejemplo, el **santuario de Basílica de Guadalupe en Ciudad de México** recibe cerca de 20 millones de peregrinos al año y se encuentra entre los lugares de peregrinación más visitados del mundo.

En el contexto más amplio, se estima que los principales santuarios en México movilizan alrededor de 40 millones de visitantes anuales, generando miles de millones de dólares en ingresos locales¹⁶⁰.

Festividades emblemáticas como el **Día de los Muertos**, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO, aportan experiencias distintivas y elevan el gasto promedio del visitante. La combinación de tradición, comunidad y religión crea **oportunidades para servicios especializados (alojamiento temático, transporte dedicado, asistencia al peregrino)** y mejora la resiliencia del destino.

Para el inversionista, este segmento presenta una demanda constante, menos vulnerabilidad a tendencias pasajeras y mayor capacidad de integración con el patrimonio tangible e intangible local.



Catedral Basílica de Nuestra Señora de la Asunción, Aguascalientes



Turismo deportivo y de aventura

El turismo deportivo en México se consolida como un **nicho estratégico de inversión** al combinar crecimiento sostenido, diversificación territorial y proyección internacional. El país dispone de una **amplia infraestructura** deportiva y turística, junto con una **diversidad geográfica excepcional** —playas, montañas, desiertos y selvas— que permite el desarrollo de actividades como buceo, surf, golf, pesca deportiva, ciclismo, triatlones y deportes extremos.

A esta base estructural se suma la organización de **eventos internacionales de clase mundial**, como el **Gran Premio de Fórmula 1 en Ciudad de México**, el **Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco**, el **Campeonato Mundial de Vóleybol de Playa en Tlaxcala 2023** y la **coorganización de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026** junto con Estados Unidos de América y Canadá que posicionan a México como un destino líder para el turismo deportivo internacional, fortalecen su infraestructura urbana y turística, y proyectan al país en audiencias globales.

En particular, la **Copa Mundial de la FIFA 2026** representa un impulso sin precedentes para el país. De acuerdo con estimaciones oficiales, el Mundial atraerá **alrededor de 5,5 millones de visitantes adicionales**, lo que podría traducirse en una **derrama económica superior a 60.000 millones de pesos mexicanos (aproximadamente USD 3.280 millones)**. Además, se prevé la **generación de 24.000 nuevos empleos y un ingreso de más de 20.000 millones de pesos mexicanos (aproximadamente USD 1.100 millones)** que beneficiarán a hoteles, restaurantes y servicios turísticos, con un **gasto promedio por visitante estimado en USD 1.165**¹⁶¹.

México será anfitrión del Mundial en **tres ciudades sede** —**Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey**— que cuentan con algunos de los recintos deportivos más modernos de la región, como el Estadio Ciudad de México (antes Estadio Azteca), el Estadio Akron en Zapopan y el Estadio BBVA. Como parte de los preparativos del evento, **destaca la renovación del Estadio Ciudad de México, con una inversión de 3.000 millones de pesos mexicanos (USD 165 millones)**. Tras la Copa del Mundo, este recinto **se convertirá no solo en un espacio para eventos**

deportivos, sino también en un centro para convenciones y ferias, reforzando su papel como infraestructura estratégica de largo plazo¹⁶². Esta capacidad instalada, junto con las modernizaciones emprendidas, consolida la imagen del país como destino competitivo para el turismo deportivo. Paralelamente, la estrategia turística de SECTUR adopta un enfoque integral que va más allá del fútbol, promoviendo rutas temáticas, festivales gastronómicos y culturales como *México de mis Sabores*, el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos y el relanzamiento de la marca Grupo Mundo Maya, con el objetivo de descentralizar los beneficios del torneo y estimular el desarrollo regional¹⁶³.

Para el sector privado, el Mundial representa una oportunidad única para captar una demanda turística diversificada y de alto valor, incentivando inversiones en infraestructura, movilidad, productos turísticos integrados y experiencias *premium*. A la vez, el evento dejará un **legado duradero en términos de posicionamiento internacional, mejora de la infraestructura turística y fortalecimiento de la colaboración público-privada**.

En general, el turismo deportivo tiene una importancia económica y social relevante. Según SECTUR, en 2024 el turismo deportivo aportó **60.400 millones de pesos mexicanos (USD 3.260 millones)**, aproximadamente el 10% del gasto total del PIB turístico, y representó el motivo de viaje de **uno de cada 10 turistas internacionales** que visitan México ya sea para participar en competencias, asistir a eventos de gran escala o practicar actividades recreativas. En 2025, se han celebrado más de 100 eventos deportivos, que van desde competencias de alto rendimiento hasta actividades recreativas en destinos turísticos clave, atrayendo turistas de alto gasto y proyectando internacionalmente al país.

En este contexto, el **golf** se ha posicionado como uno de los productos de mayor valor agregado dentro del turismo deportivo. La Riviera Maya alberga el **PGA Mexico Open en Mayakoba**, y desde 2023 también acoge el **LIV Golf Mayakoba**, primer torneo de la serie LIV Golf en América Latina¹⁶⁴. La **Península de Yucatán** ha registrado un **crecimiento del 42% en los ingresos por turismo de golf desde 2020**¹⁶⁵, consolidándose como un destino global de referencia para este segmento de alto gasto.

Por su parte, el **turismo de aventura** representa uno de los nichos de más rápido crecimiento en México. En 2024 generó aproximadamente **USD 6.400 millones**, con una tasa de crecimiento anual compuesta proyectada de **16,7% hasta 2030**, cuando se espera que supere los **USD 15.800 millones**¹⁶⁶. Con un **1,6% de cuota del mercado mundial** en 2023¹⁶⁷, México ofrece un amplio portafolio de experiencias que incluye ciclismo de montaña, parapente, senderismo, rápel, *canyoning* y eco-safaris. Un estudio regional en Michoacán¹⁶⁸ destaca el potencial sostenible de los eventos de ciclismo de montaña, que atraen a participantes nacionales e internacionales, generando beneficios directos a comunidades rurales.



Río Lagartos, Yucatán

Entre las iniciativas más representativas se encuentran:

El proyecto **“México Imparable – Serial de Carreras 2025-2026”**¹⁶⁹, desarrollado por SECTUR y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), incluye una serie de carreras temáticas en Palenque (“Raíces de Agua”), Ciudad de México (“Raíces de Fuego”), Oaxaca (“Raíces de Tierra”) y Chihuahua (“Raíces de Aire”). El propósito es impulsar el talento deportivo, promover inclusión, visibilidad de pueblos originarios, generar impacto económico local y articular turismo, cultura y deporte.

El complejo tenístico **Hacienda Soltepec (Tlaxcala)**¹⁷⁰, convertido en centro de alto rendimiento y sede de torneos internacionales como el Open Tennis Tour Tlaxcala y el Campeonato Mundial de Vóleybol de Playa. Este complejo cuenta con 12 canchas, estadio principal y áreas para otras disciplinas deportivas. Tlaxcala también ha sido sede de otros eventos importantes como el Torneo Clasificatorio Preolímpico y la Copa del Mundo de Tiro con Arco.

El **Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano – modalidad Turismo Deportivo**, impulsado por SECTUR, fomenta el desarrollo de productos deportivos innovadores, desarrollados por empresas o destinos turísticos que combinan deporte con oferta turística. En 2024 participaron 56 proyectos de 17 estados, con iniciativas destacadas como Hacienda Soltepec Sports (Tlaxcala) y Grupo El Cid Resorts¹⁷¹.

Para los inversionistas, **México ofrece condiciones favorables gracias a su infraestructura deportiva en expansión y su red creciente de destinos emergentes**. Estados como Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua presentan ventajas competitivas por sus costos de entrada menores, apoyo institucional y potencial de rápido crecimiento.



Turismo de salud y bienestar (*wellness*)

Este segmento, que abarca desde procedimientos hospitalarios, odontológicos y cosméticos hasta terapias de relajación y bienestar integral, ha mostrado un crecimiento sostenido impulsado por la competitividad de los costos, la infraestructura médica y la cercanía geográfica con mercados emisores clave como Estados Unidos de América y Canadá.

Entre las iniciativas más relevantes destacan:

El **Programa de Capacitación y Desarrollo para Clústeres de Turismo de Salud**¹⁷² tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales mediante la creación de polos regionales que integren servicios médicos, de bienestar y hospitalarios, promoviendo la coordinación entre el gobierno y la iniciativa privada para mejorar la oferta especializada, profesionalizar a los prestadores, elevar los estándares de calidad y posicionar destinos de salud en los mercados internacionales.

Actualmente incluye clústeres en estados como **Baja California** (*Medical Health Cluster, NewCity Medical Plaza*, entre otros), **Tamaulipas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán**.

El programa ha impulsado iniciativas como el **Medical + Health Foro & Expo 2022** en Tijuana y el uso de facilidades fronterizas como la “**Fast Line**” para usuarios médicos, consolidando a México como referente regional en turismo médico.

El **Sello Turismo de Salud – Turismo de Bienestar**¹⁷³ es un reconocimiento de SECTUR que distingue a empresas que integran servicios de salud y bienestar cumpliendo estándares de calidad, atención y transparencia. Está dirigido a hospitales, clínicas, spas, hoteles, restaurantes y agencias de viaje, entre otros prestadores. En 2023 se entregaron 16 sellos, y en 2024 se inauguró el **Oqu Centro Wellness**, primer centro integral de bienestar en México derivado de esta iniciativa.

Asimismo, iniciativas privadas como el **Instituto Mexicano de Yoga** impulsan el turismo de bienestar mediante eventos como el **Encuentro Nacional de Yoga** en Ciudad de México y festivales como el **Wellness Fest** y el **Well Experience** en **Baja California Sur**.

Para los inversionistas, el turismo de salud y bienestar representa una oportunidad estratégica de diversificación del portafolio turístico, con alta rentabilidad, baja estacionalidad y creciente demanda internacional. Este nicho combina **infraestructura médica, hospitalaria y hotelera con servicios de bienestar y experiencias personalizadas**, alineándose con las tendencias globales hacia la sostenibilidad, la prevención y el cuidado integral de la salud.



Turismo de reuniones y negocios

El turismo de reuniones y negocios es un segmento estratégico de alto valor para México, caracterizado por un **gasto por visitante superior al turismo vacacional y por su capacidad de generar demanda corporativa durante todo el año**, lo que reduce la estacionalidad y sostiene empleo calificado. Este nicho representa el 1,6% del PIB nacional y genera importantes beneficios económicos y sociales. Es por ello que SECTUR está apostando por fortalecer esta modalidad a través de la promoción internacional en ferias especializadas, la realización de un gran número de citas de negocio y el posicionamiento de México como destino competitivo de congresos e incentivos.

México opera con una ventaja estructural: combina conectividad aérea directa con América del Norte, Europa y Sudamérica a través de *hubs* como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún, y **ofrece costos operativos e infraestructura para eventos que se sitúan por debajo de los niveles habituales en Estados Unidos de América y Europa**, lo que mejora el retorno para organizadores e inversionistas¹⁷⁴.

México ocupa la vigésima sexta posición mundial en la clasificación de la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) de 2024, con 146 eventos, avanzando un puesto respecto del año anterior. En el continente americano, se ubica en el cuarto lugar, después de Estados Unidos de América, Canadá y Brasil. La Ciudad de México lidera el segmento nacional en el puesto 46 global, con 47 congresos internacionales registrados, seguida por Guadalajara (puesto 135) y Cancún (puesto 183)¹⁷⁵.

Esta posición de mercado se traduce en flujo comercial tangible, impulsando iniciativas como:

El **Tianguis Turístico** como principal foro de promoción de turismo en México. Su edición 2025 —celebrada de manera binacional entre el estado de Baja California (México) y la ciudad de San Diego, California (Estados Unidos)— cerró con un dato récord de más de 70.000 citas de negocio y la participación de múltiples países y compradores internacionales de congresos e incentivos, consolidándose como la principal plataforma de negociación turística del país y una vía directa de captación de nuevos eventos para destinos mexicanos¹⁷⁶.

Participación en ferias internacionales de turismo¹⁷⁷: México sostiene una agenda activa de promoción internacional en ferias y *roadshows* especializados, incluida su presencia en IBTM World 2025 (Barcelona, España). Asimismo, durante la Feria Internacional de Turismo de Berlín (ITB Berlín) se anunció que México será sede de “Las Américas” por tres años consecutivos, consolidando su liderazgo regional. Además, el país fue nombrado País Socio de FITUR Madrid 2026, reconocimiento que potenciará su visibilidad global y las oportunidades de inversión turística a través de una presencia destacada en la principal feria iberoamericana del sector.

A nivel institucional, la Secretaría de Turismo y el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR) han avanzado en acuerdos para fortalecer el turismo de reuniones en México. Como parte de estos esfuerzos, se está promoviendo la creación de un **Buró Nacional de Convenciones**, con el objetivo de consolidar a México como un destino competitivo para congresos, convenciones, incentivos y otros eventos de negocios, mejorando la promoción y profesionalización del sector¹⁷⁸.

Para los inversionistas, estas condiciones —flujo asegurado de demanda corporativa, conectividad internacional estable, costos competitivos y una estructura nacional de promoción especializada— se traducen en oportunidades directas en: **centros de convenciones preparados para eventos híbridos, hotelería orientada al viajero corporativo y destinos emergentes** que ya atraen congresos sectoriales y buscan ampliar capacidad instalada.



Palacio Municipal de Coatepec, Veracruz



Turismo de sol y playa

México se consolida como uno de los principales destinos de turismo de sol y playa a nivel mundial, gracias a la combinación de una extensa línea costera, infraestructura turística de alto nivel y políticas públicas orientadas a la sostenibilidad. Desde el Caribe hasta el Pacífico, sus playas ofrecen escenarios de belleza natural y servicios de clase internacional que atraen a millones de visitantes cada año. A través del Programa Sectorial de Turismo 2025–2030, SECTUR busca impulsar la diversificación y modernización de esta modalidad, mediante la innovación de productos y experiencias sostenibles y la colaboración interinstitucional.

Destacan iniciativas como los **Centros Integralmente Planeados (CIPs)**, centros turísticos de gran escala e impacto nacional, desarrollado por el FONATUR siguiendo los lineamientos establecidos en un Plan Maestro que considera de forma integral los aspectos turísticos, urbanos, ambientales, sociales y económicos, y que requiere para su puesta en marcha de importantes acciones de dotación o complementación de infraestructura regional.

FONATUR ha participado en la creación y gestión de los CIP, ubicados en destinos de sol y playa como Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Huatulco. Estos proyectos impulsaron el crecimiento turístico y atrajeron inversiones relevantes. En 2025 se publicó el Decreto para la **creación del CIP destinado a la reconstrucción de Acapulco y Coyuca de Benítez**, en el marco del **Programa de Desarrollo Turístico Integral “Acapulco se Transforma Contigo”**. Se contempla una inversión aproximada de 8.000 millones de pesos mexicanos (aproximadamente USD 430 millones). A principios de 2025, se otorgó un fondo inicial de 800 millones de pesos mexicanos (aproximadamente USD 43 millones) para impulsar acciones de mantenimiento¹⁷⁹.

Asimismo, México destaca como líder regional en sostenibilidad costera. Durante la temporada 2024-2025, México alcanzó **78 playas, 2 marinas y 40 embarcaciones turísticas** con la certificación **Blue**

Flag, otorgada por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE) por cumplir estándares internacionales de calidad del agua, gestión ambiental, seguridad, servicios y educación ambiental. Con estos resultados, el país se consolida como **líder en el continente americano y ocupa el décimo lugar a nivel mundial** en sitios **Blue Flag**¹⁸⁰.

Complementariamente, la **Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas de México 2025–2030**, liderada por SECTUR, CONAGUA y SEMARNAT, refuerza el compromiso nacional de eliminar los plásticos de un solo uso y alcanzar playas libres de residuos al 2030.

Estas acciones integradas confirman la posición de México como referente en **turismo de sol y playa sostenible**, donde la calidad ambiental, la competitividad y la innovación se articulan para ofrecer experiencias turísticas responsables y de alto valor internacional.





Tulum, Quintana Roo



Exconvento Agustino de Yuriria, Guanajuato

5

CAF Y LA FINANCIACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - es una institución financiera multilateral cuya misión es promover el desarrollo sostenible de la región mediante la provisión de préstamos, asistencia técnica y otros servicios financieros. La **Agenda Estratégica Renovada de CAF 2022-2026** se basa en el objetivo de ser el Banco Verde y del Crecimiento Sostenible e Inclusivo de América Latina y el Caribe, apoyándose en elementos transversales como la generación de conocimiento, la orientación a resultados y a impactos alineados con los ODS, la igualdad de género, la inclusión, la diversidad étnica y racial y la transformación digital. Bajo estos

parámetros, CAF ha establecido su estrategia corporativa que se implementará a través de un conjunto de iniciativas desarrolladas en el marco de las Agendas Misionales, Transversales y Habilitadoras.

Como parte de su visión, con el fin de cumplir su propósito de ser el banco verde e inclusivo, a través de la Dirección de Turismo Sostenible, fomenta un modelo de desarrollo turístico que genere crecimiento económico a largo plazo mediante la **promoción de inversiones públicas y privadas**.



Reloj monumental de Pachuca, Hidalgo

CAF lidera **la estrategia para apoyar el crecimiento y consolidación de una Industria Turística Sostenible en América Latina y el Caribe**, promoviendo un modelo que equilibra el crecimiento económico y la conservación de sus ecosistemas, generando oportunidades de empleo que contribuyan a la reducción de la pobreza, poniendo en valor su biodiversidad, los entornos urbanos y rurales, los espacios culturales y simbólicos, así como el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas. Todo lo anterior se realiza en correspondencia con los compromisos asumidos por los Estados en el marco de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

Este enfoque busca:

- Promover inversiones públicas y privadas.
- Crear empleo estable y reducir la pobreza.
- Valorar la biodiversidad, los ecosistemas y el patrimonio cultural.
- Fomentar la innovación y las economías creativas, respetando la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas.

CAF apoya proyectos estratégicos que mejoren la competitividad turística y atraigan inversión, incluyendo:



Infraestructura turística

Construcción, adecuación y equipamiento para hoteles y complejos turísticos; desarrollo de parques temáticos; construcción y rehabilitación de paradores y marinas deportivas; rehabilitación de centros de convenciones, centros culturales, centros de artesanías y museos.



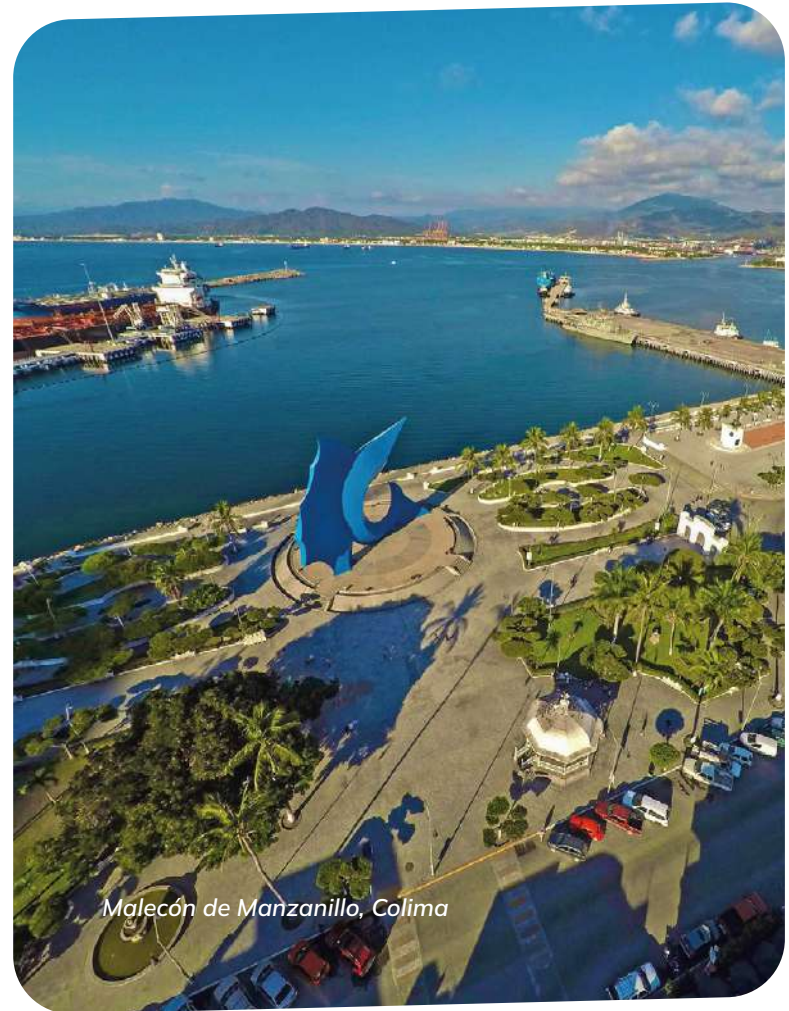
Transporte

Desarrollo de sistemas de transporte turístico aéreo, marítimo y terrestre.



Negocios verdes

Iniciativas enfocadas en sostenibilidad, manejo de residuos, descarbonización, soluciones basadas en la naturaleza para la neutralidad ecológica, economía circular y certificaciones asociadas al turismo con énfasis en sostenibilidad ambiental y eficiencia energética, todo con el fin de bajar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂).



Malecón de Manzanillo, Colima

Dentro de los proyectos financiables, se encuentran los de alojamiento sostenible, ciclovías, malecones o paseos de costanera, muelles, puertos para cruceros, centros de convenciones, construcción y modernización de terminales terrestres, aeropuertos, vías turísticas, señalización turística, renovación de espacios públicos, peatonalización, promoción de la conectividad, rutas de cruceros marítimos y fluviales, centros de seguridad y atención al turista, entre otros. Para fomentar un turismo más inclusivo, se encuentran proyectos de accesibilidad para personas con discapacidad: experiencias específicas, adecuaciones a la infraestructura y al transporte en materia física y comunicacional, capacitación de personal, campañas, provisión de materiales, tecnología y ayudas técnicas, así como programas para potenciar el etnoturismo y el turismo indígena.

Para el desarrollo de destinos más creativos, CAF financia proyectos de digitalización turística integral, plataformas de promoción, comercialización y pago, realidad aumentada, inteligencia de destinos, guías turísticas con aplicaciones móviles, acciones para preparar y poner en marcha nuevos productos, y seguridad del turista, entre otros. También financia proyectos de museos, gastronomía, enología, centros de interpretación, restauración de monumentos, centros artesanales, teatros, galerías de arte; procesos para acreditar o mantener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad; revitalización de centros históricos; proyectos de reinterpretación y puesta en valor turístico de la cultura indígena y afrodescendiente, entre otros.

En este contexto, CAF tiene la capacidad de apoyar al sector mediante diferentes mecanismos financieros.



Marina de San Carlos, Sonora

Tabla 5.1: Mecanismos de financiamiento al turismo

Participación y creación de fondos de inversión de impacto

Mecanismo por el cual CAF suma recursos de otros aportantes o se integra a procesos en marcha a través de inversiones de capital.

Préstamos sindicados o A/B a través de aliados financieros

En los cuales aliados financieros hacen un préstamo al sector privado con enfoque en desarrollo turístico.

Se suelen financiar complejos turísticos, la implementación y desarrollos de planes maestro turísticos, entre otros.

Con la ejecución de este instrumento los aliados pueden mejorar las condiciones de crédito a los potenciales beneficiarios. El destino de los fondos puede ir dirigido a capital de trabajo o Capex, con preferencia a esquemas de plazos mayores.

Financiamiento estructurado para el sector privado

Financiación para la construcción y adecuación de infraestructuras turísticas, como la hotelera.

Financiamiento estructurado bajo esquemas de asociaciones público-privadas (APP)

Financiamiento para proyectos bajo esquemas APP o netamente privados.

Es un mecanismo utilizado para la adecuación y expansión de infraestructura básica y de servicios públicos que apoya el desarrollo de la actividad turística sostenible.

En este contexto, se pondrá énfasis en operaciones relacionadas con infraestructuras y servicios de apoyo al sector como aeropuertos, carreteras, otros puertos, sistemas de transporte público, generación de energía renovable o de transición, desalinizadoras, entre otras, que son esenciales para el buen funcionamiento de los destinos turísticos.

Asimismo, se podrán financiar inversiones que apoyan la identidad y patrimonio cultural de la región como centros culturales, centros de artesanías, centros de convenciones, museos, entre otros.

Financiamiento corporativo

Además del instrumento ya mencionado de préstamos sindicados y A/B, préstamos directos a la empresa turística; líneas de crédito revolving para préstamos de corto plazo para capital de trabajo; garantías y otros instrumentos, como *factoring* a través de un vehículo de propósito especial (SPV) con otros aliados de la operación.

Continúa →

Esquemas de garantías compartidas

Mecanismo donde CAF asume un porcentaje del riesgo con su contraparte financiera. Este esquema se presenta para el otorgamiento de garantías a distintos segmentos, incluyendo toda la cadena de valor del sector turismo – están identificadas, entre otras, empresas de los sectores de transporte, alojamiento y atracciones culturales – instituciones de microfinanzas y PYMEs.

Bonos en turismo sostenible por medio de aliados financieros

Garantías para emisión de bonos temáticos en turismo sostenible de un aliado financiero y compra de emisión de bonos temáticos en turismo desarrollado por un aliado financiero.

Préstamos para MIPYMEs a través de aliados financieros

Mecanismo para canalizar el financiamiento de CAF, mediante la banca de primer y segundo piso, a través de préstamos bilaterales, con el fin de cerrar las brechas de financiamiento y estabilizar y dinamizar la inversión de las MIPYMEs en el sector turismo.

Este mecanismo prioriza operaciones de capital de trabajo con condiciones crediticias favorables (tasas, plazos y garantías) para estimular el crecimiento rápido e inclusivo del sector.

Inversiones patrimoniales

CAF invierte en *Equity* para apoyar a empresas en etapa temprana que no tienen acceso al financiamiento tradicional y actúa como pilar fundamental para la innovación e inversión en investigación y desarrollo (I&D) y tecnologías disruptivas.



CAF EN MÉXICO

México es accionista de CAF desde 1990. México fue el primer país no andino en incorporarse como accionista de CAF, cuando los presidentes de la Comunidad Andina invitaron a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a formar parte de la institución. Desde su adhesión, CAF ha proporcionado a México apoyo financiero y técnico para impulsar áreas estratégicas de desarrollo, entre las que destacan la infraestructura, la movilidad sostenible, la energía limpia, la digitalización, el fortalecimiento de las PYMES y el desarrollo urbano y social. A través de su oficina en Ciudad de México, establecida en 2014, CAF actúa como un socio estratégico del país en el diseño e implementación de proyectos de alto impacto.

Actualmente la cartera consolidada de CAF en México asciende a USD 1.550 millones.

CAF concretó financiamientos en apoyo de reformas de políticas públicas a favor del Gobierno Federal por USD 600 millones para la implementación de las estrategias gubernamentales de mejora regulatoria e inclusión financiera con perspectiva de género.

En 2025, CAF desembolsó a favor de México un instrumento financiero novedoso por USD 300 millones denominado "Préstamo Integral Vinculado a Objetivos Climáticos y Sociales (PIVOCS)", que prioriza la sostenibilidad en la agenda pública y que recompensa la ambición en biodiversidad, cambio climático e indicadores sociales en las operaciones de crédito al viabilizar un mecanismo de financiamiento orientado a resultados para incentivar una transición verde y el desarrollo social.

CAF brinda un substancial apoyo a México a través del financiamiento canalizado mediante las instituciones de banca de desarrollo, entre ellas, Nacional Financiera (NAFIN), enfocada en impulsar el crecimiento de los sectores estratégicos de la actividad económica del país y facilitar el acceso al crédito y otros servicios de desarrollo empresarial a las micro, pequeñas y medianas empresas (LC USD 300 millones); Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), especializado en financiamiento a empresas que participan en el comercio exterior mexicano (LC USD 200 millones); y al fideicomiso público Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), dedicado al otorgamiento de préstamos, garantías, capacitación y asistencia técnica a los sectores agropecuario, rural y pesquero de México (LC USD 100 millones).

De igual forma, se mantiene un vínculo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa pública estratégica de carácter social prestadora del servicio de energía, mediante una operación de USD 300 millones que fue aprobada por el Directorio de CAF en diciembre de 2025. Esta operación contempla el financiamiento de proyectos de largo plazo en los sectores de distribución y transmisión por USD 200 millones hasta 15 años de plazo, así como una línea de crédito por USD 100 millones de corto plazo destinada a capital de trabajo u otros propósitos corporativos generales.

Adicionalmente, CAF desempeña un rol significativo en apoyar a la industria de capital privado en México a través inversiones en fondos, destacando 18 inversiones en diversos fondos que suman más de

USD 100 millones, con énfasis en: **1) Ecosistema emprendedor:** promoviendo la innovación y el surgimiento de nuevas empresas; **2) Desarrollo de PYMEs:** Fortaleciendo el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas; **3) Infraestructura sostenible:** Invirtiendo en proyectos que fomentan un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente; y **4) Energías renovables:** Apoyando iniciativas que contribuyen a una matriz energética más limpia y sustentable. Estas inversiones patrimoniales ponen de manifiesto un enfoque diversificado y comprometido con la actividad de emprendimiento en México, lo que impacta favorablemente en el sector de las PYMEs.

Desde la **Dirección de Turismo Sostenible**, CAF acompaña el desarrollo del sector turístico de México tanto en el ámbito público como privado. En el **ámbito público**, y en coordinación con la Secretaría de Turismo, se encuentra en ejecución la Cooperación Técnica “Fortalecimiento del turismo comunitario y las inversiones turísticas en México”, por un monto de USD 150.000, orientada a fortalecer capacidades institucionales y promover modelos turísticos sostenibles. En el **ámbito privado**, CAF participa en la evaluación de proyectos de inversión turística en los estados de Oaxaca y Quintana Roo.

Estos son ejemplos del trabajo que CAF viene desarrollando en México para que los destinos sean más verdes, más inclusivos, más creativos, más innovadores y estén mejor equipados.

La Estrategia de CAF para México 2025-2030 tiene como objetivo apoyar el desarrollo sostenible, inclusivo y humanista del país, asistiendo al Gobierno de México en sus objetivos, actividades y funciones. Alineado con las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo 2025-2030, el Plan México, el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sector Eléctrico 2025-2030, y el Plan Nacional Hídrico, siguiendo las prioridades del gobierno y la visión estratégica de CAF.



Zócalo de Atilixco, Puebla





Plaza de la Concordia, Puebla

6

CARTERA DE PROYECTOS: OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En coordinación con las entidades federativas y otros organismos públicos, SECTUR y FONATUR han identificado un listado de **proyectos turísticos susceptibles de inversión privada**, que incluye una breve descripción, su ubicación, monto estimado de inversión y detalles relevantes a considerar por los inversionistas.

De manera complementaria, la plataforma **Proyectos México**, iniciativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y BANOBRAS, ofrece información sobre proyectos públicos y privados en distintas etapas de desarrollo (preinversión, contratación, ejecución y operación), incluyendo algunos vinculados al turismo. Para más información, consulte: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/>.

BAJA CALIFORNIA SUR • GUERRERO • HIDALGO • OAXACA •
QUINTANA ROO • TAMAULIPAS



BAJA CALIFORNIA SUR

Polígono Mixto – Loreto

01

Descripción:

Este polígono representa una de las **oportunidades de desarrollo urbano más amplias y versátiles del noroeste mexicano**. Su extensión, ubicación estratégica y diversidad de usos lo posicionan como un **espacio idóneo para la planificación de un proyecto integral** que combine vivienda, servicios, infraestructura y turismo sostenible.

El terreno cuenta con **cinco categorías de uso de suelo**, lo que ofrece alta flexibilidad de desarrollo:

- **Corredor Urbano (Habitacional/Mixto):** ideal para zonas comerciales, residenciales o de uso combinado.
- **Equipamiento (Educativo, Cultural, Recreativo):** destinado a infraestructura social, escuelas, centros culturales o deportivos.
- **Equipamiento (Infraestructura):** apto para servicios urbanos y logísticos.
- **Habitacional de Densidad Media:** para conjuntos residenciales y vivienda turística.
- **Zona Verde:** espacio destinado a conservación y recreación.

Tipo de activo: Terreno de gran escala para desarrollo urbano y turístico integral

Superficie total: 645.267 m²

Valor estimado: USD 30.893.008

Lotes: 32

Uso de suelo: Mixto



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

BAJA CALIFORNIA SUR

Nopoló Supermanzana II – Loreto

02

Descripción:

Este terreno ofrece una oportunidad de inversión única para el **desarrollo de un hotel o resort turístico en uno de los polos de crecimiento más dinámicos de Baja California Sur**. Su entorno natural, cercanía al mar y pertenencia al plan integral de Nopoló garantizan certeza jurídica, infraestructura de calidad y alta plusvalía.

El uso de suelo **Alojamiento Turístico Hotelero (AT40)** permite **exclusivamente hospedaje de alta intensidad, con una densidad de 40 cuartos por hectárea**. El terreno cuenta con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,40 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 0,40, con edificaciones de hasta cuatro niveles y una altura máxima de 16 metros.

Las restricciones de desplante son de 10 metros al frente y 15 metros respecto a la zona federal marítimo-terrestre, garantizando una planificación armónica con el entorno natural. Se prohíben usos distintos al hotelero, lo que refuerza la vocación turística del predio y su atractivo para desarrolladores de hospitalidad *premium*.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero

Superficie total: 47.625 m²

Valor estimado: USD 3.486.755

Lotes: 143

Uso de suelo: Alojamiento Turístico Hotelero (AT40)



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

BAJA CALIFORNIA SUR

Nopoló Supermanzana X (Mz10) – Loreto

03

Descripción:

Este terreno se encuentra dentro del plan maestro de desarrollo de Nopoló. Este terreno destaca por su **amplia superficie, accesibilidad y potencial para proyectos hoteleros sostenibles**, en un entorno natural privilegiado y con infraestructura consolidada.

El uso de suelo **Alojamiento Turístico Hotelero (AT40)** permite **exclusivamente hospedaje de alta intensidad, con una densidad máxima de 40 cuartos por hectárea**. El predio cuenta con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,40 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 0,40, autorizando edificaciones de hasta cuatro niveles y una altura máxima de 16 metros.

Las restricciones mínimas de desplante son de 10 metros al frente y 15 metros respecto a la zona federal marítimo-terrestre. Se prohíben usos distintos al hotelero.

Este terreno ofrece un **alto potencial para la construcción de resorts, ecohoteles o proyectos de alojamiento turístico de mediana escala**, con vistas al mar y fácil acceso a las principales áreas de servicios y recreación del destino.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero

Superficie total: 126.705 m²

Valor estimado: USD 7.962.223

Lotes: 13

Uso de suelo: Alojamiento Turístico Hotelero (AT40)



Supermanzana X (Mz10), Nopoló,
Loreto, Baja California Sur



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

BAJA CALIFORNIA SUR • **GUERRERO** • HIDALGO • OAXACA •
QUINTANA ROO • TAMAULIPAS



GUERRERO

Centro Comercial Urbano – Ixtapa

04

Descripción:

Este terreno se posiciona como una **oportunidad ideal para el desarrollo de proyectos comerciales, de servicios o de uso mixto** en el corazón de Ixtapa. Su ubicación dentro de la 4ª Sección Residencial lo convierte en un punto clave de conexión entre áreas habitacionales, turísticas y de alto tránsito peatonal y vehicular.

El **uso de suelo Comercial Centro Urbano** permite una amplia **mezcla de actividades comerciales, recreativas y de servicios**, fomentando la creación de zonas dinámicas y con alto potencial económico. El terreno admite un desplante máximo del 40% de la superficie y un aprovechamiento total de hasta el 80% del área del lote, distribuido en dos niveles con una altura máxima de 7 metros.

Por sus características y ubicación, este predio resulta **idóneo para el desarrollo de centros comerciales, plazas de conveniencia, coworkings, oficinas o espacios de uso mixto**, integrados a la dinámica turística de Ixtapa.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo comercial y de servicios

Superficie total: 17.749 m²

Valor estimado: USD 3.054.431

Lotes: 2

Uso de suelo: Comercial Centro Urbano



 **4ª Sección Residencial,**
Ixtapa, Guerrero



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

GUERRERO

Contramar Hotel-Condo – Ixtapa

05

Descripción:

Este terreno representa una **oportunidad excepcional para el desarrollo de proyectos turísticos premium**, combinando alojamiento hotelero y residencial en una de las zonas más exclusivas de Ixtapa. Su entorno natural, con vistas al océano y topografía elevada, ofrece un marco ideal para el desarrollo de **resorts, condominios vacacionales o complejos hoteleros con servicios integrados**.

El **uso de suelo Turístico Hotelero Condominial** permite una densidad de **75 cuartos por hectárea**, con edificaciones de hasta **tres niveles y una altura máxima de 12 metros**. Cuenta con un desplante máximo del 40% y una construcción total permitida del 80% del área del lote, lo que proporciona un equilibrio entre aprovechamiento del terreno y preservación del paisaje costero.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero y condominial

Superficie total: 19.060 m²

Valor estimado: USD 2.730.843

Lotes: 4

Uso de suelo: Turístico Hotelero Condominial



Zona Contramar,
Ixtapa, Guerrero



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



GUERRERO

Contramamar Hotelero Medio – Ixtapa

06

Descripción:

Este terreno ofrece una **excelente oportunidad para el desarrollo de un hotel de categoría media-alta o resort boutique** en una de las zonas más privilegiadas del destino. Su ubicación en el sector de Contramamar, conocida por sus panorámicas vistas al Pacífico y su proximidad a playas de alto valor turístico, lo convierte en un activo estratégico para inversionistas hoteleros.

El uso de suelo **Turístico Hotelero de Densidad Media** permite una **densidad de 120 cuartos por hectárea**, con edificaciones de hasta **seis niveles y una altura máxima de 23 metros**. Presenta un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) del 40% y un aprovechamiento total de hasta 1,2 veces el área del lote, maximizando la rentabilidad del desarrollo sin comprometer la integración paisajística.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero de mediana densidad

Superficie total: 20.053 m²

Valor estimado: USD 2.406.250

Lotes: 5

Uso de suelo: Turístico Hotelero Densidad Media



 Zona Contramamar, Ixtapa, Guerrero



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

GUERRERO

Contramar Residencial Condo – Ixtapa

07

Descripción:

Este terreno representa una **oportunidad única para el desarrollo de condominios turísticos o residencias vacacionales de lujo** en una de las zonas más exclusivas de Ixtapa. Su ubicación, rodeada de naturaleza y con vistas al mar, ofrece un equilibrio perfecto entre privacidad, accesibilidad y plusvalía.

El **uso de suelo Turístico Residencial Condominal (TRC5)** permite el desarrollo de viviendas en régimen de condominio con orientación turística, con una densidad máxima de 10 viviendas por hectárea. Las edificaciones pueden alcanzar hasta dos niveles y 10 metros de altura, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,30 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 0,50, lo que brinda flexibilidad de diseño y baja densidad edificatoria, ideal para proyectos sostenibles.

Su entorno privilegiado, cercano a playas, campos de golf y servicios turísticos, convierte este predio en una **opción atractiva para inversionistas** interesados en desarrollar residencias exclusivas o complejos de condominios vacacionales orientados al mercado nacional e internacional.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico en modalidad condominal

Superficie total: 15.906 m²

Valor estimado: USD 1.841.981

Lotes: 4

Uso de suelo: Turístico Residencial Condominal (TRC5)



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



Zona Contramar,
Ixtapa, Guerrero



GUERRERO

Contramar Residencial Unifamiliar – Ixtapa

08

Descripción:

Este terreno ofrece una **oportunidad exclusiva para el desarrollo de villas o residencias de descanso** en una de las zonas más cotizadas de Ixtapa. Su localización dentro del área de Contramar, reconocida por su tranquilidad, belleza natural y proximidad a playas y campos de golf, lo convierte en una opción ideal para proyectos de **vivienda vacacional de alto nivel**.

El uso de suelo **Turístico Residencial Unifamiliar** permite la construcción de **una vivienda por lote**, con edificaciones de **hasta dos niveles y una altura máxima de 10 metros**. El terreno cuenta con un desplante máximo del 50% y una construcción total también del 50% del área del lote, ofreciendo un modelo de baja densidad y gran integración paisajística.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico unifamiliar

Superficie total: 5.974 m²

Valor estimado: USD 1.016.647

Lotes: 5

Uso de suelo: Turístico Residencial Unifamiliar



Zona Contramar,
Ixtapa, Guerrero



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

GUERRERO

Contramar Hotelero 1ª Etapa – Ixtapa

09

Descripción:

Este terreno ofrece una **oportunidad estratégica para el desarrollo de un hotel boutique o complejo condominal turístico** en una de las zonas más exclusivas y con mayor proyección de Ixtapa. Su ubicación, dentro del desarrollo Contramar, combina **vistas al mar panorámicas**, tranquilidad y fácil acceso a las principales vías turísticas y comerciales del destino.

El uso de suelo **Turístico Hotelero Condominal** permite un **máximo de 130 cuartos por hectárea**, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,40 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 1,0. Las edificaciones pueden alcanzar hasta cinco niveles y una altura máxima de 18 metros, lo que permite aprovechar al máximo el potencial visual y paisajístico del terreno.

Este predio se presenta como una **alternativa ideal para inversionistas** interesados en desarrollar **proyectos de alojamiento turístico de pequeña o mediana escala**, bajo modelos de **propiedad fraccional, condo-hotel o inversión compartida**.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero en modalidad condominal

Superficie total: 6.142 m²

Valor estimado: USD 454.875

Lotes: 1

Uso de suelo: Turístico Hotelero Condominal



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



1ª Etapa Contramar,
Ixtapa, Guerrero



BAJA CALIFORNIA SUR • GUERRERO • **HIDALGO** • OAXACA •
QUINTANA ROO • TAMAULIPAS



HIDALGO

Rancho Agua Bendita – Mineral de la Reforma

10

Descripción:

El **Proyecto Rancho Agua Bendita** es una iniciativa de desarrollo turístico integral basada en criterios de **sostenibilidad, conservación ambiental e inclusión social**. El diseño del proyecto contempla:

- **Cinturón verde** para captura de carbono, preservación de flora local y mitigación de impacto ambiental.
- **Áreas para turismo de naturaleza y turismo de aventura**, que incluye montañismo, espeleología, escalada, tirolesa y teleférico, ciclismo de montaña, jardines escultóricos, tiro con arco y cabañas, entre otros.
- **Infraestructura sostenible** con iluminación solar inteligente, sistemas de captación de agua pluvial, humedales artificiales para tratamiento de aguas y tecnologías fotovoltaicas que permitirán autosuficiencia energética del 80%.
- **Área residencial:** campestre de densidad baja y zonificación urbana de densidad media.

El proyecto tiene previsto generar **al menos 100 empleos directos** para la comunidad local.

Tipo de activo: Desarrollo turístico integral sostenible

Superficie total: Cinturón verde (**99 ha**), zona turística de naturaleza (**33,29 ha**), turismo de aventura (**101,36 ha**), área residencial campestre de densidad baja (**48,65 ha**) y área urbanizable de densidad media (**6,11 ha**).

Valor estimado: **USD 80.000.000**

Fase del proyecto: En desarrollo / preparación

Rancho Agua Bendita, Amaque,
Mineral de la Reforma, Hidalgo



Contacto: Ma. Concepción Copca Ramírez

Tel.: 771 240 7586

conchitacopk71@gmail.com



HIDALGO

Mundo Charro – Singuilucan

Descripción:

Mundo Charro es un **destino turístico cultural integral** diseñado para capitalizar la riqueza de la identidad mexicana mediante un concepto experiencial de gran escala. El proyecto combina entretenimiento, hotelería, eventos y cultura, con un enfoque claro en sostenibilidad, contenido nacional y alto impacto regional.

Componentes clave

- Parque temático cultural (6 tierras, 14 experiencias inmersivas)
- Hotel Esplendor by Wyndham (350 habitaciones)
- Centro de convenciones y eventos (14 salones)
- Centro de espectáculos (15.000 personas)

Propuesta de valor para inversionistas

- Activo ancla de gran escala con **marca hotelera internacional**
- Contenido cultural con reconocimiento internacional (La Charrería y gastronomía mexicana, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO)
- Alta capacidad de generación de demanda (turismo, eventos y espectáculos)
- Modelo alineado con **turismo sostenible y economía local**
- Potencial para posicionarse como **nuevo polo turístico del altiplano hidalguense**

Impacto económico: *Mundo Charro* generará aproximadamente 1.200 empleos directos y 3.500 indirectos, impulsando la economía local mediante una amplia cadena de suministro y servicios. El impacto beneficiará principalmente a las familias de Singuilucan y municipios vecinos del estado de Hidalgo (Tepeapulco, Tlanalapa, Epazoyucan, Tulancingo, Pachuca etc.).



Contacto:

✉ Tel.: (+52) 55 4878 2408

📞 ventas@mundocharro.mx | informacion@mundocharro.mx

Tipo de activo: Destino turístico integrado (parque temático cultural con hotelería y eventos)

Superficie total: 100 ha

Valor total del proyecto: USD 150.000.000

Capital requerido: Aproximadamente USD 50.000.000

Fase del proyecto: En desarrollo



BAJA CALIFORNIA SUR • GUERRERO • HIDALGO • **OAXACA** •
QUINTANA ROO • TAMAULIPAS



OAXACA

Arrocito Hotelero – Huatulco

12

Descripción:

Este terreno se encuentra en **una de las zonas más exclusivas y tranquilas de Huatulco**, reconocido destino de lujo en la costa del Pacífico mexicano. Su **ubicación estratégica**, a pocos minutos del centro de La Crucecita y con vistas privilegiadas a la bahía El Arrocito, lo convierte en un **espacio ideal para el desarrollo de resorts boutique, hoteles de cadena internacional o complejos de condominios turísticos.**

El uso de suelo **Turístico Hotelero de Densidad Baja (TH1-B)** permite una **densidad máxima de 50 cuartos por hectárea**, con edificaciones de hasta tres niveles y una altura máxima de 16 metros. Presenta un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,30 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,50, brindando equilibrio entre aprovechamiento del terreno y conservación del entorno natural.

Este predio cumple con todas las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, garantizando seguridad jurídica y viabilidad para desarrollos turísticos.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo hotelero

Superficie total: 49.522 m²

Valor estimado: USD 6.536.335

Lotes: 1

Uso de suelo: Turístico Hotelero de Densidad Baja (TH1-B)



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

OAXACA

Balcones de Tangolunda Residencial Turístico – Huatulco

13

Descripción:

Este terreno ofrece una gran oportunidad para el **desarrollo de proyectos habitacionales de lujo o complejos turísticos residenciales** en una de las zonas más exclusivas de Huatulco. Situado en un entorno natural privilegiado, combina privacidad, paisajismo tropical y proximidad a las principales playas y campos de golf del destino.

El uso de suelo **Residencial Turístico de Densidad Baja (RTM1-A)** permite edificaciones de hasta dos niveles y 12 metros de altura, con una densidad máxima de 20 cuartos (equivalente a 4 viviendas) por hectárea. Cuenta con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,25 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,25, lo que garantiza un desarrollo equilibrado y armónico con el paisaje.

El predio cumple con las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, asegurando la viabilidad técnica y regulatoria del proyecto.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico
Superficie total: 29.215 m²

Valor estimado: USD 3.428.515

Lotes: 3

Uso de suelo: Residencial Turístico de Densidad Baja (RTM1-A)



Fraccionamiento Balcones de Tangolunda,
Santa María Huatulco, Oaxaca



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



OAXACA

Mirador Chahué Residencial Turístico – Huatulco

14

Descripción:

Este terreno se ubica en una de las áreas más privilegiadas de Huatulco, ofreciendo **vistas excepcionales al mar y proximidad inmediata a las bahías de Chahué y Tangolunda**. Este predio representa una oportunidad destacada para inversionistas interesados en desarrollar **proyectos residenciales o turísticos de alta gama en un entorno natural exclusivo**.

El uso de suelo Residencial Turístico de Densidad Baja (RTM1-A) permite edificaciones de hasta dos niveles y 12 metros de altura, con una densidad máxima de 20 cuartos (equivalente a 4 viviendas) por hectárea. Su Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,25 y Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,25 favorecen desarrollos sostenibles, integrados al entorno y con amplias áreas verdes.

El terreno se encuentra regulado bajo las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, lo que garantiza certeza jurídica y técnica para su desarrollo.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico
Superficie total: 101.915 m²

Valor estimado: USD 13.856.452

Lotes: 9

Uso de suelo: Residencial Turístico Densidad Baja (RTM1-A)



 **Zona Mirador Chahué,**
 Santa María Huatulco, Oaxaca



Contacto: FONATUR

 contacto@fonatur.gob.mx

 +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

OAXACA

Mirador Chahué Residencial Turístico Multifamiliar – Huatulco

15

Descripción:

Este terreno ofrece una oportunidad exclusiva para el desarrollo de **condominios turísticos, departamentos de lujo o villas multifamiliares** en una de las zonas más atractivas de Huatulco. Con una ubicación privilegiada y vistas panorámicas, este predio combina tranquilidad, conectividad y alto potencial de valorización.

El uso de suelo Residencial Turístico Multifamiliar (RTM1-B) permite una densidad máxima de 50 cuartos por hectárea (aproximadamente 10 viviendas), con edificaciones de hasta tres niveles y una altura máxima de 10 metros. Presenta un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,40 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,60, ofreciendo flexibilidad para proyectos arquitectónicos eficientes y sostenibles.

El terreno cumple con las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, garantizando su factibilidad y cumplimiento normativo.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico multifamiliar

Superficie total: 10.060 m²

Valor estimado: USD 1.385.251

Lotes: 1

Uso de suelo: Residencial Turístico Multifamiliar (RTM1-B)



Zona Mirador Chahué,
Santa María Huatulco, Oaxaca



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

OAXACA

Sector “C” Residencial Turístico – Huatulco

16

Descripción:

Este terreno ofrece una **oportunidad estratégica para el desarrollo de proyectos de vivienda turística o condominios de lujo** en una de las zonas más consolidadas de Huatulco. Su entorno combina tranquilidad, naturaleza y proximidad a playas, servicios y equipamientos turísticos, lo que lo convierte en un enclave atractivo para el turismo residencial de alto nivel.

El **uso de suelo Residencial Turístico de Densidad Baja (RTM1-A)** permite edificaciones de hasta **dos niveles y 12 metros de altura**, con una densidad máxima de **20 cuartos (equivalente a 4 viviendas) por hectárea**. Su Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,25 y Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,25 favorecen proyectos sostenibles e integrados al entorno natural.

El predio cumple con las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, garantizando su viabilidad técnica y legal.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico
Superficie total: 51.337 m²

Valor estimado: USD 7.567.051

Lotes: 3

Uso de suelo: Residencial Turístico Densidad Baja (RTM1-A)



Sector “C”,
Santa María Huatulco, Oaxaca



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718

OAXACA

Sector “Q” Residencial Turístico – Huatulco

17

Descripción:

Este terreno constituye una **excelente oportunidad de inversión para el desarrollo de complejos residenciales, condominios turísticos o villas vacacionales** en una de las zonas con mayor potencial de crecimiento en Huatulco. Su ubicación estratégica dentro del plan maestro urbano ofrece conectividad, infraestructura consolidada y un entorno natural privilegiado.

El **uso de suelo Residencial Turístico de Densidad Media (RTM2-A)** permite edificaciones de hasta **dos niveles y 14 metros de altura**, con una densidad máxima de **65 cuartos (equivalente a 17 viviendas turísticas) por hectárea**. El terreno cuenta con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 0,40 y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo de 0,50, lo que brinda flexibilidad para el diseño de desarrollos turísticos de mediana escala orientados a un segmento residencial de alta calidad.

El proyecto cumple con las Normas Complementarias A, B y C del Reglamento de Usos del Suelo, garantizando seguridad jurídica y viabilidad técnica.

Tipo de activo: Terreno para desarrollo residencial turístico

Superficie total: 52.257 m²

Valor estimado: USD 6.381.310

Lotes: 1

Uso de suelo: Residencial Turístico Densidad Media (RTM2-A)



Sector “Q”,
Santa María Huatulco, Oaxaca



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



BAJA CALIFORNIA SUR • GUERRERO • HIDALGO • OAXACA •
QUINTANA ROO • TAMAULIPAS



QUINTANA ROO

Franja Residencial Turística Rafael Melgar – Cozumel

18

Descripción:

Ubicado en una de las avenidas más emblemáticas de Cozumel, la Franja Residencial Turística Rafael Melgar representa una **oportunidad única para desarrollar un complejo turístico de alto nivel frente al mar Caribe**. Este terreno goza de una ubicación estratégica sobre la Avenida Rafael Melgar —principal corredor costero de la isla—, con acceso inmediato a la zona hotelera, el centro urbano y el muelle internacional.

El uso de suelo Residencial Turístico (RT) permite el desarrollo de **alojamientos, condominios y equipamientos turísticos** bajo un modelo de densidad media, con una altura máxima de seis niveles o 21 metros, un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) del 60% y un Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 2,3. Su **densidad máxima alcanza 66 viviendas o 200 cuartos por hectárea**, lo que ofrece una alta flexibilidad para proyectos hoteleros, de *branded residences* o condominios vacacionales.

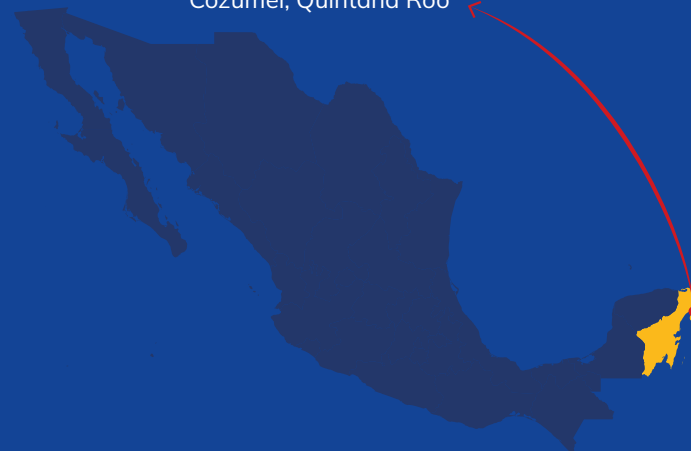
Tipo de activo: Terreno para desarrollo turístico-residencial
Superficie total: 27.657 m²

Valor estimado: USD 9.400.900

Lotes: 3

Uso de suelo: Residencial Turístico (Zona Turística Densidad Media)

Frente al mar sobre la Avenida Rafael Melgar, entre Av. Andrés Quintana Roo y Av. Claudio Canto Anduze, Cozumel, Quintana Roo



Contacto: FONATUR

✉ contacto@fonatur.gob.mx

☎ +52 (55) 5090 4200 Ext. 1718



BAJA CALIFORNIA SUR • GUERRERO • HIDALGO • OAXACA •
QUINTANA ROO • **TAMAULIPAS**



TAMAULIPAS

Olorun EcoMarina & Adventure Resort – Aldama

19

Descripción:

Olorun EcoMarina & Adventure Resort es una propuesta integral para transformar Barra del Tordo en un **nuevo destino de turismo sostenible** en el Golfo de México. El proyecto combina hospitalidad de nivel *boutique*, marina ecológica, actividades náuticas, turismo de aventura y un fuerte componente de conservación marina. Este desarrollo se basa en la **expansión del Hotel Olorun**, actualmente en operación, y la incorporación de infraestructura clave para elevar la oferta turística y diversificar fuentes de ingreso con experiencias *premium* de naturaleza, mar y aventura.

Los componentes principales del proyecto incluyen:

- **Expansión hotelera:** 5 nuevas habitaciones *premium*, terraza panorámica y remodelación de instalaciones.
- **Adquisición y desarrollo del Hotel Barra Dorada:** torre de 6 niveles con 20 departamentos turísticos (*Airbnb* y renta vacacional).

El proyecto ofrece un esquema flexible de **co-inversión o APP**, y cuenta con permisos, registros y vistos buenos relevantes, incluidos Protección Civil y COFEPRIS.

Impacto económico, social y ambiental:

- **48 empleos directos y 120 indirectos** proyectados, dinamizando la economía local.
- Operación bajo **criterios de sostenibilidad**.
- Programas de **educación ambiental** y protección de la Tortuga Lora, especie en peligro.

Tipo de activo: Complejo turístico sostenible

Inversión total estimada: USD 8.100.000

TIR estimada: 18% anual (recuperación de inversión en seis años)

Fase del proyecto: Expansión

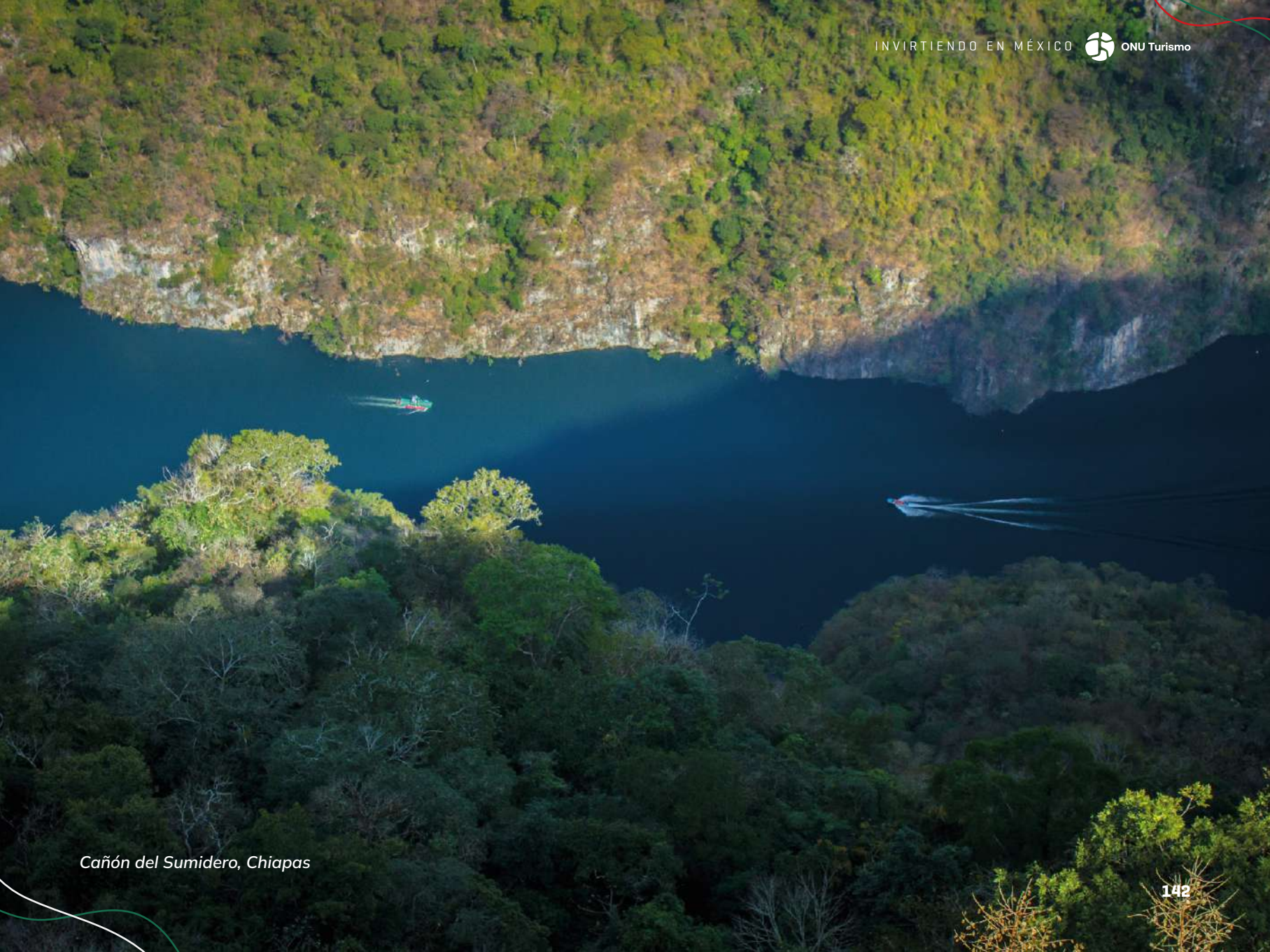


Contacto: Corlyone S.A. de C.V.

✉ hotelolorun.com | administracion@corlyone.com

☎ 836 121 4509





Cañón del Sumidero, Chiapas



Prismas Basálticos, Hidalgo

7

CONCLUSIONES

México se consolida como uno de los destinos turísticos más atractivos y competitivos a nivel global, gracias a su diversidad natural, riqueza cultural, infraestructura consolidada y políticas favorables a la inversión. El país ofrece un entorno propicio para el desarrollo de proyectos turísticos sostenibles e innovadores, con oportunidades que abarcan desde el turismo cultural y el turismo de sol y playa, hasta segmentos emergentes como el turismo deportivo y de naturaleza, turismo de reuniones y negocios, y turismo de salud y bienestar.

El marco regulatorio y de incentivos vigente refuerza la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales, al proporcionar certidumbre jurídica, esquemas fiscales favorables y acompañamiento institucional. Además, la creciente integración entre el sector público y privado impulsa la creación de ecosistemas turísticos resilientes, capaces de adaptarse a nuevas tendencias globales y de generar valor económico, social y ambiental.

Las inversiones en infraestructura turística —tanto en destinos consolidados como en regiones emergentes— representan una oportunidad estratégica para diversificar la oferta nacional, mejorar la conectividad y fortalecer el desarrollo regional. Iniciativas como los corredores turísticos, polos culturales, proyectos hoteleros y residenciales, así como la incorporación de criterios de sostenibilidad y digitalización, son hoy pilares del nuevo modelo de crecimiento turístico en México.

En conjunto, el país ofrece condiciones óptimas para la inversión turística a largo plazo, con una visión que combina rentabilidad, innovación y responsabilidad social.

Referencias

1. Gobierno de México – Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población (2025), *La situación demográfica de México 2025*, CONAPO, disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2025> [21-10-2025].
2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024), 'Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023', Comunicado de prensa n.º 305/24, INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [21-10-2025].
3. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Pueblos Mágicos – Enamórate de México y explora los 177 Pueblos Mágicos', disponible en: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/> [04-11-2025].
4. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2021), '¿Qué es México Renace Sostenible?', publicado el 15 de marzo 2021, Dirección General de Sustentabilidad Turística, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/> [05-11-2025].
5. Organización Mundial del Turismo (s.f.), 'Best Tourism Villages', ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://tourism-villages.unwto.org/en/> [21-10-2025].
6. Organización Mundial del Turismo (s.f.), 'Programa Upgrade', ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://tourism-villages.unwto.org/es/upgrade/> [22-10-2025].
7. Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 3, September 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
8. Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 4, November 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
9. Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 3, September 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
10. Naciones Unidas – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), 'World Heritage Convention - Mexico', UNESCO, París, disponible en: <https://whc.unesco.org/en/statesparties/mx> [26-12-2025].
11. Gobierno de México – Instituto Nacional de Antropología e Historia (s.f.), 'Sitios Inscritos en México', INAH, disponible en: https://patrimoniomundialmexico.inah.gob.mx/publico/listado_pm.php [23-10-2025].
12. Banco Mundial (2020), 'Conserving Mexico's Megadiverse Ecosystems through Biodiversity Friendly Sustainable Agriculture', publicado el 6 de mayo 2020, World Bank Group, Washington D.C., <https://www.worldbank.org/en/results/2020/05/06/conserving-mexicos-megadiverse-ecosystems-through-biodiversity-friendly-sustainable-agriculture> [23-10-2025].

13. Gobierno de México – Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s.f.), 'México megadiverso', CONABIO – Biodiversidad Mexicana, disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html> [23-10-2025].
14. Gobierno de México (2025), 'Aeropuertos: Proyectos México', disponible en: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-infraestructura-en-mexico/ciclo-inversion/aeropuertos/> [23-10-2025].
15. SECTUR entiende por estación turística una infraestructura ferroviaria o intermodal diseñada para facilitar el acceso, la movilidad y los servicios asociados a destinos turísticos, integrando transporte, información y oferta complementaria —cultural, gastronómica o comercial— con el fin de fortalecer la conectividad territorial y la diversificación del turismo.
16. Gobierno de México – Tren Maya (s.f.), 'Rutas del Tren Maya', disponible en: <https://www.trenmaya.gob.mx/> [24-10-2025].
17. Chepe Express Tren (s.f.), 'Chepe Express', disponible en: <https://chepe.mx/> [24-10-2025].
18. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Inventario de servicios turísticos' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx> [04-11-2025].
19. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Compendio Estadístico del Turismo de México (CTEM) 2024' [base de datos], DataTur, disponible en: https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx?utm_ [03-12-2025].
20. Gobierno de México (2025), 'Plan México', disponible en: <https://www.planmexico.gob.mx/> [23-10-2025].
21. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025. International investment in the digital economy*, ONU Comercio y Desarrollo - UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
22. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), 'México logra el mayor nivel de atracción de IED en un segundo trimestre con cifras originalmente publicadas', Comunicado no. 76, publicado el 21 de agosto 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-logra-el-mayor-nivel-de-atraccion-de-ied-en-un-segundo-trimestre-con-cifras-originalmente-publicadas?idiom=es> [01-10-2025].
23. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Secretaría de Turismo: Inversión Extranjera Directa Turística registró 2 mil 870.9 millones de dólares en 2024', Comunicado 40/2024, publicado el 2 de marzo 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/secretaria-de-turismo-inversion-extranjera-directa-turistica-registro-2-mil-870-9-millones-de-dolares-en-2024> [30-06-2025].
24. Financial Times (2025), *fDi Markets* [base de datos], disponible en: <https://www.ft.com/fdi-markets> [16-10-2025].
25. Cuantico VP (2025), 'In Q2 2025 Mexico surpasses Brazil in VC for the first time in over a decade', publicado el 31 de julio 2025, disponible en: <https://reports.cuanticovp.com/in-q2-2025-mexico-surpasses-brazil-in-vc-for-the-first-time-in-over-a-decade/> [20-10-2025].
26. Gobierno de México – Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s.f.), 'Estrategia de Movilización Financiamiento Sostenible', disponible en: <https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/estrategia> [20-10-2025].

27. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – October 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025> [16-10-2025].
Nota: Dado que el FMI no publicará la próxima actualización completa del *World Economic Outlook* hasta abril de 2026, las estimaciones de octubre 2025 se presentan como las estimaciones de cierre oficiales del año 2025.
28. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – July 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025> [16-10-2025].
29. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Gross domestic product (GDP), constant prices, percent change' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
30. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *Trade and development foresight 2025: under pressure – uncertainty reshapes global economic prospects*, UNCTAD, Ginebra, disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/gdsinf2025d1_en.pdf [16-04-2025].
31. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – October 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025> [16-10-2025].
32. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – October 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025> [16-10-2025].
33. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – July 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/07/29/world-economic-outlook-update-july-2025> [16-10-2025].
34. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – October 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025> [16-10-2025].
35. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Gross domestic product (GDP), constant prices, percent change' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
36. Fondo Monetario Internacional (2025), *World Economic Outlook – October 2025*, FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025> [16-10-2025].
37. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Gross domestic product (GDP), constant prices, percent change' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
38. Gobierno de México – Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2025), 'Comunicado No. 39 Finanzas públicas y deuda pública a julio de 2025', publicado el 29 de agosto 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-39-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-julio-de-2025> [17-10-2025].
39. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (2025), 'Public finance main indicators, Government gross debt as percentage of GDP' [base de datos], OCDE, París, disponible en: <https://www.oecd.org/en/data/indicators/general-government-debt.html> [17-10-2025].

40. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Net lending (+) / net borrowing (-), General government, Percent of GDP', [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
41. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (2025), 'Unemployment rate' [base de datos], OCDE, París, disponible en: <https://www.oecd.org/en/data/indicators/unemployment-rate.html> [17-10-2025].
42. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Consumer price index (CPI), End-of-period (EoP), percent change' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
43. Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Información sobre los Activos Internacionales del Banco de México, septiembre de 2025', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/> [17-10-2025].
44. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Current account balance (credit less debit), percent of GDP' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
45. Gobierno de México (2025), 'Plan México', disponible en: <https://www.planmexico.gob.mx/> [23-10-2025].
46. Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Producto interno bruto', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/> [17-10-2025].
47. Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Producto interno bruto', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/> [17-10-2025].
48. Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Producto interno bruto', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/> [17-10-2025].
49. Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 4, November 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
50. Gobierno de México – Banco de México (2025), 'Viajeros Internacionales (saldo e ingresos)', Sistema de Información Económica (SIE), disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/> [21-10-2025].
51. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12(ES).pdf) [27-10-2025].
52. Gobierno de México – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025), 'Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2024', Reporte de resultados 100/25, publicado el 18 de diciembre 2025, INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [18-12-2025].
53. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sectur destaca crecimiento sostenido del PIB Turístico en el segundo trimestre de 2025', Comunicado de prensa n.º 241/2025, publicado el 31 de octubre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-destaca-crecimiento-sostenido-del-pib-turistico-en-el-segundo-trimestre-de-2025> [04-11-2025].

54. Organización Mundial del Turismo (2025), *World Tourism Barometer*, volume 23, issue 3, September 2025, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/wtobarometereng>.
55. Gobierno de México – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025), 'Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) 2024', Reporte de resultados 100/25, publicado el 18 de diciembre 2025, INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [18-12-2025].
56. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sector destaca crecimiento sostenido del PIB Turístico en el segundo trimestre de 2025', Comunicado de prensa n.º 241/2025, publicado el 31 de octubre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sector/articulos/sector-destaca-crecimiento-sostenido-del-pib-turistico-en-el-segundo-trimestre-de-2025> [04-11-2025].
57. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Balance of Payments and International Investment Position Statistics' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
58. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Balance of Payments and International Investment Position Statistics' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
59. Fondo Monetario Internacional (2025), 'Balance of Payments and International Investment Position Statistics' [base de datos], FMI, Washington, D.C., disponible en: <https://data.imf.org/en/Data-Explorer> [16-10-2025].
60. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Compendio Estadístico del Turismo de México (CTEM) 2024' [base de datos] DataTur, disponible en: https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx?utm_ [03-12-2025].
61. Gobierno de México – Secretaría de Gobernación (s.f.), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, disponible en: <https://www.gob.mx/segob> [27-10-2025].
62. Gobierno de México – Suprema Corte de Justicia de la Nación (2025), *Manual de Organización General – Abril 2025*, SCJN, disponible en: <https://www.scjn.gob.mx> [27-10-2025].
63. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2009), *Ley General de Turismo (última reforma DOF 01-04-2024)*, publicado el 17 de junio 2009, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT.pdf> [27-10-2025].
64. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), 'Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México', publicado el 28 de febrero 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico> [27-10-2025].
65. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (1993), *Ley General de Inversión Extranjera (última reforma DOF 27-05-2024)*, publicado el 27 de diciembre 1993, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIE.pdf> [27-10-2025].

66. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (1998), *Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (última reforma DOF 17-08-2016)*, publicado el 8 de septiembre 1998, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIE.pdf> [27-10-2025].
67. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2009), *Ley General de Turismo (última reforma DOF 01-04-2024)*, publicado el 17 de junio 2009, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT.pdf> [27-10-2025].
68. Gobierno de México (2025), 'Plan México', disponible en: <https://www.planmexico.gob.mx/> [23-10-2025].
69. PwC (2025), 'Mexico – Corporate Tax Summary', publicado el 31 de julio 2025, disponible en: <https://taxsummaries.pwc.com/mexico> [23-10-2025].
70. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (1978), *Ley del Impuesto al Valor Agregado (última reforma DOF 12-11-2021)*, publicado el 29 de diciembre 1978, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf> [27-10-2025].
71. Gobierno de México – Servicio de Administración Tributaria (s.f.), 'Portal del SAT', disponible en: <https://www.sat.gob.mx/portal/public/home> [27-10-2025].
72. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2013), *Ley del Impuesto sobre la Renta (última reforma DOF 01-04-2024)*, publicado el 11 de diciembre 2013, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf> [27-10-2025].
73. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Análisis del Impuesto sobre Hospedaje' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx> [27-10-2025].
74. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Atlas Turístico', disponible en: <https://atlasturistico.sectur.gob.mx/AtlasTuristico/cdmx.html> [04-11-2025].
75. Tianguis Turístico México (s.f.), 'Web oficial', disponible en: <https://en.tianguisturistico.com/> [04-11-2025].
76. BANCOMEXT (s.f.), 'Sectores estratégicos: Turismo', disponible en: <https://www.bancomext.com> [04-11-2025].
77. Nacional Financiera (s.f.), 'Financiamiento', NAFIN, disponible en: <https://www.nafin.com> [04-11-2025].
78. Gobierno de México – Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2025), 'Financiamiento a Proyectos', publicado el 25 de septiembre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/financiamiento-a-proyectos> [20-10-2025].
79. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2024), *Decreto que compila diversos beneficios fiscales y medidas de simplificación administrativa*, disponible en: <https://www.dof.gob.mx> [04-11-2025].
80. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2024), *Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para apoyar la estrategia nacional denominada "Plan México", para fomentar nuevas inversiones, que incentiven programas de capacitación dual e impulsen la innovación*, disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5747410 [04-11-2025].

81. Gobierno de México – Diario Oficial de la Federación (2023), *Decreto que otorga estímulos fiscales en materia del ISR aplicables a los Polos de Desarrollo para el Bienestar*, disponible en: <https://www.dof.gob.mx> [04-11-2025].
82. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2023), 'Estándar de Calidad Moderniza', disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-de-calidad-moderniza#:~:text=La%20Metodolog%C3%ADa%20Moderniza%20establece%20que,distinci%C3%B3n%20de%20empresa%20Tur%C3%ADstica%20Modelo> [04-11-2025].
83. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2023), 'Estándar de Calidad Distintivo “S”', disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-de-calidad-distintivo-s> [04-11-2025].
84. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2023), 'Estándar de Manejo Higiénico de los Alimentos, Distintivo H', disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-manejo-higienico-de-los-alimentos-distintivo-h> [04-11-2025].
85. Gobierno de México – Gaceta Oficial del Distrito Federal (2009), *Código Fiscal de la Ciudad de México (última reforma 31-07-2019)*, publicado el 29 de diciembre 2009, disponible en: https://www.congresocdmx.gob.mx/archivos/transparencia/CODIGO_FISCAL_CDMX.pdf [04-11-2025].
86. Gobierno de México – Congreso del Estado de Hidalgo (2007), *Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo* (última reforma 19-01-2024), publicado el 31 de diciembre 2007, disponible en: <https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/> [24-11-2025].
87. Gobierno de México – Congreso del Estado de Hidalgo (2007), *Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo* (última reforma 19-01-2024), publicado el 31 de diciembre 2007, disponible en: <https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/> [24-11-2025].
88. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025 - International investment in the digital economy*, UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
89. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025 - International investment in the digital economy*, UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
90. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025 - International investment in the digital economy*, UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
91. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
92. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), 'México logra el mayor nivel de atracción de IED en un segundo trimestre con cifras originalmente publicadas', Comunicado de prensa n.º 76, publicado el 21 de agosto 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-logra-el-mayor-nivel-de-atraccion-de-ied-en-un-segundo-trimestre-con-cifras-originalmente-publicadas?idiom=es> [01-10-2025].

93. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
94. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
95. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), 'México logra el mayor nivel de atracción de IED en un segundo trimestre con cifras originalmente publicadas', Comunicado de prensa n.º 76, publicado el 21 de agosto 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-logra-el-mayor-nivel-de-atraccion-de-ied-en-un-segundo-trimestre-con-cifras-originalmente-publicadas?idiom=es> [01-10-2025].
96. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
97. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
98. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras – Cuarto Trimestre 2024*, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/986154/Informe_Congreso_2024_4T.pdf [30-06-2025].
99. Gobierno de México – Secretaría de Economía (2025), 'México logra el mayor nivel de atracción de IED en un segundo trimestre con cifras originalmente publicadas', Comunicado de prensa n.º 76, publicado el 21 de agosto 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-logra-el-mayor-nivel-de-atraccion-de-ied-en-un-segundo-trimestre-con-cifras-originalmente-publicadas?idiom=es> [01-10-2025].
100. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Secretaría de Turismo: Inversión Extranjera Directa Turística registró 2 mil 870.9 millones de dólares en 2024', Comunicado de prensa n.º 40/2024, publicado el 2 de marzo 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/secretaria-de-turismo-inversion-extranjera-directa-turistica-registro-2-mil-870-9-millones-de-dolares-en-2024> [30-06-2025].
101. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Secretaría de Turismo: Inversión Extranjera Directa Turística registró 2 mil 870.9 millones de dólares en 2024', Comunicado de prensa n.º 40/2024, publicado el 2 de marzo 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/secretaria-de-turismo-inversion-extranjera-directa-turistica-registro-2-mil-870-9-millones-de-dolares-en-2024> [30-06-2025].
102. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Inversión Turística Directa' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx> [24-11-2025].
103. Wyndham Hotels & Resorts (2021), 'Wyndham Unveils an Upper Midscale All-Inclusive Resort Brand – Wyndham Alltra – through New Strategic Alliance with Playa Hotels & Resorts', publicado el 5 de octubre 2021, disponible en: <https://corporate.wyndhamhotels.com/news-releases/> [27-10-2025].

104. Graber, J. (2025), 'Hyatt completes \$2.6B acquisition of Playa Hotels & Resorts', publicado el 18 de junio 2025, Hotel Dive, disponible en: <https://www.hoteldive.com/news/> [27-10-2025].
105. Hyatt Hotels Corporation (2024), 'Hyatt and Grupo Piñero Finalize Strategic Joint Venture, Adding the Bahia Principe Hotels & Resorts Brand to Hyatt's Existing All-Inclusive Portfolio', publicado el 27 de diciembre 2024, disponible en: <https://investors.hyatt.com/news/investor-news/> [27-10-2025].
106. Wroten, B. (2022), 'Marriott To Acquire City Express Brand Portfolio for \$100 Million', publicado el 19 octubre 2022, CoStar, disponible en: <https://www.costar.com/article/277853187/marriott-to-acquire-city-express-brand-portfolio-for-100-million> [27-10-2025].
107. Financial Times (2025), *fDi Markets* [base de datos], disponible en: <https://www.ft.com/fdi-markets> [16-10-2025].
108. Financial Times (2025), *fDi Markets* [base de datos], disponible en: <https://www.ft.com/fdi-markets> [16-10-2025].
109. Minor Hotels (2025), 'Minor Hotels anuncia el debut de la marca Tivoli Hotels & Resorts en México con el Tivoli Mérida Residences', publicado el 22 de abril 2025, disponible en: <https://media.minorhotels.com/es-AMS/249242-minor-hotels-anuncia-el-debut-de-la-marca-tivoli-hotels-amp-resorts-en-mexico-con-el-tivoli-merida-residences/> [16-10-2025].
110. Financial Times (2025), *fDi Markets* [base de datos], disponible en: <https://www.ft.com/fdi-markets> [16-10-2025].
111. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), *Cartera de Inversión Turística – Diciembre 2025*, publicado el 10 de diciembre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/cartera-de-inversion-turistica-3er-cuatrimestre-2025> [18-12-2025].
112. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), *Cartera de Inversión Turística – Diciembre 2025*, publicado el 10 de diciembre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/cartera-de-inversion-turistica-3er-cuatrimestre-2025> [18-12-2025].
113. Newsdesk (2025), 'Jalisco Boosts Tourism Sector with \$1 Billion Hotel Investment', publicado el 16 de junio 2025, Travel Agent Central, disponible en: <https://www.travelagentcentral.com/hotels/jalisco-boosts-tourism-sector-1-billion-hotel-investment> [17-10-2025].
114. Reuters (2025), 'Mexico airport operator GAP to invest \$2.5 bln through 2029', publicado el 12 de febrero 2025, disponible en: <https://www.reuters.com/business/aerospace-defense/mexico-airport-operator-gap-invest-25-bln-through-2029-2025-02-12/> [17-10-2025].
115. Gobierno de México – Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2025), 'Invertirán Gobierno de México e iniciativa privada 134 mil mdp en infraestructura aeroportuaria', SICT, publicado el 6 de julio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sct/prensa/invertiran-gobierno-de-mexico-e-iniciativa-privada-134-mil-mdp-en-infraestructura-aeroportuaria-sict> [03-11-2025].

116. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025. International investment in the digital economy*, ONU Comercio y Desarrollo - UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
117. Naciones Unidas – Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (2025), *World Investment Report 2025. International investment in the digital economy*, ONU Comercio y Desarrollo - UNCTAD, Ginebra, disponible en: <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2025> [30-06-2025].
118. Cuantico VP (2025), *Latin America Venture Capital Report 2025*, disponible en: <https://reports.cuanticovp.com/latin-america-venture-capital-report-2025/> [20-10-2025].
119. Cuantico VP (2025), 'In Q2 2025 Mexico surpasses Brazil in VC for the first time in over a decade', publicado el 31 de julio 2025, disponible en: <https://reports.cuanticovp.com/in-q2-2025-mexico-surpasses-brazil-in-vc-for-the-first-time-in-over-a-decade/> [20-10-2025].
120. StartupBlink (2025), 'The Startup Ecosystem of Mexico - Global Startup Ecosystem Index 2025', disponible en: <https://www.startupblink.com/startup-ecosystem/mexico?page=1> [20-10-2025].
121. Organización Mundial del Turismo (2019), *UNWTO Top 100 Tourism Startups and Innovators*, ONU Turismo, Madrid, disponible en: <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2021-06/top-100-tourism-startups.pdf> [22-10-2025].
122. World Intellectual Property Organization (2025), 'Mexico ranking in the Global Innovation Index 2025', WIPO, Ginebra, disponible en: <https://www.wipo.int/gii-ranking/en/mexico> [20-10-2025].
123. World Intellectual Property Organization (2025), *Global Innovation Index 2025: Ranking of World's Top 100 Innovation Clusters*, WIPO, Ginebra, disponible en: <https://www.wipo.int/documents/d/global-innovation-index/docs-en-2025-gii-2025-clusters-top100-ranking.pdf> [20-10-2025].
124. Gobierno de México – Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s.f.), 'Estrategia de Movilización Financiamiento Sostenible', disponible en: <https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/estrategia> [20-10-2025].
125. Gobierno de México – Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s.f.), 'Taxonomía Sostenible de México', disponible en: <https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/taxonomia> [20-10-2025].
126. Gobierno de México – Secretaría de Hacienda y Crédito Público (s.f.), 'Bonos Sostenibles del Gobierno de México', disponible en: <https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/bonos> [20-10-2025].
127. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (2025), *Hacia un Sistema de Comercio de Emisiones en México. Documento de difusión de resultados del proyecto Sistema de Información Climática y Energética de México (SiCEM)*, GIZ México, Ciudad de México, disponible en: https://iki-alliance.mx/wp-content/uploads/SiCEM_Documento-de-difusion-de-resultados_2025-2.pdf [24-11-2025].
128. Gobierno de México – Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2025), 'Financiamiento a Proyectos', publicado el 25 de septiembre 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/financiamiento-a-proyectos> [20-10-2025].

129. Gobierno de México – Nacional Financiera (s.f.), 'Financiamiento: Eco Crédito Empresarial', disponible en: <https://www.nafin.com/portalfn/content/financiamiento/eco-credito-empresarial.html> [20-10-2025].
130. Gobierno de México – Nacional Financiera (s.f.), 'Capital Emprendedor', disponible en: <https://www.nafin.com/portalfn/content/financiamiento/eco-credito-empresarial.html> [20-10-2025].
131. CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2024), 'CAF approves a new financial instrument to promote climate and social action in Mexico', publicado el 7 de marzo 2024, disponible en: <https://www.caf.com/en/currently/news/caf-approves-a-new-financial-instrument-to-promote-climate-and-social-action-in-mexico/> [20-10-2025].
132. Foro Económico Mundial (2024), *Travel & Tourism Development Index 2024*, WEF, Ginebra, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Travel_and_Tourism_Development_Index_2024.pdf [29-10-2025].
133. Foro Económico Mundial (2024), *Travel & Tourism Development Index 2024*, WEF, Ginebra, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Travel_and_Tourism_Development_Index_2024.pdf [29-10-2025].
134. Foro Económico Mundial (2024), *Travel & Tourism Development Index 2024*, WEF, Ginebra, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Travel_and_Tourism_Development_Index_2024.pdf [29-10-2025].
135. Foro Económico Mundial (2024), *Travel & Tourism Development Index 2024*, WEF, Ginebra, disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Travel_and_Tourism_Development_Index_2024.pdf [29-10-2025].
136. Gobierno de México (2025), 'Aeropuertos: Proyectos México', disponible en: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-infraestructura-en-mexico/ciclo-inversion/aeropuertos/> [23-10-2025].
137. Gobierno de México (2025), 'Aeropuertos: Proyectos México', disponible en: [https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-infraestructura-en-mexico/ciclo-inversion/aeropuertos/#:~:text=El%20Sistema%20Aeroportuario%20Mexicano%20\(SAM,1%2C530%20aer%C3%B3dromos%20y%20577%20helipuertos](https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-infraestructura-en-mexico/ciclo-inversion/aeropuertos/#:~:text=El%20Sistema%20Aeroportuario%20Mexicano%20(SAM,1%2C530%20aer%C3%B3dromos%20y%20577%20helipuertos) [23-10-2025].
138. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12(ES).pdf) [27-10-2025].
139. Gobierno de México – Dirección de Estadística (2025), 'Entradas aéreas de personas extranjeras no residentes, según continente, país de nacionalidad y sexo, 2024', Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, disponible en: https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2024&Secc=1 [27-10-2025].
140. Gobierno de México – Dirección de Estadística (2025), 'Entradas aéreas de personas extranjeras no residentes, según continente, país de nacionalidad y sexo, 2024', Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, disponible en: https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Cuadros_MyH?Anual=2024&Secc=1 [27-10-2025].

141. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12(ES).pdf) [27-10-2025].
142. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), *Turismo en cifras (ene-dic 2024)*, DataTur, disponible en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-12(ES).pdf) [27-10-2025].
143. Gobierno de México (2025), 'Carreteras y puentes: Proyectos México', disponible en: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/como-invertir-en-infraestructura-en-mexico/ciclo-inversion/ciclos-carreteras/> [03-11-2025].
144. Gobierno de México – Tren Maya (s.f.), 'Rutas del Tren Maya', disponible en: <https://www.trenmaya.gob.mx/> [24-10-2025].
145. Chepe Express Tren (s.f.), 'Chepe Express', disponible en: <https://chepe.mx/> [24-10-2025].
146. Gentlx (2025), 'Secretaria Josefina Rodríguez anuncia más inversión y proyectos estratégicos para el estado en el sector turístico', Tlaxcala, publicado el 30 de junio 2025, disponible en: <https://gentetlx.com.mx/2025/06/30/secretaria-josefina-rodriguez-anuncia-mas-inversion-y-proyectos-estrategicos-para-el-estado-en-el-sector-turistico/> [04-11-2025].
147. Gobierno de México (2025), 'Hoteles, Moteles y Similares', DataMéxico, disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/traveler-accommodation> [03-11-2025].
148. Gobierno de México (2025), 'Pensiones y Casas de Huéspedes, y Departamentos y Casas Amueblados con Servicios de Hotelería', DataMéxico, disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/industry/rooming-and-boarding-houses-dormitories-and-workers-camps> [03-11-2025].
149. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Compendio Estadístico del Turismo de México (CTEM) 2024' [base de datos], DataTur, disponible en: https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx?utm_ [03-12-2025].
150. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2020), 'Presentan Red de Mipymes Turísticas para la Reactivación Económica de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial', Comunicado de prensa n.º 075/2020, publicado el 31 de julio 2020, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/presentan-red-de-mipymes-turisticas-para-la-reactivacion-economica-de-las-ciudades-mexicanas-patrimonio-mundial> [04-11-2025].
151. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Actividad hotelera' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx> [04-11-2025].
152. Gobierno de México – Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística (2025), 'Centros de enseñanza turística en la República Mexicana (periodicidad anual)' [base de datos].
153. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Inventario de servicios turísticos' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx> [04-11-2025].

154. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Inventario de servicios turísticos' [base de datos], DataTur, disponible en: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx> [04-11-2025].
155. INSEAD y Portulans Insitute (2023), *Global Talent Competitiveness Index 2023*, Fontainebleau, Francia, disponible en: <https://www.insead.edu/global-talent-competitiveness-index> [04-11-2025].
156. Naciones Unidas – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), 'World Heritage Convention - Mexico', UNESCO, París, disponible en: <https://whc.unesco.org/en/statesparties/mx> [26-12-2025].
157. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (s.f.), 'Pueblos Mágicos – Enamórate de México y explora los 177 Pueblos Mágicos', disponible en: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/> [04-11-2025].
158. Gobierno de México – Secretaría de Cultura (2024), 'Este 2024: el INAH cumple 85 años y celebra a los museos nacionales de Historia y de Antropología, por ocho y seis décadas', publicado el 9 de enero 2024, disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/este-2024-el-inah-cumple-85-anos-y-celebra-a-los-museos-nacionales-de-historia-y-de-anthropologia-a-por-ocho-y-seis-decadas> [05-11-2025].
159. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2026), '19.5 millones de personas visitaron museos y zonas arqueológicas de México en los primeros 11 meses de 2025', Comunicado de prensa n.º 001/2026, publicado el 04 de enero 2026, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/19-5-millones-de-personas-visitaron-museos-y-zonas-arqueologicas-de-mexico-en-los-primeros-11-meses-de-2025?idiom=es> [08-01-2026].
160. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2021), 'El Turismo Religioso deja una derrama de 20 mil millones de pesos en México', Comunicado de prensa n.º 168/2021, publicado el 12 de diciembre 2021, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-religioso-deja-una-derrama-de-20-mil-millones-de-pesos-en-mexico> [05-11-2025].
161. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sectur presenta ante CNET estrategia de promoción turística del Mundial 2026 y participa en el relanzamiento de la marca Mundo Maya', Comunicado de prensa n.º 105/2025, publicado el 10 de junio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-presenta-ante-cnet-estrategia-de-promocion-turistica-del-mundial-2026-y-participa-en-el-relanzamiento-de-la-marca-mundo-maya> [04-12-2025].
162. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sectur presenta estrategia turística rumbo a la Copa del Mundo 2026', Comunicado de prensa n.º 109/2025, publicado el 12 de junio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-presenta-estrategia-turistica-rumbo-a-la-copa-del-mundo-2026> [04-12-2025].
163. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sectur presenta ante CNET estrategia de promoción turística del Mundial 2026 y participa en el relanzamiento de la marca Mundo Maya', Comunicado de prensa n.º 105/2025, publicado el 10 de junio 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-presenta-ante-cnet-estrategia-de-promocion-turistica-del-mundial-2026-y-participa-en-el-relanzamiento-de-la-marca-mundo-maya> [04-12-2025].
164. Hall, M. (2025), 'Mexico Riviera Maya Open At Mayakoba Prize Money Payout 2025', Golf Monthly, publicado el 19 de mayo 2025, disponible en: <https://www.golfmonthly.com/news/mexico-riviera-maya-open-at-mayakoba-prize-money-payout-2025> [05-11-2025].

165. Donovan, G. (2025), 'PGA Riviera Maya and Tulum Country Club Lead Global Golf Scene', The Tulum Times, publicado el 2 de mayo 2025, disponible en: <https://tulumtimes.com/pga-riviera-maya-and-tulum-country-club-lead-global-golf-scene/> [05-11-2025].
166. Grand View Horizon (2024), *Mexico Adventure Tourism Market Size & Outlook, 2024-2030*, Grand View Research, disponible en: <https://www.grandviewresearch.com/horizon/outlook/adventure-tourism-market/mexico> [05-11-2025].
167. Grand View Horizon (2024), *Mexico Adventure Tourism Market Size & Outlook, 2024-2030*, Grand View Research, disponible en: <https://www.grandviewresearch.com/horizon/outlook/adventure-tourism-market/mexico> [05-11-2025].
168. Nuñez-Maldonado, A. et al. (2023), *Sustainable Tourism in Mountain Biking Events in Michoacan, Mexico: The Vision of the Organizers*, 'Innovation and Sustainability in Governments and Companies: A Perspective to the New Realities', DOI: 10.1201/9781032623962-8.
169. Gobierno de México (2025), 'México Imparable', disponible en: <https://mexicoimparable.com/> [05-11-2025].
170. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), 'Con eventos deportivos de talla mundial, Sectur y Tlaxcala detonan la llegada de turistas y la derrama económica', Comunicado de prensa n.º140/2024, publicado el 2 de julio 2024, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/con-eventos-deportivos-de-talla-mundial-sectur-y-tlaxcala-detonan-la-llegada-de-turistas-y-la-derrama-economica?idiom=es-MX> [05-11-2025].
171. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), 'Convocatorio Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2025', publicado el 4 de noviembre 2024, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/convocatoria-reconocimiento-a-la-innovacion-del-producto-turistico-mexicano-2025> [05-11-2025].
172. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), 'Sectur y Economía impulsan la capacitación para el desarrollo del Turismo de Salud en México', Comunicado conjunto n.º 015/2022, publicado el 25 de septiembre 2022, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/sectur-y-economia-impulsan-la-capacitacion-para-el-desarrollo-del-turismo-de-salud-en-mexico?idiom=es> [05-11-2025].
173. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2023), 'Sello Turismo de Saludo – Turismo de Bienestar', publicado el 29 de agosto 2023, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/sello-turismo-de-salud-turismo-medico> [05-11-2025].
174. SAT Mexico Corporation (2025), 'The Mexico Corporate Travel Budget Hack That Saves 30% Without Sacrificing Experience', publicado el 27 de junio 2025, disponible en: <https://www.satmexico.net/blog/the-mexico-corporate-travel-budget-hack-that-saves-30-without-sacrificing-experience> [05-11-2025].
175. International Congress and Convention Association (2025), *ICCA GlobeWatch: Business Analytics – Country & City Rankings 2024*, ICCA, disponible en: <https://www.iccaworld.org/> [05-11-2025].
176. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Sectur: Tianguis Turístico 2025 para todas y todos, rompe Récord Guinness', Comunicado de prensa n.º 84/2025, publicado el 1 de mayo 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-tianguis-turistico-2025-para-todas-y-todos-rompe-record-guinness> [05-11-2025].

177. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'México presente en las ferias turísticas más importantes del mundo en 2025 para consolidarse como potencia turística', Comunicado n.º 25/2025, publicado el 10 de febrero 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/mexico-presente-en-las-ferias-turisticas-mas-importantes-del-mundo-en-2025-para-consolidarse-como-potencia-turistica?idiom=es> [05-11-2025].
178. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2025), 'Josefina Rodríguez presenta al Consejo Nacional Empresarial Turístico los avances de la estrategia general de turismo', Comunicado n.º 23/2025, publicado el 6 de febrero 2025, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/josefina-rodriguez-presenta-al-consejo-nacional-empresarial-turistico-los-avances-de-la-estrategia-general-de-turismo-398638?idiom=fr> [05-11-2025].
179. Gobierno de México (2025), 'Primer Informe de Gobierno 2024-2025: Programa de Desarrollo Turístico Integral "Acapulco se Transforma Contigo"', disponible en: <https://www.informegobierno.gob.mx/> [05-11-2025].
180. Gobierno de México – Secretaría de Turismo (2024), 'México consolida su liderazgo internacional con 120 Distintivos Blue Flag para la temporada 2024-2025', Comunicado de prensa n.º 115/2024, publicado el 3 de junio 2024, disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-consolida-su-liderazgo-internacional-con-120-distintivos-blue-flag-para-la-temporada-2024-2025> [05-11-2025].

